

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias sociales y Humanas
Departamento de Trabajo Social
Seccional Bajo Cauca

Informe Final de Prácticas Académicas



Campo de prácticas:

Colegio Militar Centro Educativo el
Tesoro del Saber

Elaborado por:

Meily Cochero Chávez

ASESORES DE PRÁCTICA ACADÉMICA:

Nora Muñoz

Natalia Arroyave

Manuel Alejandro Henao

Sonia López

Caucasia Antioquia

2015- 2_2016-2

Contenido

Contenido

Presentación	6
Informe contextual de campo de prácticas.....	7
Mapa de actores	22
Informe diagnóstico	26
Proyecto de intervención.....	65
Plan de acción.....	96
Sistema de seguimiento y monitoreo	101
Presupuesto	106
Informe final de prácticas académicas.....	108
Resumen ejecutivo	112
Introducción	113
Informe técnico	115
Objetivo General	115
Objetivos específicos.....	115
Primera línea promocional.....	115
La segunda línea promocional.....	117
Tercera línea de intervención: Educativa	119
Presentación y análisis de resultados	124
Reflexión	128
Artículo reflexivo	130
Bibliografía	142

Historia...

Inicialmente 4 educadoras¹ conforman ROESPA y con esta asociación lo que se conoció como Preescolar el tesoro del Saber en 1993 con el lema “aprender jugando”. Inició con una población estudiantil de 27 niños en pre-jardín, jardín y transición realizando actividades en una casa ubicada en la calle 10 con carrera 19 esquina, en el barrio pueblo nuevo del municipio de Caucasia.

En 1997 se liquida la asociación ROESPA y los socios con la intención de atender la alta demanda de cupos escolares y la baja oferta educativa crean la Corporación Educativa ESPARRO entidad de carácter familiar sin ánimo de lucro. Para este año se atienden los primeros grupos de cobertura educativa, cedidos por el Colegio Cooperativo Gabriel García Márquez.

La población estudiantil sigue incrementando por lo que en 1998 se inaugura la sede principal ubicada en la urbanización mirador de Valverde Calle 11^a, Cra. 23B, en donde se presta el servicio a alumnos en el programa cobertura educativa contratada con el Departamento de Antioquia desde preescolar hasta sexto y en 2001 se alcanza a completar el ciclo de la secundaria (hasta grado 9^o).

En el año 2003 la Secretaria de Educación de Antioquia, mediante Resolución 1446 del 8 de febrero de 2003, aprueba los estudios del Centro Educativo El Tesoro del Saber en todos los niveles. Lo que da lugar a la construcción de una segunda sede que es inaugurada en el año 2005, Ubicada en Calle 10 Cra. 26, y así cuentan con un espacio más amplio para la prestación del servicio educativo.

Mediante Resolución 1446 de julio 18 recibe en el año 2007 por parte de la Secretaria de Educación de Antioquia aprobación de estudios para el nivel de la media académica (10^o y 11^o), y es a finales de este año cuando se presenta la primera promoción de bachilleres graduándose 8 estudiantes.

En el año 2010 el Ministerio de defensa Nacional otorga autorización para impartir la instrucción militar, convirtiéndose de esta forma en el primer colegio

¹ Lilibiana Rojas Pulgar, Ledis Escobar Jaraba, Lenis Escobar Jaraba, Dolly Padilla Dorado

militar de las subregiones de Antioquia. La fase militar se inicia con un grupo de 35 estudiantes en el grado noveno, que comienza su formación militar y se brinda orientación militar a los demás grupos de la institución, se conforma las bandas marciales infantil y juvenil, se nombra un rector militar e instructores militares, que tiene como director el batallón de infantería No. 31 aerotransportado “RIFLES”, quién vigila y acompaña a la institución en los procesos de formación militar.

Actualmente se identifica con el lema CONSTRUCTOR DE VALORES “desarrollados desde la base de los principios de la orientación militar que promueve la institución”, esto es, con tendencia, según la observación con “mano dura”, un tono de voz alta y basados en la disuasión, pues la unidad directora del colegio es el Batallón de infantería Aerotransportado No. 31 “Rifles” Encargado de velar por el control y direccionamiento de los colegios militares, supervisan la instrucción militar y verifican el cumplimiento de las normas establecidas para el buen funcionamiento del centro educativo con orientación militar.

La dirección de la institución educativa está compuesta por un lado por el cuadro militar que lo compone el Rector Militar, que “es el responsable por la buena marcha del instituto en los aspectos legales, disciplinarios, administrativos, de personal y de instrucción militar” (PEI CELTES, 2014) quien acude esporádicamente a la instalaciones del colegio pues está directamente relacionado con el batallón, éste es un general ya retirado y pensionado. Lo precede el coordinador de Instrucción militar sargento primero e instructor militar sargento primero y el coordinador de Convivencia que es teniente, finalmente por esta parte un Comandante de pelotón y un Comandante de régimen interno que son estudiantes de grado superior a quienes el resto de compañeros (cadetes) obedecen y siguen sus instrucciones/ llamados de atención.

Por otra parte está el cuadro académico constituido por el Rector del Centro Educativo quien a su vez es gerente general de la corporación Esparro, el Coordinador académico que es Licenciado de Educación Física, y los Docentes

Normalistas, Licenciados y especialistas que se encarga de la formación académica de los estudiantes.

En cobertura no se cuenta con media académica (10º y 11º) el grado superior es 9º el cual recibe semanalmente una hora de instrucción militar a diferencia del privado que son dos días semanales y un campamento mensual. En la segunda sede que tiene jornada matutina hay un coordinador académico para cada jornada y un coordinador de disciplina para las dos jornadas y los docentes algunos son compartidos con la sede I (privada).

Los procedimientos que orientan las funciones de los cargos y procesos anteriores están en la reglamentación militar Resolución 00715 de 11 de Agosto de 1999, la Directiva transitoria 230 de 25 de Diciembre de 2009, el PEI del Colegio Militar, el Manual de convivencia y la Constitución Política.

El Colegio Militar Centro Educativo el Tesoro del Saber, implementa el Sistema de Gestión de Calidad, como estrategia para el mejoramiento de los procesos con miras a obtener una certificación de calidad del ICONTEC, bajo la norma ISO 9001. Lo que exige en los procesos de intervención social y en todos los demás, la verificación de las actividades por medio de formatos de protocolo, tales como guías para talleres y evidencia de los mismos, listados de asistencia, actas y registro fotográfico.

Existe un manual de funciones, un proceso diseñado de evaluación para el personal que ingresa, un proceso de inducción, una evaluación de desempeño docente y administrativo y un proceso para el ingreso de los alumnos nuevos a los cuales se les hace una valoración psicológica en el proceso de inscripción a la institución.

En lo que a recursos físicos para desarrollo pedagógico se refiere, aunque el PEI manifiesta que el establecimiento cuenta con biblioteca, aula de sistemas, dotación adecuada de materiales didácticos de todas las áreas y laboratorio integrado de ciencias al día de hoy, a través de la observación y constatado por los directivos la institución, realmente carece de todos estos espacios excepto por una sala de sistemas ubicada en sede de Cobertura contratada.

Está estipulado en el PEI que el gobierno escolar: se reúne periódicamente y sesionan con el aporte activo de todos sus miembros, dejando evidencias (actas y libros), “la estrategia académica definida por el PEI, es explícita, clara y ha sido apropiada por el equipo de maestros y la dirección. El plan de estudios es coherente y articulado con los proyectos pedagógicos, se aplica en todos los niveles y sigue todos los estándares de calidad” con relación a lo que se evidencia un esfuerzo generalizado por la construcción de cronogramas mensuales que con relación a las actividades pedagógicas de atención y seguimiento de situaciones de convivencia escolar que con frecuencia son interrumpidos por actividades institucionales desprogramadas que emergen.

Presentación

Con el propósito de optar a título de trabajadora social en la facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, la estudiante Meily Cochero Chávez, cursando el noveno semestre, realiza la práctica académica en el colegio militar Centro Educativo El Tesoro del Saber, única institución de carácter académico y militar del municipio de Caucasia Antioquia, propiedad de la corporación Educativa ESPARRO y por tanto de naturaleza privada, un escenario ideal para la aplicación de conocimientos y complemento del aprendizaje que orienta la cualificación profesional de trabajadora social.

A continuación, la contextualización que he realizado en el Colegio Militar Centro Educativo El Tesoro del Saber de ahora en adelante Colegio Militar Celtes; se estructurará de acuerdo a lo que constituye la convivencia desde lo normativo y legislativo, y a partir de ahí lo que se construye en la dinámica misma de la institución educativa contando con apartados textuales del Plan Educativo Integral y la mirada que desde la formación de trabajo social un poco se contrasta con la anterior.

Desde el informe contextual se presenta una lectura de las condiciones en las cuales los sujetos partes de la comunidad educativa viven en sus relaciones en la institución pero también como todo el entorno social, familiar y político influye en la dinámica institucional del Colegio Militar CELTES.

Informe contextual de campo de prácticas

Colegio Militar Centro Educativo el Tesoro del saber

La convivencia, como elemento que está configurado por las relaciones entre sujetos, es considerada transversal en la sociedad, dado que “El afecto, el amor y la empatía personal, pero también el desafecto, el desamor y la violencia, nacen, viven y crecen en el escenario de la convivencia diaria, que está sujeta a los sistemas de comunicación e intercambio que, en cada periodo histórico, son específicos de la cultura y constituyen los contextos del desarrollo, la crianza y la educación (Rodrigo 1994).

Por la complejidad de las relaciones que los seres humanos establecemos bien sea de manera permanente con nuestros cercanos, amigos y familiares o, de manera esporádica con otros que complementan la comunidad a la que pertenecemos, se hace necesaria y casi obligatoria la implementación de leyes, normas y acuerdos para regular nuestra convivencia, puesto que asumimos en la esfera social derechos que son susceptibles de vulneración.

No en vano la existencia de los derechos humanos, que emergen de las necesidades de relacionarnos en la vida cotidiana, y hoy por hoy están reglamentados así. Primero, universalidad; que sea para todos los seres humanos, en todo momento y lugar. Segundo, integralidad; que el cumplimiento de uno conlleve necesariamente al cumplimiento de otros. Y Tercero, inalienabilidad, por ninguna razón de orden ideológico político y cultural estos derechos deben ser despojados.



En virtud de lo anterior, los estados en su marco jurídico interno buscan dar cumplimiento a estos tratados (pactos internacionales de Derechos Humanos a nivel mundial y continental). Colombia desde la constitución política en su artículo 93, que es una enmienda a los tratados internacionales, los acoge.

A razón de lo anterior, en el fomento de la convivencia, las instituciones educativas no son ajenas a estos tratados, por lo tanto la existencia de

los manuales de convivencia que van en pro de esta lógica normativa, cuya materialización no depende solo de la respuesta a la norma, sino del tipo de relaciones que establecen entre ellos, es decir, la norma por sí sola no garantiza convivencia pero si genera que el individuo incorpore actitudes responsables, ya sea por miedo a la misma y/o a la sanción social.

Ahora bien, el nicho de lo que constituye una norma en el término formal, es la experiencia consuetudinaria y las múltiples formas en que se manifiesta cuando los sujetos deciden vivir sus relaciones, tomar decisiones, confrontar realidades, compromisos, etc. Y en esta medida en el contexto escolar por tratarse de niños, niñas y adolescentes en la plena exploración y curiosidad se les hace necesario hacer pactos, acuerdos, y comprender que si a favor quieren algo, también deben resignar algo, por ejemplo.

Es interesante que algo como usar la cancha para jugar un deporte (voleibol o microfútbol) no esté en un papel que estipule cómo debe hacerse. Hay una dinámica de tiempo y espacio que permita que tanto grandes como pequeños, y en los dos deportes puedan utilizarla durante la semana, lo hacen en jornadas contrarias a la académica o con intervalos de tiempo, en fin. Pero no todo los aspectos de la vida funcionan igual, no todo funciona según el acuerdo y el arreglo entre las partes, es por ello el hecho que incita al establecimiento de normas y de medidas necesarias para regular y/o mejorar la convivencia.

Dicha convivencia puede considerarse como ese aprendizaje social que se construye colectivamente en la medida que sean rechazados o aceptados los comportamientos de los seres humanos asociados al contexto en el que se encuentren y si concuerdan o no con los valores morales que les han sido inculcados. (Generalmente por la familia).

Si, al ambiente escolar nos referimos, podremos encontrar las formas de inserción y exclusión social en que los vínculos establecidos permitan o no generar capacidades para relacionarse puesto que:

“La escuela no es, en muchos casos, un espacio democrático e igualitario, tal como ha sido concebido socialmente. Aunque se espera que funcione como un espacio de inclusión, de convivencia de las diversidades; también posee sus propios mecanismos de exclusión y selección social, escogiendo a algunos y

expulsando a otros, estos últimos son los que no consiguen responder a las expectativas relacionadas con el aprendizaje, el comportamiento y la relación con los miembros de la comunidad escolar” (Ovalles y Macuare 2009).

Al respecto Norberto Ianni, considera que “La escuela, como institución educativa, es una formación social en dos sentidos: está formada a partir de la sociedad y a la vez expresa a la sociedad” (Ianni, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 2010) es decir, así como las prácticas que emergen del ambiente escolar expresan la construcción posible al interior de este micro universo; el lenguaje, las relaciones, y en general las dinámicas que se configuran en el ambiente escolar, son el reflejo de lo que acontece en el ámbito político, social, cultural, ideológico y económico del país, de la región y específicamente del municipio, por lo que se hace necesario remitirnos a este contexto.

“La subregión del Bajo Cauca, una de las nueve subregiones en que se divide el departamento de Antioquia, está situada al nordeste del departamento, (...) zona comprendida entre ambos márgenes del río Cauca, las serranías de Ayapel y San Lucas, en límites con los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar” (Perfil subregional del Bajo Cauca, 2009).

Los municipios que la integran son Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Tarazá y Zaragoza; siendo Caucasia² el municipio más poblado con 101.788 habitantes y una densidad poblacional de 96 habitantes por kilómetro cuadrado (Alcaldía "para volver al progreso", 2012-2015).

Según el Perfil subregional del Bajo Cauca, “Caucasia tiene un vínculo muy estrecho con Medellín, pero también con los centros urbanos de Montería y Montelíbano del departamento de Córdoba, lo que ha hecho de este municipio una particular caracterización en la identidad cultural de las personas dada la concurrencia entre dos culturas (paisa y sabanera) de costumbres, lenguaje y prácticas distintas, que concurren en los ámbitos de socialización, entre ellos el

² De acuerdo con el Anuario Estadístico de Antioquia (2010), Caucasia se fundó en 1918 y se convirtió en Municipio en 1942, se ubica a 285 kilómetros de la ciudad de Medellín. Tiene una extensión total de 1.411 km², de los cuales 1.405 corresponden al área rural y 6 al área urbana, lo que demuestra su gran extensión en el campo, distribuido en 10 corregimientos y 36 veredas.

educativo, donde muchas veces esta convergencia genera conflicto; el cual no es negativo, como si lo es, la forma en que se tramita, que es por lo general desde la violencia.

El Bajo Cauca se ha construido históricamente como “territorio abierto a raíz del establecimiento de múltiples y dinámicas relaciones con otras zonas del país, lo que ha hecho que se convierta en una subregión rica cultural y socialmente” (López, 2007, p.5). A pesar de lo anterior, Caucasia, capital de la subregión, en su dinámica social, se caracteriza por ser un municipio con altos índices de violencia, en la que su enorme riqueza natural se contrasta con el elevado nivel de pobreza.

El plan de desarrollo de Caucasia dice que según el SISBEN “*el 52.4 %, presenta Necesidades Básicas Insatisfechas NBI al 2005 y de estas el 21.8 % se encuentra en condiciones de miseria. De acuerdo con la fecha citada, a febrero del 2011, 71. 818 habitantes se encontraban en el SISBEN*” (Alcaldía “para volver al progreso”, 2012-2015), estas condiciones de miseria están mediadas muchas veces por las confrontaciones y disputas por el territorio de diferentes grupos armados al margen de la ley, el conflicto armado ilegal, debilitamiento de las estructuras gubernamentales, desplazamiento forzado despojo de viviendas, amenazas y demás, que tienen como consecuencia el abandono de predios, cierre permanente de locales comerciales, dificultades para la libre movilidad, aumento en los índices de desempleo entre otras.

No obstante la recepción de personas en Caucasia crece permanente, por población en busca de oportunidades o víctimas de desplazamiento, “La Unidad Para La Atención y Reparación Integral de las Víctimas, indica que a marzo del 2012, Caucasia había recepcionado 9.258 personas, 1.826 hogares” (Alcaldía “para volver al progreso”, 2012-2015). Y se da el fenómeno de invasiones de “asentamientos precarios” en el que según la mesa temática de vivienda llegan a 2.900 hogares. (Alcaldía “para volver al progreso”, 2012-2015)

Este fenómeno de inmigración provoca complejas dinámicas que por lo general son de impacto negativo tanto para quienes llegan como para quienes ya estaban establecidos, por lo que se genera conflicto, y como agravante de esto,

son los mismos actores armados ilegales quienes por lo general lo regulan o lo “resuelven”, problemáticas como violencia intrafamiliar, abuso sexual, abandono familiar, maltrato infantil, riñas callejeras y consumo de sustancias psicoactivas, sólo por mencionar algunas.

No conforme con lo anteriormente expuesto los grupos armados ilegales involucran a niños, adolescentes y Jóvenes en sus acciones delictivas, valiéndose de las condiciones de pobreza, el deslumbramiento por obtener poder y dinero con armas, la falta o nulo criterio con el rumbo de sus vidas, las pocas posibilidades de estudiar dignamente, la facilidad con la que los jóvenes toman decisiones, de esta manera obstaculizan su debido desarrollo en el ambiente educativo, recreativo, deportivo y cultural, propios de su edad.



En concordancia con esto en el Plan de desarrollo municipal 2008-2011 se encuentra que niños, niñas y adolescentes “de la vida en la calle encuentran un medio para subsistir y/o para colaborar a su familia con algo de dinero, situación que se ve reflejada en lugares como los supermercados, los bancos, los parques y la plaza de mercado” (Plan de Desarrollo Municipal, 2008-2011), situación que al día de hoy no ha cambiado, puesto que muchos de los NNA se encuentran alternando sus estudios con oficios laborales en jornadas contrarias a la escolar, y en algunos casos insertados en algún grupo armado ilegal; lo cual implicaría el aumento de la tasa de deserción escolar que según el plan de desarrollo vigente es del 8.7%.

Teniendo en cuenta los datos anteriores se hace lectura de la influencia que el contexto municipal tiene en el campo educativo siendo lo que nos suscita en el presente documento, La importancia del contexto es el conocimiento y reconocimiento de los elementos que proporciona para comprender al ser humano que aprende, en sus capacidades y atender con criterio a sus necesidades; La convivencia escolar en el contexto institucional esta mediada

tanto por situaciones que se encuentran bajo la gobernabilidad del plantel educativo como otras configuradas en el territorio que son completamente externas pero que inciden directamente en esta, por lo cual se presenta a continuación en clave de lo anterior la dinámica institucional del Colegio Militar Centro Educativo el Tesoro del Saber.

En primer lugar la institución educativa Colegio Militar CELTES, cuenta con dos sedes una pública y una privada. En una recibe en su programa de cobertura contratada con la gobernación de Antioquia a los NNA que la oferta educativa no alcanza a cubrir, o que pierden el año dos y tres veces en adelante por lo que encontramos estudiantes en extra edad y con serios problemas de indisciplina, que hacen parte de familias con dificultades de violencia intrafamiliar, monoparentales, reconstituidas disfuncionales y en esencia pertenecientes al ámbito socio- económico que antes se ha descrito (que trabajan, que se ven implicados en grupos al margen de la ley, etc.).

De ahí que estos NNA como medio para resolver sus conflictos apelan a la violencia, La problemática social de violencia es un aspecto macro que va más allá de las problemáticas institucionales; la violencia está en la calle, en el hogar, en lo social, político y económico en general.

Lo que se refleja en los planteles educativos es una posible consecuencia de lo que ocurre en la vida pública y privada de los sujetos en todos sus aspectos. Para el presente informe, la intencionalidad y el análisis en las interrelaciones se realiza dentro del ámbito educativo.

La violencia escolar desde un aspecto relacional en la generación de vínculos interpersonales, se convierte en categoría de análisis para la convivencia escolar, ya que Para Villalta, Saavedra y Muñoz (2007), la violencia escolar debe analizarse como “una estructura comunicativa con roles e identidades, espacios, jerarquías de poder y tiempos de convivencia, que van configurando los aspectos subjetivos o de significados”, teniendo en cuenta lo anterior, es posible comprender que la violencia escolar es una construcción social que realizan los sujetos en la colectividad, por ello es necesario entender los significados intrínsecos que configuran la concepción de realidad y las formas de relación para las personas.

Otra forma de resolver conflictos es mediante el maltrato verbal, físico y/o psicológico. El primero referido a insultos, burlas, apodos y demás manifestaciones que hacen parte de la comunicaron verbal agresiva o directa, la cual hace alusión al uso de un lenguaje grosero e irrespetuoso, utilización de tonos inadecuados, ausencia de lenguaje (silencio agresivo), insultos. (Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, 2011). Este tipo de violencia se presenta con mayor frecuencia entre las estudiantes, presentándose como una violencia invisible en algunas ocasiones hacia los docentes.

En cuanto a lo psicológico suele ser transversal a todas las manifestaciones de violencia escolar, ya que es cualquier acto u omisión que dañe la integridad, autoestima o el desarrollo potencial de la persona. Típicamente, se presenta bajo la forma de hostilidad verbal crónica —insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas— y el constante bloqueo de las iniciativas. También lo constituye la falta de respuesta a las necesidades de contacto afectivo, ausencia de contacto corporal, caricias e indiferencia frente a los estados anímicos de la persona.

En el contexto escolar, se manifiesta también por la falta de respuesta a las necesidades de aprendizaje de los y las estudiantes, a la falta de interés y atención por parte de docentes respecto a los aciertos, al rechazo, la ridiculización y las comparaciones, entre otras formas. Una serie de elementos combinados de este tipo pueden traer como consecuencia el abandono de la escuela por parte del estudiante, por lo que la llamada deserción del sistema puede considerarse también como una forma sutil de violencia. (Krauskopf, 2001).

Asociado a lo anterior vemos también reflejado en el ámbito escolar situaciones como el robo de los útiles escolares u otros elementos que deciden llevar a la institución como celulares, audífonos, cargadores y demás, también las riñas que en ocasiones inician dentro de la institución y continúan por fuera, las visitas a la coordinación en repetidas ocasiones para firmar el diario disciplinario, el evidente rendimiento académico bajo, y la desmotivación no solo por lo académico sino incluso por lograr mejores condiciones de vida.

Por otra parte en el programa privado encontramos una población de estudiantes con un tipo de relacionamiento diferente pero nada alejado de lo que caracteriza a un(a) niño(a) o adolescente, en el trato con sus pares, gritos, golpes, burlas, “guachafita” en el salón, groserías y adicional un reiterado cuestionamiento al contenido que los profesores les enseñan.

En cuanto a las familias de estos estudiantes encontramos que por lo general son profesionales y con capacidad económica estable, sin embargo el abandono en el acompañamiento de sus hijos resulta preocupante y podría parecer que tienen un mero interés de satisfacer lo material para que su vida académica sea buena.

Por su parte el PEI tiene su propio concepto al respecto de la población que atiende, dice: *“Se distinguen dos tipos de población distribuida en los barrios aledaños a la institución, el primer grupo son familias de estratos bajos (pertenecientes al programa cobertura educativa), y el segundo grupo son familias de estrato medio y alto (pertenecientes al plan privado); las primeras presentan necesidades básicas insatisfechas, ya que carecen de vivienda, vestido, alimento y servicios públicos adecuados”*.

“Dada la naturaleza del programa cobertura educativa, se puede asegurar que la mayoría de estas familias son desplazadas del campo, afectados en gran parte por problemas de orden social, además de lo anterior, carecen de educación, lo que dificulta la consecución de empleo y aspirar a una mejor calidad de vida, convirtiéndose de esta manera en familias que ingresan a los barrios de invasión, ubicados en las riberas de los ríos, en los rellenos, en los caños etc.”
(PEI, CELTES, 2014)

Lo anterior va en concordancia con el nivel de pobreza del municipio, y siendo así contribuye a que se afecte significativamente la convivencia, no porque la pobreza sea sinónimo de violencia si no porque genera vulnerabilidad, en tanto se presenta una reproducción de esta mentalidad en los ciudadanos, señalamiento, apatía, rechazo, restringido acceso a los derechos básicos y lo que puede ser peor, un trato inadecuado de los docentes hacia sus alumnos y padres de familia.

Siguiendo el PEI del Colegio Militar CELTES cuando plantea respecto a las personas pertenecientes a cobertura educativa que “se ve reflejado en la formación ética, comportamental y social que manifiestan los estudiantes como producto de lo que reciben en sus hogares” y que por ello “son frecuentes las riñas entre estudiantes, vocabulario obsceno y otras características propias de los estratos socioeconómicos bajos, lo cual conlleva a que en los menores se de una crisis de valores, baja autoestima, problemas que repercuten en el plantel educativo donde los niños ingresan, dando origen principalmente a problemas de tipo disciplinario y deserciones escolares (...)”, si bien hay asuntos y/o situaciones que así se presentan su punto de vista conduce a la estigmatización en sí de los sujetos y sus experiencias.

Y de otro lado hacen la siguientes descripción o podría decirse elogio, “las familias que pertenecen al plan privado son de estratos medio y alto, (...)” así que por lo general “gozan de vivienda propia, estabilidad laboral y aseguran una buena educación para el núcleo familiar, en un clima familiar de bienestar y satisfacción dentro de los integrantes de ésta. Los alumnos que ingresan a esta institución, en estas condiciones poseen un mayor sentido de responsabilidad con respecto a su educación y sus padres colaboran integralmente en el proceso educativo” (PEI CELTES, 2014).

En suma, lo particular de este punto de vista tiene que ver con la dignidad que al ser humanos debemos vivenciar, independiente de las condiciones socio económicas que vivamos, más aun si se trata de un establecimiento educativo,

puesto que al expresar asuntos negativos para un grupo poblacional en condición de pobreza y asuntos positivos para población en mejores condiciones económicas, puede generar acciones equivocadas en el abordaje de la problemática, o incluso en el trato idóneo de cada persona, que debido a este tipo de valoraciones podrían estar provocando violencia escolar o pueden atentar contra la dignidad



humana siendo esta la esencia fundamental de los derechos humanos a los que se aludió al inicio de este escrito y que son indispensables para la convivencia escolar.

Frente a lo anterior, puede mencionarse que la institución educativa es un escenario en el que se hacen patentes los conflictos sociales, en la medida que, “por un lado, se convierte en el lugar en el que se manifiestan las carencias y/o problemáticas sociales no sólo de los niños, niñas y adolescentes, si no toda la comunidad educativa” (Administrativos, docentes y padres de familia) de hecho ya hay una visión diferenciada de acuerdo a la población que se atiende, “y por otro se configura como un espacio que alberga población muy heterogénea, lo cual, favorece la presencia y/o aparición de situaciones que merezcan intervención social” (Murcia Rodríguez, Martínez Cruz, & Ortiz Huertas, 2008).

Sin embargo, la escuela en su naturaleza por ser de índole social constituye relaciones que conforman y dinamizan su acción educadora, y en esencia esto provoca que haya enfrentamientos, desacuerdos, vulneración así como agrupaciones, integraciones, negociaciones y demás. Entre estudiantes, al desarrollar habilidades sociales, con los docentes porque son quienes orientan y con los padres de familia por el grado de compromiso que se adquiere en la institución y así con toda la comunidad educativa. Esto es independiente de clases sociales y por tanto tiene establecidos procesos para la atención de las situaciones dadas.

Sin importar la condición social, económica, cultural, religión, sexo, lo más importante es, que pertenecer al sistema educativo formal los cubre de manera igual con la respectiva legislación a nivel nacional, departamental y municipal de la siguiente forma.

El código de infancia y adolescencia que tiene en cuenta la “protección integral, entendida como el reconocimiento como sujetos de derechos de los niños, niñas y adolescentes, el cumplimiento y garantía de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato, en desarrollo del principio del interés superior” (Cantillo & Quijano) abarcando así estudiantes de sede pública, privada y todos los que a su alrededor se

encuentren. Por otro lado con la ley 1620 de 2013 por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar con el objetivo de “contribuir a la formación de ciudadanos activos, que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación Ley 115 de 1994”.(Artículo 1, Ley 1620 de 2013).

A saber, la ley 1620 de 2013 se desarrolla fundamentalmente mediante la educación en:

- Los **derechos humanos**, “cuyo objetivo es la transformación de los ambientes de aprendizaje, donde los conflictos se asumen como una oportunidad pedagógica que permite su solución mediante el diálogo” (Artículo 20, Ley 1620 de 2013).
- **la sexualidad**, puesto que Colombia es hoy uno de los países de América Latina con más altos índices de embarazo en adolescentes, con un 19,1% de estas jóvenes entre 14 y 19 años; la mitad de ellas abandonan la escuela para dedicarse a la maternidad”. (Página oficial de Min Educación). Por lo que el objetivo es desarrollar competencias en los estudiantes para tomar decisiones informadas, autónomas, responsables, placenteras, saludables y orientadas al bienestar, y deberán impartir conocimientos científicos, actualizados y pertinentes para cada edad” (Artículo 20, Ley 1620 de 2013).
- **La mitigación de la violencia escolar**, Pues “La violencia es a la vez la principal causa de muerte y el origen de innumerables lesiones físicas y psicológicas que, aunque no terminen en la muerte, acaban con la integridad de las personas” (Ministerio De Educación Nacional)

Por otra parte, en un sentido inmediato la institución educativa cuenta con el Manual de convivencia³. “herramienta normativa que contribuye a la regulación de las relaciones de los estudiantes entre sí y con los demás”. Dinamizado por quienes conforman el comité de convivencia escolar,

³ La ley 115 de 1994, por la cual se expide la ley general de educación, expresa en su “Artículo 87. Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definan los derechos y deberes, de los estudiantes. Los padres o tutores y los educandos al firmar la matrícula correspondiente en representación de sus hijos, estarán aceptando el mismo”.

- ✓ El rector, quien preside el comité
- ✓ El personero estudiantil
- ✓ El docente con función de orientación (Psicóloga)
- ✓ El coordinador de convivencia
- ✓ El presidente del consejo de padres de familia
- ✓ El presidente del consejo de estudiantes
- ✓ Un (1) docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar

Que se encarga de “Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, entre estudiantes y entre docentes” (Artículo 13. Ley 1620 de 2013)

Cuando no puedan ser resueltos por este comité de acuerdo con lo establecido en el Manual de Convivencia, porque trascienden del ámbito escolar, y revistan las características de la comisión de una conducta punible, el comité se encargara de “Activar la Ruta de Atención Integral (...) frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos; (...) razón por la cual deben ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del Sistema y de la Ruta” Artículo 13 (Ley 1620 de 2013).

En sí, el manual de convivencia lo que intenta es regular y en ocasiones limitar el actuar de los estudiantes, en efecto contribuir a ese esfuerzo por modelar a los seres humanos de la misma manera, desprovisto de las diferencias, de las potencialidades y de la libertad de expresión que paradójicamente llega hasta que se ingresa por la puerta del colegio y enfáticamente en esta institución que se sostiene en la ideología militar, lo cual implica disciplina y uniformidad.

Ahora bien, no resulta sencillo la implementación de este sistema puesto que se imponen las demandas del día a día, “problemáticas sociales, relacionadas con violencia intrafamiliar, dificultad en torno a los principios y valores, falta de trabajo, explotación infantil, pandillismo, violencia, desintegración social, familiar, abuso y acoso sexual; algunas de las problemáticas que irrumpen y se filtran permanentemente dentro de las instituciones educativas” por lo que en

estos casos se requiere y en pocas ocasiones se logra el acompañamiento familiar, el seguimiento a la conducta con el protocolo de atención disciplinario que se interesa por medidas correctivas y sancionatorias más que preventivas y reflexivas, y por último la orientación psicosocial, lo que abre un espacio para emprender procesos de intervención promocional y preventiva desde la formación de trabajo social que incidan en la convivencia.

Aparte del punto de vista legislativo en el que se enmarcan las acciones para atender promocionar y prevenir en ambientes de formación, se necesita la intervención desde trabajos social que va encaminada a la reflexión y la toma de conciencia frente a la realidad de los sujetos con todas sus limitantes, condicionantes, adversidades, potencialidades y posibilidades. Se requiere ver que “la función socializadora de la escuela se manifiesta en las interrelaciones cotidianas, en las actividades habituales; también se hacen explícitas en las charlas espontáneas o en discusiones y diálogos planificados para reflexionar sobre esas interrelaciones, para reconocer los acuerdos, las diferencias, las formas de alcanzar el consenso, de aceptar el disenso” (Ianni, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 2010).

En este sentido desde el trabajo social se integran los presupuestos teóricos y metodológicos tanto para la identificación como para la intervención en términos de convivencia escolar ya que tenemos un panorama de conductas asociadas a la violencia en el ámbito escolar

La pertinencia de lo anterior se sustenta en dos direcciones que se relacionan en la práctica, primero en que *“el Trabajo Social es una profesión comprometida con la sociedad, que contribuye a abordar y reducir las problemáticas sociales de la población, desempeñando sus funciones desde organismos privados y públicos mediante proyectos y procesos sociales que intervengan directamente en las problemáticas que presentan los sujetos sociales en su contexto”* (Murcia Rodríguez, Martínez Cruz, & Ortiz Huertas, 2008).

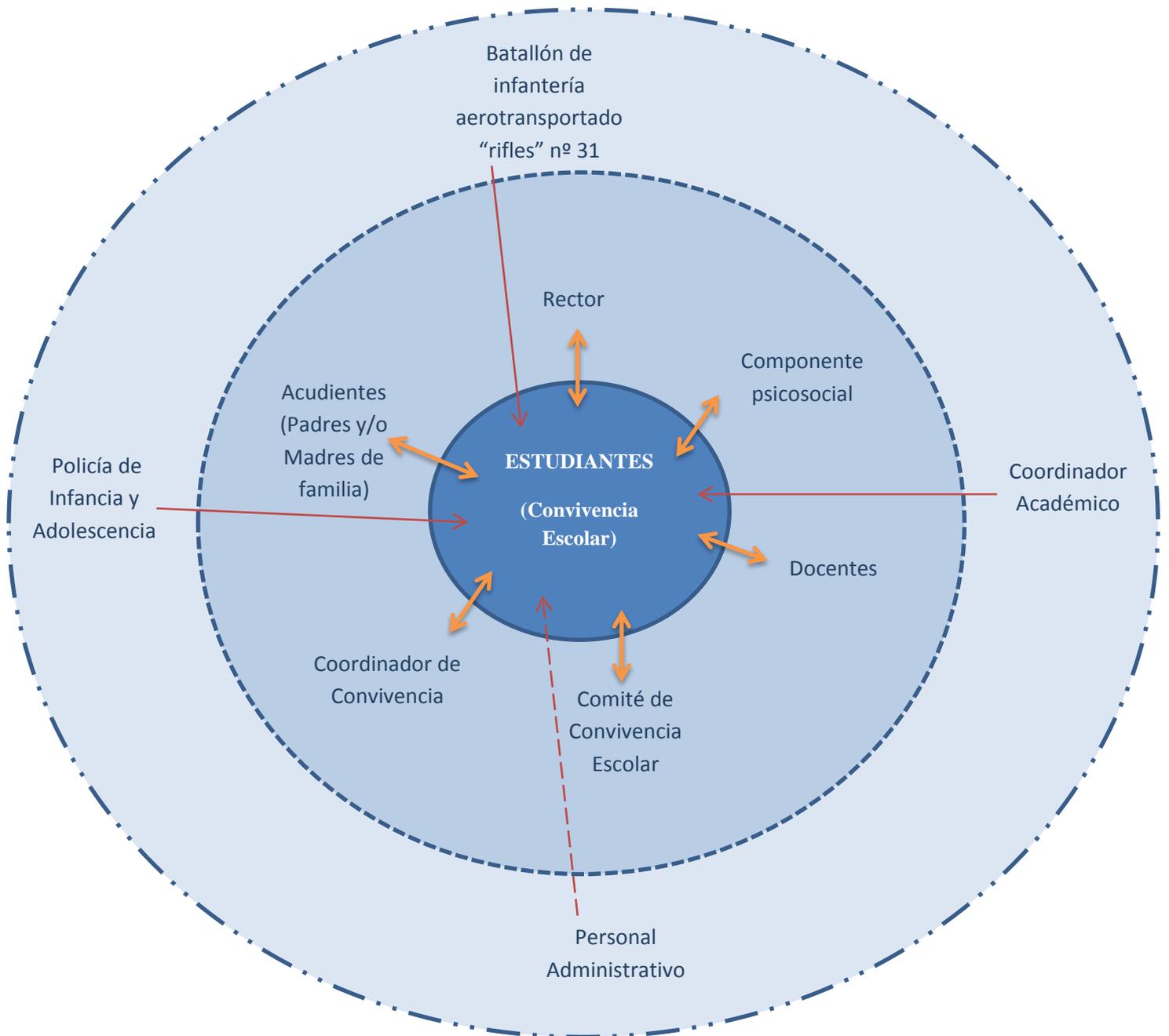
Y segundo en la necesidad que tiene la Institución Educativa Colegio Militar CELTES de generar en la convivencia escolar mecanismos de conciliación y procesamiento de emociones basado en la comunicación, el respeto mutuo, el dialogo y la participación, el seguimiento a los casos de estudiantes, docentes y padres de familia fundamentalmente de manera interdisciplinar, favoreciendo en la comunidad educativa la compleja labor enseñanza, aprendizaje y educación lo cual supone un reto debido a que este es un establecimiento educativo de carácter militar que fomenta la obediencia y la obligatoriedad en el cumplimiento de órdenes a menudo desprovistas de la necesidad y el sentir humano. Es en ultimas, el posibilitar el aprendizaje integral de los estudiantes como objetivo fundamental de la comunidad educativa, dado el contexto educativo y municipal, debido que “Convivencia y aprendizaje, pues, se condicionan mutuamente. La causalidad circular permite comprender la interrelación entre ambos: cada uno es condición necesaria (aunque no suficiente por sí solo) para que se dé el otro” (Ianni, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 2010).

En suma, a lo largo de este informe se ha logrado identificar las dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas que caracterizan el ambiente

educativo del Colegio Militar CELTES, su población y el respaldo de ley que les proporciona, donde la violencia ha sido un tema transversal con posible influencia en los vínculos y relaciones de una comunidad educativa que se ve permeada por dicho contexto y en medio de todo lo adverso que resulta la externalidad, se hace importante diagnosticar desde la fundamentación profesional de trabajo social el siguiente interrogante: **¿Qué dificultades tiene la comunidad educativa del Colegio Militar Centro Educativo el Tesoro del Saber con relación a la convivencia escolar?**



Mapa de actores



ANALISIS DE LOS ACTORES

Tras realizar el análisis de estos actores con respecto a las relaciones y las situaciones que se presentan en el tema de la convivencia escolar encontramos que algunos actores son de un lado involucrados en mayor o menor medida, dado que los actores se ven implicados en asuntos relacionados a la convivencia. y por otro los actores que asumen cierto nivel de incidencia.

Como objeto de intervención se encuentran los estudiantes que asisten en un sentido básico a la institución para adquirir conocimientos en temas académicos de nivel básica primaria, secundaria y media, sin embargo unido a esto es imposible no contemplar que el estar allí en la escuela, en el colegio lo pone en relación con otros actores, los más involucrados en la convivencia escolar, son: los docentes, en interacción diaria y constante. el coordinador de convivencia, como instancia de manejo y control de los asuntos irregulares dentro de la buena convivencia, rector como ente “superior” que dirige y preside la toma de decisiones, Padres, madres de familia o acudientes, como responsables directos de los estudiantes, el componente psicosocial, psicóloga y trabajadora social practicante que dinamiza y contribuye mediante procesos de promoción y prevención a los ambientes de aprendizaje con una sana convivencia; y por último aquí el comité de convivencia escolar que establece una relación además de incidencia fuerte como ente de prevención de la violencia, promoción de la convivencia escolar y atención a situaciones irregulares. Con todos los actores antes mencionados se visualiza una interacción bidireccional, en la cual se reconoce que las intervenciones realizadas en uno de los dos ámbitos generaran repercusiones en el otro

La relación familia-docentes se ve más involucrada y con más incidencia por ser el primer actor que recurre en cuanto se presentan situaciones de responsabilidad y corresponsabilidad respecto a los sujetos como objeto de intervención, en algunos casos de manera constante, dependiendo la conducta los estudiantes.

El personal administrativo se ve poco involucrado y con poca incidencia debido a la buena pero temporal relación con los estudiantes, ya que está mediada por los requerimientos puntuales y esporádicos.

Entre los actores menos involucrados tenemos al coordinador académico, el batallón de infantería aerotransportado "rifles" y la policía de infancia y adolescencia con los cuales hay una comunicación adecuada, aunque actualmente no están realizando intervención en el ámbito de la Institución Educativa, sin embargo muestran disponibilidad en caso que se les solicite su presencia.

PRÁCTICA ACADÉMICA I

Informe Diagnostico

13/11/2015

Meily Cochero Chávez

Informe diagnóstico

MEMORIA METODOLOGICA

Planteamiento del problema

El contexto social colombiano está enmarcado dentro del ámbito del conflicto armado, la pobreza y la violencia intrafamiliar, estas variables sociales tiene incidencia en el comportamiento de las personas y mucho más en la niñez. La edad escolar es uno de los ciclos vitales donde más socialización se da entre los seres humanos, es lógico que el contexto donde muchos de estos seres provienen puedan estar mediados por estas problemáticas citadas anteriormente y las cuales se pueden reflejar en el comportamiento y trato con sus compañeros y demás.

En el plano local, referido a Cauca es un contexto mediado por la violencia intrafamiliar, el conflicto armado y la pobreza, además de las diferencias culturales del municipio y de la subregión.

El Bajo Cauca se ha construido históricamente como “territorio abierto a raíz del establecimiento de múltiples y dinámicas relaciones con otras zonas del país, lo que ha hecho que se convierta en una subregión rica cultural y socialmente” (López, 2007, p.5). A pesar de lo anterior, Cauca, capital de la subregión, en su dinámica social, se caracteriza por ser un municipio con altos índices de violencia, en la que su enorme riqueza natural se contrasta con el elevado nivel de pobreza.

El plan de desarrollo de Cauca dice que según el SISBEN “el 52.4 %, presenta Necesidades Básicas Insatisfechas NBI al 2005 y de estas el 21.8 % se encuentra en condiciones de miseria. De acuerdo con la fecha citada, a febrero del 2011, 71. 818 habitantes se encontraban en el SISBEN” (Alcaldía "para volver al progreso", 2012-2015), estas condiciones de miseria están mediadas muchas veces por las confrontaciones y disputas por el territorio de diferentes grupos armados al margen de la ley, el conflicto armado ilegal, debilitamiento de las estructuras gubernamentales, desplazamiento forzado

despojo de viviendas, amenazas y demás, que tienen como consecuencia el abandono de predios, cierre permanente de locales comerciales, dificultades para la libre movilidad, aumento en los índices de desempleo entre otras.

No obstante la recepción de personas en Caucasia crece permanente, por población en busca de oportunidades o víctimas de desplazamiento, “La Unidad Para La Atención y Reparación Integral de las Víctimas, indica que a marzo del 2012, Caucasia había recepcionado 9.258 personas, 1.826 hogares” (Alcaldía "para volver al progreso", 2012-2015). Y se da el fenómeno de invasiones de “asentamientos precarios” en el que según la mesa temática de vivienda llegan a 2.900 hogares. (Alcaldía "para volver al progreso", 2012-2015)

Este fenómeno de inmigración provoca complejas dinámicas que por lo general son de impacto negativo tanto para quienes llegan como para quienes ya estaban establecidos, por lo que se genera conflicto, y como agravante de esto, son los mismos actores armados ilegales quienes por lo general lo regulan o lo “resuelven”, problemáticas como violencia intrafamiliar, abuso sexual, abandono familiar, maltrato infantil, riñas callejeras y consumo de sustancias psicoactivas, sólo por mencionar algunas.

No conforme con lo anteriormente expuesto los grupos armados ilegales involucran a niños, adolescentes y Jóvenes en sus acciones delictivas, valiéndose de las condiciones de pobreza en la que se encuentran, de esta manera obstaculizan su debido desarrollo en el ambiente educativo, recreativo, deportivo y cultural, propios de su edad.

En concordancia con esto en el Plan de desarrollo municipal 2008-2011 se encuentra que niños, niñas y adolescentes “de la vida en la calle encuentran un medio para subsistir y/o para colaborar a su familia con algo de dinero, situación que se ve reflejada en lugares como los supermercados, los bancos, los parques y la plaza de mercado” (Plan de Desarrollo Municipal, 2008-2011), situación que al día de hoy no ha cambiado, puesto que muchos de los NNA se encuentran alternando sus estudios con oficios laborales en jornadas contrarias a la escolar, y en algunos casos insertados en algún grupo armado ilegal; lo

cual implicaría el aumento de la tasa de deserción escolar que según el plan de desarrollo vigente es del 8.7%.

Los aspectos tratados anteriormente tienen un impacto grande en los individuos y más cuando se trata de niños, jóvenes y adolescentes los cuales para su desarrollo integral requieren de espacios asertivos que fomenten comportamientos sociales adecuados que posibiliten generar una cultura de sana convivencia.

Así pues, la Constitución Política de 1991 delega al ámbito educativo, responsabilidades particulares con respecto a la formación para la paz y la convivencia orientadas al respeto de la ley, el respeto de la diversidad y las diferencias, la promoción de la democracia y la resolución pacífica a sus conflictos.

En este ámbito se establece en Colombia la convivencia escolar como un elemento importante para la paz social del país, escenario en el que una serie de normatividad busca dar cumplimiento a estos propósitos establecidos desde la constitución política de 1991, y las reclamaciones y/o pactos en la sociedad por las situaciones de injusticia social, desigualdad, e inequidad que los afectaban.

Y en consecuencia se han establecido las siguientes normatividades.

El Plan Decenal de Educación 2006-2016, señala la importancia de construir y forjar una cultura que permita a través del diálogo, el debate democrático, la tolerancia con el otro, la solución de conflictos.

La Ley general de educación 115 de 1994, establece como uno de los fines de la educación la formación en el respeto a la vida y demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad en el marco del ejercicio de la tolerancia y la libertad

El decreto 1860 del ministerio de educación que establece pautas y objetivos para los manuales de convivencia escolar, que deben incluir entre otras, normas que garanticen el mutuo respeto y procedimiento para resolver con oportunidad y justicia los conflictos. (Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2014)

Ley 1620 de 2013 y Decreto Reglamentario 1695 de 2013, crean el “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la

Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.
(Educacion, 2012)

En el marco del Primer Encuentro Nacional de Secretarios de Educación del 2014, la Ministra de Educación, María Fernanda Campo, presentó a los asistentes el Comité Nacional de Convivencia y dio lugar al lanzamiento de las guías 48 y 49 (Ruta de gestión para alianzas en el desarrollo de competencias y Guías pedagógicas para la convivencia escolar ciudadana), las cuales serán fundamentales para el desarrollo y la formación en ciudadanía en todas las regiones del país.(Colombia Aprende), fundamentalmente la guía 49 que,

“es un compendio de guías pedagógicas, que brinda herramientas a los establecimientos educativos y a su comunidad para facilitar, de manera participativa, el proceso de ajuste de los manuales de convivencia, así como la puesta en marcha de la ruta de promoción, prevención, atención y seguimiento para la convivencia escolar. Este documento contiene también la definición del papel que juegan las familias, el equipo docente y el grupo de estudiantes en estos procesos y reafirma la importancia que tiene para el proyecto de vida de los estudiantes, la vivencia y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.”

Posterior a la expedición de la ley 1620 de 2013, la cual han llamado “*ley antibullying*” se reglamenta la actualización de los manuales de convivencia; Que hasta marzo de 2014 las instituciones tendrían plazo de actualizar sus manuales de convivencia con un enfoque de derechos, garantías y compromisos por parte de todos los actores de la comunidad educativa” se hace importante en garantía de los derechos humanos y el respectivo cumplimiento de la ley que se acompañe con procesos de transformación cultural debido al incremento en casos de bullying por homofobia.

Lo anterior busca desde la norma fomentar la convivencia escolar en las instituciones educativas públicas y privadas en el país, esto no quiere decir que ya todo esté garantizado, existen situaciones que veremos más adelante para el caso concreto de la institución en relación a la vulneración y otras externalidades que obedecen a condiciones del contexto que tiene un fuerte impacto en la convivencia escolar, como la pobreza, la diferencia cultural, las problemáticas sociales como el conflicto armado y la violencia intrafamiliar, los cuales tienen gran incidencia en el comportamiento de las personas y en especial en los niños, adolescentes y jóvenes, siendo la escuela y/o el colegio uno de los espacios de socialización por excelencia donde estos factores se

reflejan con mucha facilidad en el comportamiento o la forma de relacionarse y expresarse los estudiantes, docentes y padres de familia.

En relación a la situación de vulneración a continuación nos remitimos la Institución Educativa Colegio Militar CELTES, cuenta con dos sedes una pública y una privada. En una recibe en su programa de cobertura contratada con la gobernación de Antioquia a los NNA que la oferta educativa no alcanza a cubrir, o que pierden el año dos y tres veces en adelante por lo que encontramos estudiantes en extra edad y con serios problemas de indisciplina, que hacen parte de familias con dificultades de violencia intrafamiliar, monoparentales, reconstituidas disfuncionales y en esencia pertenecientes al ámbito socio- económico que antes se ha descrito (que trabajan, que se ven implicados en grupos al margen de la ley, etc.).

De ahí que estos NNA como medio para resolver sus conflictos apelan a la violencia, al maltrato verbal, físico y/o psicológico. Lo anterior repercute y se ve reflejado en el ámbito escolar con el robo de los útiles escolares u otros elementos que deciden llevar a la institución como celulares, audífonos, cargadores y demás, también en las riñas que en ocasiones inician dentro de la institución y continúan por fuera, en las visitas a la coordinación en repetidas ocasiones para firmar el diario disciplinario, el evidente rendimiento académico bajo, y la desmotivación no solo por lo académico sino incluso por tener mejores condiciones de vida.

Por otra parte en el programa privado encontramos una población de estudiantes con un tipo de relacionamiento diferente pero nada alejado de lo que caracteriza a un(a) niño(a) o adolescente, en el trato con sus pares, gritos, golpes, burlas, “guachafita” en el salón, groserías y adicional un reiterado cuestionamiento al contenido que los profesores les enseñan.

En cuanto a las familias de estos estudiantes encontramos que por lo general son profesionales y con capacidad económica estable, sin embargo el abandono en el acompañamiento de sus hijos resulta preocupante y podría parecer que tienen un mero interés de satisfacer lo material para que su vida académica sea buena.

Por su parte el PEI tiene su propio concepto al respecto de la población que atiende, dice: *“Se distinguen dos tipos de población distribuida en los barrios aledaños a la institución, el primer grupo son familias de estratos bajos (pertenecientes al programa cobertura educativa), y el segundo grupo son familias de estrato medio y alto (pertenecientes al plan privado); las primeras presentan necesidades básicas insatisfechas, ya que carecen de vivienda, vestido, alimento y servicios públicos adecuados”*.

Lo anterior va en concordancia con el nivel de pobreza del municipio, y siendo así contribuye a que se afecte significativamente la convivencia, no porque la pobreza sea sinónimo de violencia si no porque genera vulnerabilidad, en tanto se presenta una reproducción de esta mentalidad en los ciudadanos, señalamiento, apatía, rechazo, restringido acceso a los derechos básicos y lo que puede ser peor, un trato inadecuado de los docentes hacia sus alumnos y padres de familia.

Siguiendo el PEI del Colegio Militar CELTES cuando refiere a las personas pertenecientes a cobertura educativa dice: *“se ve reflejado en la formación ética, comportamental y social que manifiestan los estudiantes como producto de lo que reciben en sus hogares”* y por ello *“son frecuentes las riñas entre estudiantes, vocabulario obsceno y otras características propias de los estratos socioeconómicos bajos, lo cual conlleva a que en los menores se de una crisis de valores, baja autoestima, problemas que repercuten en el plantel educativo donde los niños ingresan, dando origen principalmente a problemas de tipo disciplinario y deserciones escolares (...)”*, si bien hay asuntos y/o situaciones que así se presentan su punto de vista conduce a la estigmatización en sí de los sujetos y sus experiencias.

Y de otro lado hacen la siguientes descripción o *“elogio”*, *“las familias que pertenecen al plan privado son de estratos medio y alto, (...)”* así que por lo general *“gozan de vivienda propia, estabilidad laboral y aseguran una buena educación para el núcleo familiar, en un clima familiar de bienestar y satisfacción dentro de los integrantes de ésta. Los alumnos que ingresan a esta institución, en estas condiciones poseen un mayor sentido de responsabilidad*

con respecto a su educación y sus padres colaboran integralmente en el proceso educativo” (PEI CELTES, 2014).

En suma, lo particular de este punto de vista tiene que ver con la dignidad que al ser humanos debemos vivenciar, independiente de las condiciones socio económicas que vivamos, más aun si se trata de un establecimiento educativo, puesto que al expresar asuntos negativos para un grupo poblacional en condición de pobreza y asuntos positivos para población en mejores condiciones económicas, puede generar acciones equivocadas en el abordaje de la problemática, o incluso en el trato idóneo de cada persona, que debido a este tipo de valoraciones podrían estar provocando violencia escolar o pueden atentar contra la dignidad humana siendo esta la esencia fundamental de los derechos humanos a los que se aludió al inicio de este escrito y que son indispensables para la convivencia escolar.

“Frente a lo anterior, puede mencionarse que la institución educativa es un escenario en el que se hacen patentes los conflictos sociales, en la medida que, por un lado, se convierte en el lugar en el que se manifiestan las carencias y/o problemáticas sociales no sólo de los niños, niñas y adolescentes, si no toda la comunidad educativa “(Administrativos, docentes y padres de familia), y por otro, se configura como un espacio que alberga población muy heterogénea, lo cual, favorece la presencia y/o aparición de situaciones que merezcan intervención social” (Murcia Rodríguez, Martínez Cruz, & Ortiz Huertas, 2008).

Con respecto a la convivencia tanto los docentes como los estudiantes manifiestan insatisfacción por los problemas que los afectan (aunque de formas distintas) perturban el clima interpersonal y distorsionan la dinámica de enseñanza-aprendizaje del aula. Y es que no podemos obviar que los problemas de convivencia (comportamientos antisociales, malos modales, falta de respeto, violencia interpersonal, indisciplina, conductas disruptivas, bullying o acoso escolar, racismo, violencia de género, etc.), son un hecho cada vez más frecuente en el contexto escolar.

Para el afrontamiento de esta situación es preciso un abordaje decidido y activo con medidas globales preventivas y promotoras de convivencia positiva y

satisfactoria, formación del profesorado en competencia y eficacia docente y, desde luego, acciones educativas y programas de enseñanza intencional de las habilidades necesarias para una adecuada convivencia con los estudiantes. (Casares, 2007).

Al respecto Ana María Arón & Neva Milicic, plantea que:

“Las habilidades sociales son un factor decisivo para la convivencia y constituyen una de las variables más significativas en el campo de la salud mental. El período escolar, esencialmente receptivo, resulta crítico para los aprendizajes sociales que difícilmente se pueden hacer en las etapas posteriores de la vida humana.”. (Ana María Arón, 1984)

Formulación del problema

Las problemáticas sociales en el ámbito de la convivencia afectan al municipio de Cauca y se pueden estar reproduciendo al interior de la institución Educativa colegio militar Tesoro del saber, lo cual influye en la convivencia pacífica en esta institución.

Conociendo las dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas que caracterizan el ambiente educativo del Colegio Militar CELTES, su población y el respaldo de ley que les proporciona, pero en medio de todo lo adverso que resulta la externalidad, se hizo importante diagnosticar desde el proceso de prácticas de trabajo social que se acompaña en la institución **¿Qué dificultades tiene la comunidad educativa del Colegio Militar Centro Educativo el Tesoro del Saber con relación a la convivencia escolar?**

En aras de generar la información necesaria que permitiera nutrir el diagnóstico se establecieron los siguientes objetivos:

Objetivo general

Conocer la principal dificultad que afecta la convivencia escolar al interior de la Institución Educativa Colegio Militar Centro Educativa el Tesoro Del Saber.

Objetivos específicos

- ♥ Indagar acerca de las problemáticas de los estudiantes y docentes relacionadas con la convivencia dentro de la institución.
- ♥ Consultar como se tramitan las dificultades en la comunidad educativa relacionada con la convivencia
- ♥ Identificar las acciones que se desarrollan para la promoción de la convivencia dentro de la institución.

Justificación

La pertinencia de diagnosticar la principal dificultad en la convivencia escolar una vez realizada la contextualización de la Institución Educativa Colegio Militar Centro Educativo El Tesoro del Saber se sustentó en primera medida porque así el método de trabajo social asume como punto de partida la posibilidad de crear un plan de intervención que le permita emprender acciones orientadas a la transformación de dicha situación, no en vano “el Trabajo Social es una profesión comprometida con la sociedad, que contribuye a abordar y reducir las problemáticas sociales de la población, desempeñando sus funciones desde organismos privados y públicos mediante proyectos y procesos sociales que intervengan directamente en las problemáticas que presentan los sujetos sociales en su contexto” (Murcia Rodríguez, Martínez Cruz, & Ortiz Huertas, 2008).

Por otra parte la Institución Educativa Colegio Militar CELTES admite practicante de trabajo social con el ánimo de generar proceso de orientación, promocional y preventivo que en la actividad mutua con los participantes contribuya a un clima adecuado basado en la comunicación, el respeto mutuo, el dialogo y la participación para posibilitar **el aprendizaje**, dado que nos referimos a un contexto educativo, unos de los escenarios en que adquirimos conocimientos. Debido que “Convivencia y aprendizaje, pues, se condicionan mutuamente. La causalidad circular permite comprender la interrelación entre ambos: cada uno es condición necesaria (aunque no suficiente por sí solo) para que se dé el otro” (Ianni, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 2010).

Referente Teórico

El cuerpo teórico que orienta el presente diagnóstico de la convivencia escolar en la Institución Educativa Colegio Militar CELTES se analizó en clave de la teoría de Acción y Estructura de Anthony Giddens, la cual consiste en el reconocimiento de una estructura creada y alimentada en el tiempo y en el espacio por las acciones de un grupo determinado de sujetos o “agentes”, a su vez, la estructura constriñe a los sujetos a actuar.

Así la Institución Educativa Colegio Militar CELTES es un espacio que alberga población estudiantil en jornadas diarias durante el año, por lo que la constituyen prácticas particulares del ambiente con normas que la comunidad educativa construye además de las establecidas por el manual de convivencia que regulan las acciones de los sujetos.

La estructura y la acción forman parte de una realidad social determinada, la estructura es considerada como un “conjunto de reglas y recursos sociales que participan de forma recurrente en la interacción, (...) son las propiedades que hacen posible la existencia de prácticas sociales discerniblemente similares a través de los diferentes periodos de tiempo y espacio que les dan su forma sistémica” (Tomás Fernández García, 2008) las prácticas sociales que se dan en una institución educativa van relacionadas muchas veces en el ámbito de la convivencia, esta no es ajena a la influencia que tiene el contexto social inmediato, la familia, el barrio y demás.

En este sentido el tiempo que comparte un estudiante con sus compañeros es superior al que comparte con sus padres o familiares, lo que inevitablemente en este contacto con el otro genera conflicto o tensiones que muchas veces se tramitan conforme a las costumbres adquiridas dentro de la familia o la comunidad donde se desenvuelve.

Los agentes, desde la teoría de Acción y Estructura, son categorizados como los sujetos que “controlan continuamente sus propios pensamientos y actividades, así como sus contextos físicos y sociales (...) mediante la racionalización.” (Tomás Fernández García, 2008) El proceso formativo en este

caso el que se brinda en las instituciones educativas debe darle al sujeto elementos que le permitan establecer relaciones de convivencia con los demás de manera pacífica, de aquí la importancia que tiene no solo las normas internas de las instituciones sino también como se viven y se practican por los estudiantes.

La transformación, según esta teoría, es concebida mediante el reconocimiento de las personas como agentes que tienen la capacidad de “transformar las cosas, a través de la adecuada utilización de las propiedades de la estructura en la cual el agente se encuentra inmerso y donde el futuro está necesariamente indeterminado.” (Tomás Fernández García, 2008) lo que nos lleva a ubicar el papel importante que tiene para los sujetos agenciar procesos de cambio entorno a la mejora de la convivencia diariamente, bien sea en el lugar de docentes, estudiantes o administrativos.

Un factor clave en la lectura de la información del diagnóstico, es la importancia que le da Giddens a la dimensión espacio-tiempo y la estructura social, esto toma relevancia porque muchas veces las normas de una institución chocan con las costumbres de los estudiantes, esto espacios escolares son de socialización que duran en la gran mayoría de los estudiantes tanto la básica primaria como la secundaria lo cual suma casi 11 años en la actualidad, es esto entonces lo que confiere un sin número de acciones que posibilite un orden dentro de la estructura sin que esta esté por encima de la dignidad de los sujetos.

Referente Conceptual

Según las orientaciones que la secretaria de educación de la alcaldía mayor de Bogotá da para la construcción de los manuales de convivencia “**La convivencia** es un efecto de las relaciones entre los integrantes de un grupo humano. En la institución educativa esta dinámica se genera por la influencia cultural del medio social y por las relaciones propias entre los miembros de la institución educativa, relaciones que adquieren sus propias especificidades por darse dentro de una sociedad particular: la comunidad escolar”. (Secretaria de Educación, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C)

La convivencia escolar tiene que ver además con los vínculos que se establecen de manera asertiva mediante el dialogo, el acompañamiento y la escucha comprensiva del otro, la tolerancia, el respeto, y en conjunto con el principio de buen trato, siendo así “ se aprende a dialogar, y a generar vínculos no sólo con quiénes comparto gustos e ideas, sino también con aquellos cuya postura ante la vida es distinta, quizá opuesta a la mía y con quien tengo que convivir cotidianamente y muchas veces compartir tareas” (Ianni, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 2010)

La convivencia escolar tiene su importancia en la vida y para la vida puesto que enseña. “de ella se aprenden contenidos actitudinales, disposiciones frente a la vida y al mundo que posibilitan el aprendizaje de otros contenidos conceptuales y procedimentales” (Ianni, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 2010) para el desarrollo de la personalidad, que nos dará los recursos sociales para las diferentes situaciones a los que nos vemos evocados en la vida.

Esa necesidad de relacionarnos implica dentro de sus posibilidades consigo **el conflicto** considerado como un rasgo inevitable de las relaciones. Todo conflicto puede adoptar un curso destructivo o constructivo. Por tanto no se trata de que el conflicto se elimine de hecho, no se podría, lo importante es asumir y enfrentarlos de manera gananciosa.

Sin embargo en un contexto en que confluyen la heterogeneidad de culturas, costumbres, creencias e historias de vida puede presentarse la **violencia**.

“La violencia es a la vez la principal causa de muerte y el origen de innumerables lesiones físicas y psicológicas que, aunque no terminen en la muerte, menoscaba la integridad de las personas” (Política Educativa Para La Formación Escolar En La Convivencia)

La problemática de la violencia escolar es un aspecto que trasciende el ámbito escolar se ve en las familias, en el barrio, en lo social, en lo nacional y en general.

Para García y Madriaza (2005), quienes se violentan dentro del contexto escolar se convierten en sujetos que establecen y restablecen códigos y legalidades subterráneas que resultan desconocidas para los adultos. Los autores proponen la emergencia de cuatro fenómenos que permiten comprender la violencia como dinámica sociocultural necesaria e inevitable, si se interpreta desde los códigos de la afrenta, el honor y el reconocimiento:

- La violencia como búsqueda de conocimiento: intenta responder a la interrogante acerca de quién soy yo y quién es el otro.
- La violencia como búsqueda de reconocimiento: es una pugna por el reconocimiento de este actor social.
- La violencia como jerarquización: permite la organización del grupo en posiciones simbólicas, de menor a mayor estatus, para cada uno de sus miembros.
- La violencia como estructuración social: apunta hacia el desarrollo de una micro-cultura o micro-sociedad creada por los jóvenes. (Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, 2011)

La violencia escolar desde un aspecto relacional en la generación de vínculos interpersonales, se convierte en categoría de análisis para la convivencia escolar, ya que Para Villalta, Saavedra y Muñoz (2007), la violencia escolar debe analizarse como “una estructura comunicativa con roles e identidades, espacios, jerarquías de poder y tiempos de convivencia, que van configurando los aspectos subjetivos o de significados”.

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible comprender que la violencia escolar es una construcción social que realizan los sujetos en la colectividad, por ello es necesario entender los significados intrínsecos que configuran la concepción de realidad y las formas de relación para el individuo.

La violencia escolar presentada entre estudiantes es conocida como bullying o acoso escolar, concebida como la violencia entre iguales y se entiende como un problema en las relaciones personales, en la cual, los iguales dejan de ser considerados precisamente iguales; una de las partes se considera superior, ejerce prepotencia sobre las otras. (Ortega, Rey, & Merchán, 2001).

Según Piedad Acosta, el bullying es una forma de agresión que es hostil y proactiva, y que implica tanto conductas directas e indirectas que son repetidamente dirigidas a un individuo o grupo percibido como más débil. Las conductas de acoso, o bullying, pueden ser físicas y verbales, a la vez que implican exclusión social. (Acosta Ruiz, 2015).

Esta expresión de violencia incluye manifestaciones en algunos, varios, o todos los tipos de relaciones interpersonales que el estudiante establece con sus compañeros, docentes y/u otros integrantes de la comunidad educativa. (Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, 2011). La violencia escolar se manifiesta de forma física, verbal, emocional- psicológica, exclusión social, cyberbullying.

Violencia física: Se refiere a cualquier acción no accidental, que provoca daño físico o enfermedad en la persona afectada. La intensidad del daño puede variar desde una contusión leve hasta una lesión mortal, puede presentarse de forma directa e indirecta. (Krauskopf, 2001)

2. Violencia emocional-psicológica: suele ser transversal a todas las manifestaciones de violencia escolar, ya que es cualquier acto u omisión que dañe la integridad, la autoestima o el desarrollo potencial de la persona. Típicamente, se presenta bajo la forma de hostilidad verbal crónica —insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas— y el constante bloqueo de las iniciativas. También lo constituye la falta de respuesta a las necesidades de contacto afectivo, ausencia de contacto corporal, caricias e indiferencia frente a los estados anímicos de la persona.

En el contexto escolar, se manifiesta también por la falta de respuesta a las necesidades de aprendizaje de los y las estudiantes, a la falta de interés y atención por parte de docentes respecto a los aciertos, al rechazo, la ridiculización y las comparaciones, entre otras formas. Una serie de elementos combinados de este tipo pueden traer como consecuencia el abandono de la escuela por parte del estudiante, por lo que la llamada deserción del sistema puede considerarse también como una forma sutil de violencia. (Krauskopf, 2001)

La violencia emocional-psicológica en los sujetos en el ámbito escolar se manifiesta desde la falta de tolerancia de algunos estudiantes, el desconocimiento de valores en la familia, la poca vinculación de los estudiantes con sus familiares, y a nivel de individuo, cuando se participa de la violencia como espectador de algún acto indebido. De igual forma se reconoce que la violencia emocional y psicológica es transversal a todas las manifestaciones de violencia que se presenta en la Institución, ya que cada una de las manifestaciones puede producir. Este tipo de violencia en los sujetos se evidencia acompañando a cualquiera de las demás manifestaciones, es por ello que en este componente, la participación, vinculación del sujeto, la tolerancia y el respeto mutuo, son fundamentales para su atención, promoción y prevención.

Si a las condiciones de exclusión social, violencia verbal y física, discriminación en la Institución Educativa, se suma la existencia de fragilidad o inestabilidad de los vínculos familiares que se expresan en que cada individuo, es posible que el sujeto se vuelva más intolerante, pero, al mismo tiempo, menos comprensivo respecto de las causas que generan su disposición a la agresión. De este modo, el medio que los miembros de una familia emplean para resolver sus conflictos, desacuerdos y diferencias es la violencia, el maltrato y la humillación.

Violencia verbal: Las manifestaciones de violencia verbal reconocida por los participantes son la falta de respeto entre pares, manifestada en el maltrato verbal, referido a insultos, burlas, apodos y demás manifestaciones que hacen parte de la comunicación verbal agresiva o directa, la cual hace alusión al uso de un lenguaje grosero e irrespetuoso, utilización de tonos inadecuados, ausencia de lenguaje (silencio agresivo), insultos. (Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, 2011). Este tipo de violencia se presenta con mayor frecuencia entre las estudiantes, presentándose como una violencia invisible en algunas ocasiones hacia los docentes.

En aras de garantizar un margen de convivencia en la institución educativa se crean **normas** generales para el cumplimiento oportuno de las obligaciones que les permita regular los comportamientos inoportunos que pueden surgir de

la particularidad en las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.

Por lo general se registra el Manual de Convivencia, como marco normativo institucional, que reglamenta las formas de comportamiento pero aludiendo siempre a lo que restringe, y limita, Deja de lado la parte humana.

Metodología

Este ejercicio de investigación se orienta desde el paradigma comprensivo interpretativo, pues tendrá un enfoque fenomenológico en términos de conocer la naturaleza de una realidad social a partir de los sujetos propiamente; La fenomenología permite que sea el sujeto quien narre y exprese su vivencia, las experiencias, sus cotidianidades y demás, que permiten describir y analizar una situación de tipo social y político.

“La investigación fenomenológica es el estudio de la experiencia vital, del Mundo de la vida, de la cotidianidad. Lo cotidiano en sentido fenomenológico es la experiencia no conceptualizada o categorizada. Es la explicación de los fenómenos dados a la conciencia. Y para el caso de la investigación se realizaron técnicas participativas que permitieron poner la voz de la experiencia de los sujetos para el caso concreto de los estudiantes y docentes, principal fuente de información, en razón de las dificultades que estos tienen en la convivencia escolar.

Los estudiantes podrán expresar y manifestar mediante el recurso pedagógico que se le facilitara (mural de situaciones) todo aquello que en su sentir y su accionar de la vida diaria se configura y en este sentido merece reconocerse en este espacio, debido que en ultimas las intenciones conducen al mejoramiento de dicha realidad si se trata de aspectos negativos específicamente.

Método

El Diagnóstico Rápido Participativo (DRP) es una metodología cualitativa de investigación para recopilar y analizar información producida por diferentes grupos poblacionales en un tiempo comparativamente corto frente a otros métodos. Así, que resulto ser idónea para los tiempos establecidos durante la

práctica académica y profesional en la institución Educativa Colegio Militar CELTES puesto que se encontraban en periodo de cierre anual.

El objetivo general del DRP es la obtención directa de información primaria en la comunidad -con un grupo representativo de miembros de ella- hasta llegar a un autodiagnóstico (Meneses Amaya, 2014) por ello aunque con dificultades de tiempo, se logró generar la información utilizando como fuente primaria a la comunidad educativa y por medio del DRP se identificó como se está desarrollando la convivencia dentro del plantel educativo.

Fase del método

Recolección de la información

En esta fase se recurrió a técnicas participativas debido que esta da “la posibilidad de llevar a las personas, a los grupos y a las comunidades a un conocimiento más profundo de su realidad social, a partir de la generación de conocimientos que guían su práctica hacia la modificación de esa realidad” (Quiroz Trujillo, Velásquez Velásquez, García Chacón, & González Zabala) que facilitaron la recolección de la información, se hizo progresivamente respetando el tiempo y espacio de los sujetos, estudiantes y docentes específicamente, los cuales fueron abordados en las encuestas(semi estructurada, estructurada..) y en el mural de situaciones (se hicieron juntos? Separados?) contando con su consentimiento.

Población muestra

De los 1200 estudiantes aproximadamente que tiene la Institución Educativa Colegio Militar CELTES, se aplicaron 75 encuestas a estudiantes de esta institución que decidieron libremente participar. Por otro lado se hizo un mural de situaciones que contó con la participación de una mayoría de la población estudiantil y tres entrevistas a docentes de este plantel educativo.

Técnicas

Entrevista semiestructurada, permitió la recolección de la información facilitándole al sujeto expresar libremente su opinión, en este caso docentes de

la Institución Educativa Colegio Militar CELTES, teniendo en cuenta como guía las preguntas previas abiertas y las emergentes en la conversación.

Encuestas. Se aplicaron 75 encuestas con un cuestionario de preguntas abiertas para que los estudiantes pudieran expresar sus opiniones acerca de la convivencia escolar en la institución. Esta técnica facilita recoger datos cuantitativos en tanto permite un dato exacto respecto a la opinión de los sujetos, y cualitativos cuando expresan allí su realidad “aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (Quiroz Trujillo, Velásquez Velásquez, García Chacón, & González Zabala).

Mural de situaciones. Permitted que los sujetos se manifestaran libremente acerca de una temática por medio de escritos, dibujos o imágenes Este es una técnica que posibilita describir situaciones, develar sus causas y poner en evidencia procesos en los que los sujetos y los grupos han estado o están involucrados, permitiendo la expresión de ritmos de vida y temporalidades” (Quiroz Trujillo, Velásquez Vel, García Chacón, & Patricia Gonz, 2002)

Análisis de la información

Se tomó una hoja de Cálculo de Excel donde se digitaron las preguntas de las encuestas y las tendencias que más se repitieron para asignarles una categoría de análisis que facilitó la interpretación de las conductas negativas y posibilitó graficar la información respectivamente, lo cual dio lugar a la sistematización de los resultados, que a continuación se presentan y se relaciona con las entrevistas realizadas a los docentes.

Posteriormente y en aras de realizar un proyecto de intervención de manera articulada se realizó la respectiva socialización con maestros y coordinadores mediante una presentación en diapositivas, ampliando de esta manera el panorama de convivencia en términos de las dificultades que aunque lo viven parece evidente al presentarse de esta manera permitieron aflorar propuestas para dicho proyecto.

Identificación de la situación

1. Que conductas negativas conoces en la institución educativa Colegio Militar Centro Educativo El Tesoro del Saber



El 40% de los estudiantes encuestados consideran que el bullying es la conducta negativa que más conocen dentro de la institución, seguida de las peleas con un 33% y las agresiones físicas y psicológicas con un 27%, en concordancia con esto el mural de situaciones, en el que participaron estudiantes también, arroja que las peleas son las más referenciadas 21 veces al igual que los apodosos y le sigue el irrespeto a los compañeros y profesores, referenciadas 18 veces y por último la agresividad con 15 referencias, lo anterior refleja que el irrespeto entre compañeros y los apodosos tiene una estrecha relación con las peleas y el bullying, lo cual sumado a la agresividad genera dificultades en la convivencia. En concordancia con esto los docentes Ana Grisales y Jesús Rojas, consideran que “el irrespeto es una de las principales dificultades que tienen los estudiantes y puede verse cuando se dirigen con palabras obscenas entre ellos y hasta a uno como docente en ocasiones”, “También se ponen sobrenombres y golpean al compañero por cualquier cosa tanto en los descansos como en el aula de clase se contienen un poco es cuando están en clase de orientación militar o si alguno de los militares está cerca”. Según la teoría de la acción y la estructura de Anthony Giddens, la cual consiste en el reconocimiento de una estructura creada y alimentada en el tiempo y en el espacio por las acciones de un grupo determinado de sujetos o “agentes”, a su vez, la estructura constriñe a los

sujetos a actuar. La estructura y la acción forman parte de una realidad social determinada. En este sentido el orden social de Caucasia en sinergia con las actitudes que se están implantados de la doctrina militar en dicha institución puede estar repercutiendo en el comportamiento de los estudiantes dentro de esta y sus entornos inmediatos.

En conclusión el irrespeto entre los estudiantes puede ser el principal generador de peleas, y del bullying. Apodos y agresividad entre ellos. Es decir que en el Colegio Militar CELTES se presenta violencia escolar entre estudiante inclusive de los estudiantes hacia los docentes, manifestado en la violencia entre iguales, que se entiende como un problema en las relaciones personales, en la cual, los iguales dejan de ser considerados precisamente iguales; porque una de las partes se considera superior, y ejerce prepotencia sobre las otras. (Ortega, Rey, & Merchán, 2001).

De acuerdo a lo planteado anteriormente, se reconocen tres tipos de actores en la violencia escolar: agresor, víctima y espectador.

La víctima, según (Ortega Ruiz R. y., 1997) es definida como: *El alumno/a que es víctima de sus compañeros/as no tiene características homogéneas. Puede ser un estudiante de buenos, malos o medianos rendimientos académicos. Casi siempre con escasas habilidades sociales, aunque no siempre es tímido ni reservado. A continuación vamos a ver algunos tipos de personalidad que, por uno u otro motivo, son susceptibles de tener problemas de victimización.* (pág. 41)

Con frecuencia, las víctimas de burlas, marginación social y bromas pesadas son escolares bien integrados en el sistema educativo, especialmente en las relaciones con los adultos; atienden al profesor/a, son muy sensibles a las recompensas en cuanto a sus tareas académicas y provocan envidia y celos entre los otros... Hay muy buenos alumnos/as que también son muy hábiles socialmente y aprenden a ocultar sus intereses académicos, a silenciar sus motivos y a seguir la corriente al grupo de matoncillos; éstos no tienen problemas e incluso algunos pueden formar parte del grupo sin ser molestados

El agresor: es según (Ortega Ruiz R. y., 1997), *El chico/a que abusa de los demás, rara vez es un alumno/a académicamente brillante. Más bien suele estar en el grupo de los que no obtienen buenos resultados, cosa que no parece importar mucho al grupo de iguales. Es curioso observar que el alumnado no utiliza los criterios de excelencia que los adultos utilizamos para enjuiciar a sus compañeros/as. Chicos/as de desastrosos rendimientos académicos, de pobre inteligencia para enfrentarse a tareas cognitivas, pueden gozar de prestigio social en base a sus habilidades en juegos y actividades no académicas.*

Por otra parte el concepto víctima/agresor-intimidador según (Ortega Ruiz R. y., 1997) como *aquellos que han tenido una experiencia relativamente larga de ser victimizados, se convierten a su vez en agresores. Puede pasar que, durante un tiempo, se comporten con ambos papeles: ser victimizado y victimizar a otro, dándose así lugar a una especie de espiral de violencia, que resulta ser uno de los focos del clima disruptivo del centro.*

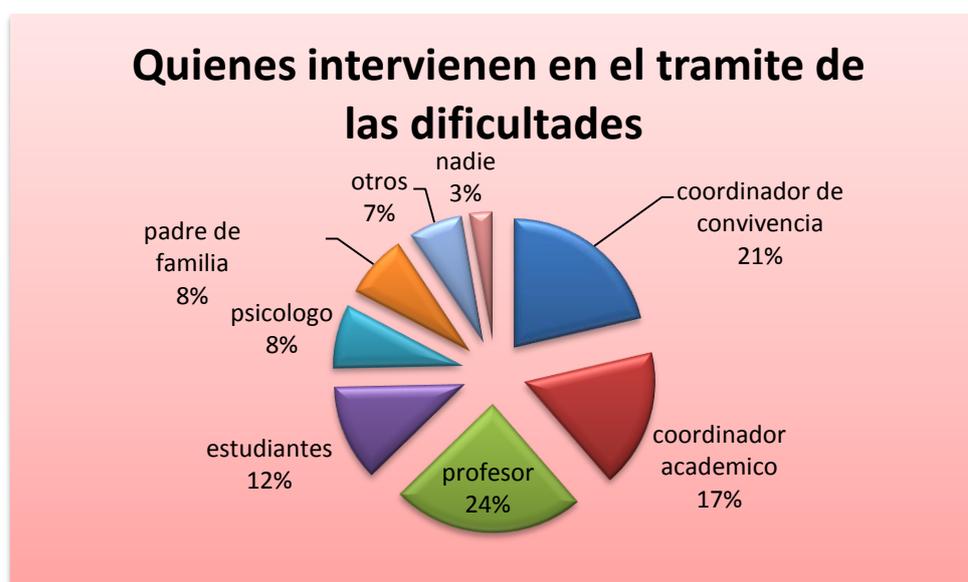
Además, es importante tener en cuenta las condiciones en las cuales el menor puede estar siendo víctima de otros agresores o la forma como se resuelvan las situaciones conflictivas en el hogar. Por lo que existe una relación directa entre la violencia intrafamiliar sufrida directamente o siendo testigo, y la forma como se relaciona con los compañeros de clase y de colegio. Sumado a todo esto, se encuentra el fácil acceso que tienen actualmente los menores a las TIC'S como video juegos violentos, programas de televisión, internet, celulares, etc.

Los espectadores

El espectador es aquel alumno que *está bien informado sobre la existencia de problemas de malos tratos entre compañeros/as. Es decir, aunque no todos participan, conocen bien en qué consiste el problema, quiénes son los chicos/as prepotentes y abusivos con los otros, quiénes son objeto de abuso e intimidación, dónde tienen lugar los malos tratos y hasta dónde pueden llegar. ¿Qué hacen los adolescentes con esta abundante y abrumadora información*

que tienen? Es difícil saberlo. Sin embargo, es sencillo entender que estos conocimientos y estas experiencias pueden afectar a su sistema de creencias, ya que, aunque las situaciones violentas no les toquen personalmente, el intercambio de afectos y sentimientos que se dan en ellas puede llegar a ser devastador y cruel (Ortega Ruiz R. y., 1997).

Con lo anterior se da respuesta al primer objetivo específico el cual consiste Indagar acerca de las problemáticas relacionadas con la convivencia entre los estudiantes dentro de la Institución Educativa Colegio Militar CELTES.



Estos conflictos o dificultades en su gran mayoría están mediada por el orden institucional, es decir, docentes y coordinadores tanto académico como de convivencia, los profesores son quienes más intervienen con el 24%, seguido del coordinador de convivencia con el 21% y el académico con el 17% y los estudiantes con el 12%, lo anterior refleja que estos trámites tienen una gran incidencia por la norma debido al trámite dado, según la encuesta, con relación a esto la pregunta referida a como se llevan a cabo las sanciones para las conductas negativas, el llamado de acudientes es al que más se recurre con un 48% de las veces y la expulsión con el 36% de las veces, seguidas de recoger basuras y hacer ejercicio con el 16% de las veces, en este sentido la teoría de la acción y la estructura plantea que “La estructura es considerada como un

“conjunto de reglas y recursos sociales que participan de forma recurrente en la interacción, (...) son las propiedades que hacen posible la existencia de prácticas sociales discerniblemente similares a través de los diferentes periodos de tiempo y espacio que les dan su forma sistémica”. (Tomás Fernández García, 2008) Este tipo de situaciones obedecen a recurrir al castigo o a la sanción lo cual es propio de las doctrinas militares, además de que como conjunto social somos muy normativos, sin embargo el irrespeto a las mismas también es muy frecuente por parte de nuestra sociedad.

En ese sentido se explica que si por una parte los estudiantes son propensos a irrespetar la norma, según el conducto regular también es el docente el primer ente encargado de intervenir bien sea que tenga la facultad para solucionar o lo remita al coordinador de convivencia o académico según sea el caso, puesto que el paso a seguir esta en consignar en el diario disciplinario su mal comportamiento y/o el llamado del acudiente para poner en conocimiento a este del desempeño de su hijo, y que tome sus medidas.

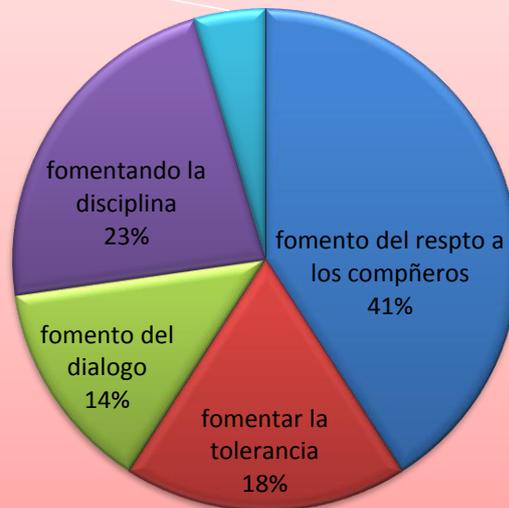
En conclusión se apela más a la norma, al protocolo de proceso disciplinario que a la reflexión entre los jóvenes y al posible trámite entre ellos de sus conflictos. Un poco se niega la posibilidad de comprender su sentir, su pensar y accionar que como sujetos se encuentran en su pleno derecho de ejercer. Aunque de algún modo los estudiantes no lo consideren así y asimilen el trato equivoco por parte de su docente como el oportuno para el comportamiento inadecuado que han tenido, puesto que la doctrina militar les inculca la disciplina como el hecho de hacer todo aquello que los “superiores” les permitan o les imponga y lo que este por fuera de ello se castiga.

Con esta parte damos respuesta al segundo objetivo específico; consultar como se tramitan las dificultades relacionada con la convivencia dentro de la institución.

¿Con que acciones se comprometen para promover la convivencia escolar en la Institución Educativa?

generar
cambio de
actitud
4%

Acciones para promover la convivencia escolar



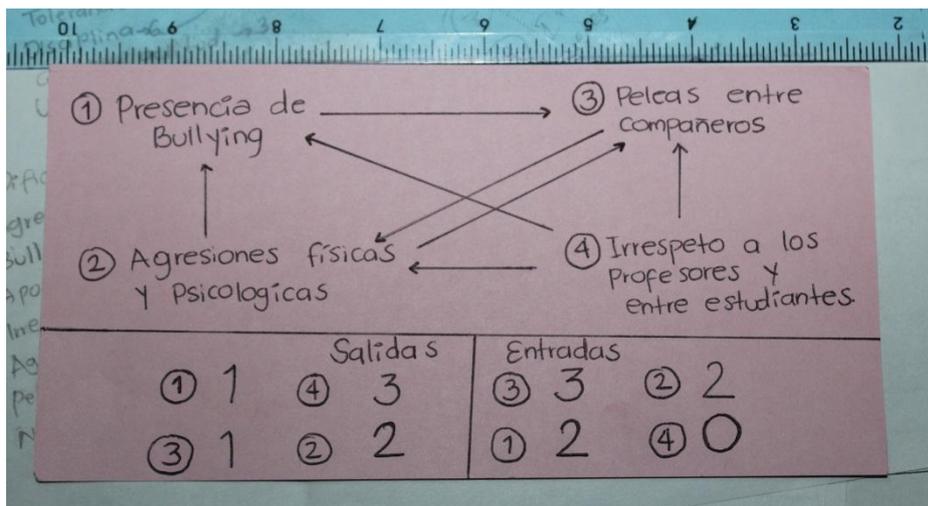
El fomento del respeto a los compañeros es la principal acción que según los estudiantes se debe implementar con un 41%, seguida del fomento de la disciplina con el 23%, el fomento de la tolerancia con el 18% y el dialogo con el 14%, esto concuerda con lo planteado en la primera grafica donde el irrespeto es uno de los principales dificultades que se tiene dentro de la institución. En este sentido La acción, es definida por Giddens como el proceso resultante de “la capacidad de los agentes de hacer las cosas”. Y añade más adelante (...) Los agentes, desde la teoría de Acción y Estructura, son categorizados como los sujetos que “controlan continuamente sus propios pensamientos y actividades, así como sus contextos físicos y sociales (...) mediante la racionalización.” (Tomás Fernández García, 2008) En tanto los mismos estudiantes proponen para el cambio de su realidad acciones que se corresponden con sus dificultades y que al tiempo esta propuesta implica un esfuerzo de los propios sujetos en su contexto.

Priorización

De acuerdo a la pregunta que guio la presente **investigación ¿Qué dificultades tiene la comunidad educativa del Colegio Militar Centro Educativo el Tesoro del Saber con relación a la convivencia escolar?** de

forma participativa con los diferentes actores de la comunidad educativa se obtuvo lo siguiente:

1. Presencia de bullying
2. Agresiones físicas y psicológicas entre estudiantes
3. Peleas entre estudiantes
4. Irrespeto entre los estudiantes y a los profesores.



Basados en el anterior análisis causa-efecto los problemas son las peleas entre compañeros y el bullying, las causas serían el irrespeto entre alumnos y también a los docentes y la otra causa son las agresiones físicas y psicológicas, en este sentido si se modifican las causas el problema también se modifica o se disminuye, el fomento al respeto y disminuye las agresiones pueden reducir las peleas entre alumnos y el bullying entre ellos.

Causas

Las causas de la violencia escolar, específicamente, la violencia entre estudiantes es un fenómeno complejo multi-causal, cuyo análisis requiere comprensión del contexto y los significados construidos colectivamente, su intencionalidad está mediada por la participación e interés de los sujetos por mejorar sus realidades.

Entre las causas identificadas de la problemática se encuentran las individuales, familiares y socio-contextuales

Causas individuales:

La principal causa a nivel individual alude al ciclo vital en el cual se encuentran los estudiantes ya que se encuentran en un momento biológico de construcción de referentes, cambio de etapa, de la niñez a la juventud o adolescencia. Para lo cual (Ortega, Rey, & Merchán, 2001) justifican mediante argumentos, las conductas que pueden analizarse desde el ciclo vital: Defensa (defenderse uno mismo; a otros, un territorio), Resolver un conflicto (poner fin a un hostigamiento; terminar con cierta rivalidad de grupos o pares; tranquilizar a un agresor.); Reivindicaciones sociales: (una ideología, reacción al sentirse marginados socialmente o discriminados, como un modo de lograr venganza.); Establecer jerarquía; Hacer daño: (a otro y a sí mismo); Entretenerse: (actor protagonista, espectador de un hecho violento.); Catarsis de la violencia: (descargarse de una energía negativa; desahogarse emocionalmente; desquitarse de los terceros, “pelear la amistad”.); Rebelarse contra la autoridad, Condición de ingreso a un grupo.

Y en este sentido tenemos en cuenta que la institución al ser militar tiene muy marcada la autoridad y las jerarquías no solo de los militares titulados también desde los estudiantes de once que van marcando un nivel superior a los de decimo con orden de mando que les son delegadas y de las cuales se sirven en ocasiones arbitrariamente.

Causas Familiares: a nivel familiar se cuentan con situaciones de conflicto familiar que pueden afectar estilos de crianza, además de las condiciones socioeconómicas que, en una sede se evidencian condiciones de pobreza, en las cuales se resaltan situaciones de Violencia Intrafamiliar y Abandono, y las condiciones de pobreza marcadas a nivel contextual que afectan directamente el desarrollo biológico, emocional, psicológico, entre otros. Y en la otra sede encontramos una población que en cuanto a sus familias son generalmente profesionales y con capacidad económica estable, sin embargo el abandono en el acompañamiento de sus hijos resulta preocupante y podría parecer que tienen un mero interés de satisfacer lo material para que su vida académica sea buena.

Condiciones socio contextual: bajo las cuales se resalta el conflicto armado ilegal como situación histórica relacional y las condiciones de discriminación,

explotación sexual y exclusión social desde un marco social que hacen parte tanto del país como del municipio de Caucasia.

En conclusión se debe trabajar en el fomento del respeto entre los estudiantes no solo porque es una de sus principales problemáticas sino también porque ellos lo consideran necesario, además este elemento permite que se tenga un efecto positivo sobre los demás elementos que aquí se tramitan como las peleas, los apodos entre otros.

Se plantea entonces fomentar el respeto entre los estudiantes mediante procesos de intervención socio educativo, con técnicas interactivas participativas que permitan activar a los sujetos en el ejercicio del buen trato, esto se realizará al interior de la institución y en articulación en primera instancia con los docentes, pues supone, el inicio de un camino hacia una sociedad más acogedora, pacífica y justa. El respeto en el fondo es la "regla de oro" de la convivencia: es tratar a los demás como deseas ser tratado, querer para los demás el bien que quieres para ti. Porque el otro es como yo, una persona, y una persona no debe ser nunca tratada como medio con vistas a otra cosa o persona. Y segunda instancia con los padres de familia puesto que La educación en el hogar tiene un valor insustituible para que el respeto se convierta en norma de vida de los hijos desde los primeros años.

Desde la familia y con el apoyo del colegio y los procesos de orientación que desde el campo de práctica se llevan a cabo, es preciso empeñarse en formar niños y adolescentes respetuosos, dueños de sí mismos, sensatos, preparados para la vida en sociedad. Porque sabrán acoger con respeto a todos, porque serán capaces de vivir de modo armónico con los iguales y los distintos, con los grandes y los pequeños, con los sanos y los enfermos, con los que piensan lo mismo y con los que tienen ideas diferentes.

Pronostico de la situación

En el caso que esta problemática no se intervenga se puede afectar significativamente la convivencia en la Institución Educativa Colegio Militar

CELTES, si los conflictos no se tramitan adecuadamente se recurrirá a la violencia, pueden seguir aumentando los peleas entre alumnos, la afectación psicológica entre ellos debido al bullying y a la agresividad existentes entre algunos alumnos, y las repercusiones en la sociedad continuaran siendo desfavorables, no estará la institución atendiendo a su función de formadora de ciudadanos sensatos, preparados para la vida en sociedad. En cambio con la participación activa y dispuesta de la comunidad educativa principalmente estudiantes, docentes, coordinadores y el proceso de intervención de prácticas académicas de trabajo social de manera acertada que contribuya como dinamizadora en la generación del ambiente de aprendizaje favorable , se puede contribuir a mejorar la convivencia en esta institución, reduciendo las peleas entre compañeros, reduciendo la presencia de bullying y fomentando el respeto entre estudiantes y profesores, lo cual tendrá un impacto positivo en la reducción de la problemática detectadas.

Recursos

Talento humano

La institución cuenta con 27 docentes, dos secretarias, dos coordinadores uno académico y otro de convivencia, un equipo psicosocial conformado por una psicóloga y una estudiante de 9 semestre de Trabajo Social, además de 890 estudiantes y sus respectivos padres de familia, esto en lo concerniente al programa de cobertura mientras que en el plan privado se cuenta con 323 estudiantes y sus respectivos padres de familia.

Recursos físicos

Dos plantas físicas con 35 aulas, 2 oficinas, dos zonas recreativas, una cancha sintética, dos placas polideportivas, una sala de sistema, un restaurante, dos cafeterías, 8 equipos audiovisuales, 3 equipos de sonidos, entre otros elementos que permiten hacer una estrategia de intervención adecuada.

Recursos económicos

Se cuenta con el suministro de material de papelería que se requieran para las actividades y/o técnicas interactivas.

Transporte si hay necesidad de movilizar la población en cuestión.

Análisis de contingencias

El trabajo en las instituciones educativas muchas veces se ve interrumpido por los periodos vacacionales de los estudiantes, en este periodo de receso se debe enfatizar en el trabajo con el personal docente y visitas domiciliarias a padres de familia y estudiantes con el ánimo de no truncar algunos procesos que se vienen implementando con los estudiantes.

Otro elemento que puede tener repercusiones en las prácticas académicas es lo relacionado con los cupos de cobertura de estudiantes para que este se dé, ya que depende de un tope en el número de estudiantes que habilita el funcionamiento de la institución, por políticas de la gobernación.

Por otro lado los finales de periodo académico, los procesos evaluativos requieren que los estudiantes se concentren en esta parte lo cual puede afectar el desarrollo de actividades programadas con ellos.

Frente a lo económico se harán actividades de acuerdo a las posibilidades económicas de la institución, lo cual también puede desarrollarse en el apoyo de actividades conjuntas con otros proyectos que permitan adelantar la estrategia de intervención de la mejor manera posible y valernos de programas que ya la institución implementas.

Estrategias

La intervención se fundamentara en el modelo socioeducativo- promocional el cual, consiste en una “acción educativa de formación e información a partir de problemas significativos para los actores involucrados. Mediante procesos de capacitación, sensibilización, concientización, movilización de recursos personales, grupales, comunales e institucionales y construcción de redes y alianzas de solidaridad, los actores reconstruyen su realidad y configuran estrategias de acción orientadas a participar en la toma de decisiones, para contribuir a transformar su realidad y con ello tener acceso a una calidad de vida” (Molina).

Bajo esta perspectiva metodológica se pretende desarrollar acciones de tipo educativo y promocional en el campo de la convivencia, teniendo como ejes principales el fomento por el respeto hacia los demás y la promoción de acciones que faciliten la reducción de los niveles de agresiones entre los estudiantes, docentes, directivos y padres de familia.

Por tal motivo se realizarán procesos de socialización implicando acciones educativas entorno la comunicación, el diálogo, el respeto mutuo, la participación, el compromiso que sea transversal en esta intervención del campo profesional y en la actividad mutua de los sujetos implicados docentes y estudiantes.

En dirección de lo anterior será necesaria la desaprensión de prácticas que no procuren por la convivencia escolar pacífica. Y la aprensión de otras como:

¿Cómo se aprende a dialogar?

¿Qué significa aprendizaje de la convivencia?

¿Cómo se aprende la convivencia?

¿Cómo resolver los conflictos en la comunidad educativa y que posibilidades encuentran allí para tramitarlo? Desde sus recursos sus habilidades sociales y el establecer relaciones asertivas en términos de comunicación, decisión y acción, como contribución a su autonomía.

Dicho lo anterior se proponen dos líneas promocionales

Primera línea promocional tiene por estrategia realizar la difusión pedagógica de la convivencia escolar a la comunidad educativa principalmente a estudiantes y docentes, con el objetivo de que tengan mayor y mejor conocimiento de lo que es el papel de cada uno (a) en la dinámica institucional mediante y en la convivencia escolar. Se hace necesaria la disposición de los estudiantes y docentes quienes serán arte y parte del cumplimiento del objetivo en la vivencia misma de lo que se quiere. Esta estrategia pretende educar por medio de un proceso reflexivo acerca de nuestro comportamiento y el trato con los demás, se busca promover la convivencia pacífica y reducir los niveles de agresividad entre los estudiantes de esta institución,

Actividades propuestas para la estrategia:

1. Campaña de convivencia escolar en las dos sedes construida con los estudiantes con el tema de **valores sociales** y como producto de esta la socialización a otros compañeros, así que la intención es que en la medida que comprendan los valores sociales los multipliquen en la institución y siendo optimistas en su entorno familiar y social.

Promoción de valores sociales: Por medio de acciones pedagógicas, talleres reflexivos y jornadas de tipo recreativo, como campeonatos de futbol, actividades lúdicas recreativas, se fomentaran valores como el respeto por el otro, la tolerancia entre compañeros a pesar de las diferencias, el conocimiento y reconocimiento de los derechos humanos. La intención de este tema es la creación de ambientes saludables socialmente en la institución reduciendo el bullying y las peleas entre los estudiantes de la institución educativa.

2. Talleres reflexivos sobre el respeto por la diferencia: se hará dirigido a los estudiantes con el objetivo de educar a los niños, niñas y adolescentes en un ambiente equitativo y tolerante a los diferencias y diversidades desarrollando la actitud que reconoce y aprecia el valor y la dignidad de los demás y les trata de acuerdo con ese valor.

3. Talleres interactivos de derechos humanos: teniendo en cuenta el tema anterior entorno a la vivencia de la dignidad vincularemos el tema de conocimiento de los derechos humanos abordado desde las cotidianidades, para estudiantes y docentes fomentando a través de sus propias experiencias un reconocimiento por valor del otro. Se realizará mediante actividades como conversatorios, cine- foros, articulación con la personería municipal en jornadas de socialización de derechos humanos, olimpiadas de derechos humanos, el arte de pintar, nutridas con técnicas interactivas y participativas, videos, cortometrajes y cine-foro. En este sentido el cine incorporado como elemento formativo con películas reflexivas.

4. Puesta en escena sobre el Bullying. A partir de la difusión de diferentes carteles en la institución y la lectura que hagan los chicos se les pedirá que anexen sus propias percepciones ya que los carteles tendrán casos de la vida

cotidiana y situaciones en que se presenta bullying y otras en que no se presenta, por lo cual en ocasiones se sentirán identificados. La intención es que los chicos comprendan la importancia de relacionarse de manera adecuada y puedan ponerse en lugar del otro para que no haya ni agresores ni, víctimas, y por ende espectadores.

Para finalizar las actividades de esta estrategia se harán las exposiciones correspondientes a las reflexiones que hayan surgido durante las anteriores actividades como una forma de valorar los aprendizajes que tenga la comunidad educativa y fundamentalmente los estudiantes, posterior a ello un programa radial con las experiencias significativas de los chicos.

Segunda línea promocional

Esta línea tiene por objetivo Promover la práctica de valores en la comunidad educativa del Colegio Militar Centro Educativo El Tesoro Del Saber. Y para ello la estrategia va dirigida a promocionar y difundir los valores institucionales que de por si deben caracterizar al colegio pues tiene como lema “constructor de valores”, esto se hará involucrando a estudiantes, y directivos.

Actividades propuestas para la estrategia:

1. Taller de socialización de los valores que representan al Colegio Militar, para esta actividad se realizara un dialogo en los diferentes grupos respecto a los valores que conocen y que representan a la institución y se analizara entorno a que estamos cumpliendo esto se hará en dos momentos con docentes y con estudiantes.
2. Diseño de Carteleras de los valores institucionales. Esta hará a partir del insumo que deja la actividad de socialización de valores y lo que los estudiantes propongan para recrear estos en la institución.
3. Jornada Lúdico recreativa. Con el apoyo de docentes y directivos se destinara un día en el que los estudiantes podrán disfrutar múltiples juegos que estimulen su motricidad por medio de la actividad física, el deporte, el baile, la rumba aeróbicos y también manualidades u otras actividades que estén en el

marco de fomentar en los estudiantes un espacio agradable de relajación, de diversión, desahogo etc.

Transversal a las actividades antes mencionadas se harán las siguientes actividades complementarias

- Partidos de futbol que promuevan el respeto por el otro, la solidaridad y el respeto por las normas establecidas.
- Campeonatos mixtos. Se fomentara el respeto por las mujeres y hombres, la tolerancia y el trabajo en equipo como elemento configurador de la convivencia con los demás.
- Cine foro. Por medio del cine fomentar la reflexión en torno a las historias de vida, comprendiendo el sentido y significado que tiene para cada experiencia y las películas tendrán su respectiva socialización, entorno a sus vivencias.

Tercera línea de intervención: Educativa

Esta línea en su esencia al ser educativa orienta su objetivo hacia la formación en mecanismos alternativos de resolución de conflictos para la comunidad educativa, por lo cual tiene dos estrategias:

Una es formar en mecanismos alternativos de resolución de conflictos a docentes, estudiantes, padres de familia y directivos con el ánimo que se pueda obtener un resultado fuerte en el desarrollo de habilidades sociales, comunicacionales asertivas que se reproduzca en todos los ámbitos de la vida, en la casa, en la calle, en la institución educativa hoy y a donde vayan. Para lo cual se tienen las siguientes actividades.

1. Talleres reflexivos con el tema: inteligencia emocional, para que los participantes aprendan y desarrollen las habilidades necesarias para regular sus emociones, y recursos para afrontar las diferentes situaciones a las cuales nos vemos avocados y nos generan conflicto por ejemplo.
2. Taller aprendo y desaprendo formas de comunicación: con este taller los estudiantes y docentes podrán comprender la importancia de usar las palabras adecuadas para dirigirse a las personas incluso cuando lo que tenemos para

decir no vaya a agradarle, lo que implica la gestualidad, la disposición de escucha y la distancia en cada conversación.

3. Taller con técnicas interactivas para conocer los mecanismos alternativos de resolución de conflictos. Lo primero será desarrollar una dinámica que nos permita acercarnos al concepto de conflicto y entenderlos en su dimensión social, para así comprender que podemos tramitarlo a partir de los mecanismos como la negociación, la mediación, el arbitraje, la conciliación y demás. Se realizara con los estudiantes, los docentes y directivos de la institución educativa.

La segunda estrategia de esta línea es la creación una red de mediadores con la participación de los estudiantes destacados en los talleres de resolución de conflictos, que deseen hacer parte de ella, y preferible de grados superiores puesto que estarán facultados para que los estudiantes en general puedan acudir a ellos cuando así lo consideren, estos estudiantes que actuaran como mediadores serán capacitados permanentemente, a través del proceso de intervención en las prácticas de trabajo social, con los programas de conciliación que el municipio ofrece a la comunidad, con un docente calificado y otras oportunidades que se presenten.

La red de se creará con el ánimo de que los estudiantes puedan canalizar sus emociones asertivamente y se logren los esfuerzos por reducir las peleas además crear conciencia con relación a formas distintas de tramitar las dificultades que se presenten, y que esto sea con un compañero ya que en ocasiones las jóvenes les cuesta tratar algunos asuntos con los adultos.

Conclusiones.

Las dificultades que se generan en un vínculo relacional con un compañero, amigo, familiar, conocido o cualquier otro afectan no solo esta relación sino que en efecto van siendo cada vez más complejas si se reproducen en los mismos términos, y van escalando puesto que las repercusiones se reflejan en los asuntos de orden familiar, socioeconómico, político, educativo y cultural que vivimos en el municipio y retornan en la convivencia desfavorablemente. Como parte importante de la sociedad y en su corresponsabilidad con la formación de

quienes hacen parte de ella, la institución educativa docentes y estudiantes en el proceso de aprendizaje deben generar y propender por un tejido social solidario, procesos de formación integral, teniendo en cuenta las necesidades, las experiencias y la vivencia digna de sus derechos que contribuya en mayor o menor medida a mejorar las condiciones actuales incluso del país en términos de la anhelada paz que tanto necesitamos.

La promoción de valores sociales como el respeto por el otro, debe constituirse en la principal estrategia que mitigue la aparición de otros comportamientos inadecuados entre los estudiantes de la Institución Educativa Colegio Militar Centro Educativo CELTES, debido que fomentar el respeto tendrá un efecto dominó sobre otros comportamientos que se vienen presentando dentro de esta institución.

Finalmente toda la investigación propuesta en el presente documento será el insumo para la construcción del plan de intervención que desde la práctica de Trabajo Social se implementará para promover la convivencia escolar de la Institución Educativa Colegio Militar CELTES cuya intervención de la problemática debe ser urgente y bien fundada, debido a que la carrera de Trabajo Social se fundamenta el respeto por los derechos humanos y la democracia y ese respeto a la condición humana es la que inspira a que las cosas se hagan de la mejor manera.

Anexos

Encuesta para diagnóstico de Convivencia Escolar.

1. Que conductas negativas conoces en la institución educativa Colegio Militar Centro Educativo El Tesoro del Saber

Hay muchas peleas, agresiones físicas y psicológicas. Apodos, juegos bruscos ETC y no hay buena convivencia en el colegio

2. Has sido

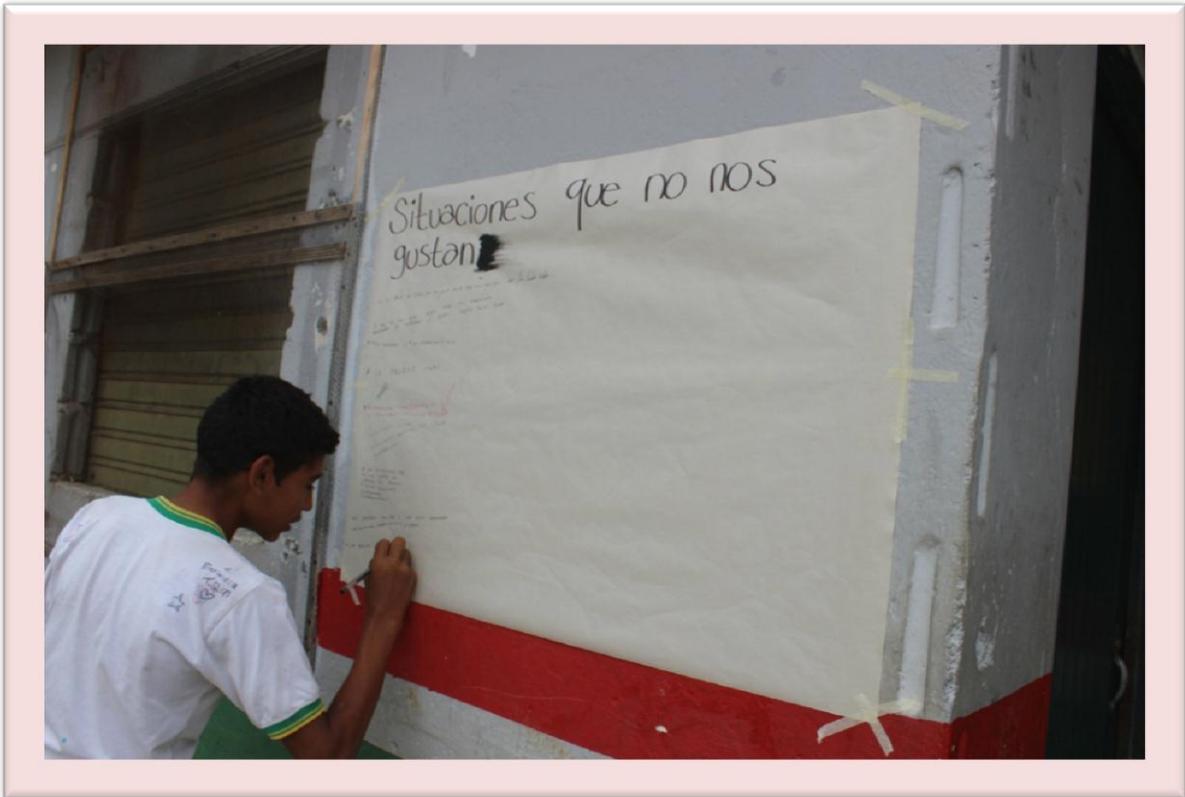
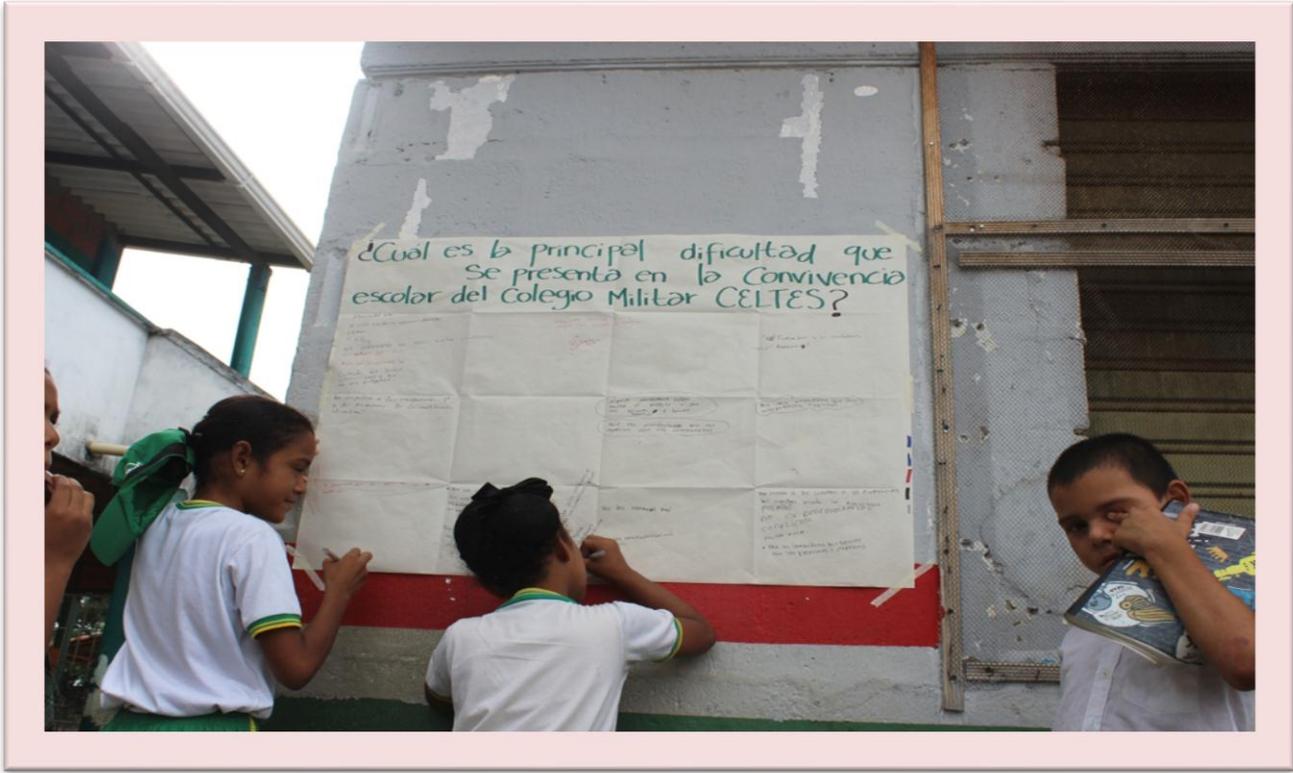
Victimas	Agresor	Observador
	X	X

3. Quien o quienes han intervenido en la situación

Coordinador de convivencia	
Coordinador académico	X
Profesor	
Estudiante	
Padre de Familia	
Psicóloga	
otro	

4. Como se llevan a cabo las sanciones para las conductas negativas	el coordinador académico (mi primero) los pone a voltiar o sea hacer ejercicio o si es demasiado grave los expulsa
5. Con que acciones se comprometen para promover la convivencia escolar en la Institución Educativa	colaborar con la convivencia entre mis compañeros y e interviniendo delicadamente para no terminar siendo víctima ♥

Responsable | Meily Cochero Chávez



Situaciones que no nos gustan

En un aula de clase se nos pide que nos unamos los de la sala...

Lo que no me gusta es que haya los compañeros...
que hablan en voz alta o que griten...
que se ríen / que se burlan de uno

• lo que no me gusta es que...

• lo que no me gusta es que...

• que el salón siempre esté vacío

• que mis compañeros insulten a los profesores...

• que mis compañeros se rían de uno

• que...

• que mis compañeros estén en sus casitas...

Lo que no me gusta es que mis compañeros se rían de uno...
que se burlen de uno...
que se rían de uno...
que se burlen de uno...
que se rían de uno...
que se burlen de uno...
que se rían de uno...
que se burlen de uno...

• que no podamos que hacer...

• lo que no me gusta es que los profesores se quejen a los alumnos

• lo que no me gusta de mis compañeros es que hablan mucho en el salón

• lo que no me gusta del salón es que se quejen sin una razón nada

• lo que no me gusta es que en el salón mis compañeros pongan apodosos en otros cuando de que ellos también tienen apodosos...

• no me gustan los ruidos

PROYECTO DE
INTERVENCIÓN



Proyecto de intervención

INTRODUCCIÓN

Se establece en Colombia el sistema nacional de convivencia escolar ley 1620 de 2013 como parte importante para la paz social del país en un escenario en el que una serie de normatividades buscan dar cumplimiento a este propósito establecido desde la constitución política de 1991 y el código de infancia y adolescencia ley 1098 de 2006 que tiene cuenta la protección integral, que reconoce como sujetos de derechos de los niños, niñas y adolescentes, el cumplimiento y garantía de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato, en desarrollo del principio del interés superior.

Todo como una estrategia que busca desde la norma fomentar la convivencia escolar en las instituciones educativas públicas y privadas en el país. Sin embargo, no quiere decir que ya todo esté garantizado, existen otras externalidades que tiene un fuerte impacto en la convivencia escolar, factores como la pobreza, la diferencia cultural, las problemáticas sociales como el conflicto armado y la violencia intrafamiliar, los cuales tienen gran incidencia en el comportamiento de las personas y en especial en los niños, adolescentes y jóvenes, siendo la escuela y/o el colegio el espacio de socialización por excelencia donde estos factores se reflejan con mucha facilidad en el comportamiento o la forma de relacionarse por parte de estudiantes, docentes y padres de familia.

Es precisamente en dirección de lo anteriormente planteado, que toma sentido el quehacer profesional del trabajador social y su incursión en los procesos de socialización que se desarrollan en el espacio educativo, pues la escuela como institución socializadora básica, debe ser objeto de nuestra observación, análisis e intervención, así que, luego de la sumatoria de un proceso de contextualización y diagnóstico, al Colegio Militar Centro Educativo El Tesoro del Saber, me permito presentar el siguiente Proyecto de Intervención Social, en el que inicialmente se parte de la identificación del problema.

Tras el proceso de indagación en las sedes de la institución Educativa Centro Educativo El Tesoro del Saber el resultado se registró el Bullying, las Agresiones físicas y psicológicas, peleas entre estudiantes e irrespeto entre los estudiantes y a los profesores.

Posteriormente se tiene en cuenta a los sujetos de la intervención que corresponde a la comunidad educativa, seguida la justificación, el objetivo general y los específicos que orientan la propuesta de intervención. Como fundamentación a la misma sigue el referente teórico basado en la intervención socio educativa y en este sentido la metodología se hará desde la pedagogía social.

Finalmente y como materialización del diseño de la propuesta se encuentra el plan de acción, el cronograma y el presupuesto.

Identificación del problema

El contexto colombiano está marcado históricamente por hechos de conflicto armado, de narcotráfico, y situaciones de pobreza atravesada por la violencia; la cual se ve reflejada también en el entorno familiar como en la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, el abuso sexual, y en consecuencia el ambiente inmediato para la población joven, infantil y adolescente que se ve afectada e influenciada por los ofrecimientos que la sociedad pone a su alcance.

Si bien en la escuela se aprenden contenidos académicos, también es donde los estudiantes van adquiriendo hábitos, como el de la asistencia puntual, cambio de actividades, conocimientos progresivos, cooperativismo, compromisos, responsabilidades y van haciendo propio cada norma y cada pauta de comportamiento. La socialización con otras personas les permite la creación de un micro universo al interior de la escuela en que funcionan transacciones, relaciones de apoyo, de afinidad, la creación de códigos propios en su lenguaje, transformaciones propias del ciclo vital, y otras posibilidades más que después van a reflejarse en la sociedad.

“La institución educativa es un escenario en el que se hacen patentes los conflictos sociales, en la medida que, por un lado, se convierte en el lugar en el que se manifiestan las carencias y/o problemáticas sociales no sólo de los niños, niñas y adolescentes, si no toda la comunidad educativa “(Administrativos, docentes y padres de familia), y por otro, se configura como un espacio que alberga población muy heterogénea, lo cual, favorece la presencia y/o aparición de situaciones que merezcan intervención social” (Murcia Rodríguez, Martínez Cruz, & Ortiz Huertas, 2008).

Teniendo en cuenta lo anterior y a partir de la realización del diagnóstico a la comunidad educativa se logra identificar las principales dificultades en la convivencia escolar de la institución educativa Colegio Militar Centro educativo el Tesoro del Saber:

De manera general los motivos de insatisfacción y malestar de los docentes se refieren a los problemas de convivencia que perturban las relaciones

interpersonales y distorsionan la dinámica de enseñanza-aprendizaje del aula. Problemas de convivencia como: comportamientos antisociales, malos modales, falta de respeto, violencia interpersonal, indisciplina, conductas disruptivas, bullying o acoso escolar, discriminación, violencia de género, etc.

Por otra parte al remitirnos a los estudiantes encontramos el reconocimiento de las siguientes dificultades.

Presencia de bullying

Bullying es un término inglés que se deriva de *Bull* que significa matón.

Es una de las formas de violencia estudiantil y se trata de una conducta agresiva y repetitiva de uno o varios estudiantes hacia otro.

Según María José Díaz Aguado, el bullying se caracteriza primero porque suele incluir conductas de diversa naturaleza (burlas, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas, aislamiento sistemático, insultos); segundo porque tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo; tercero suele estar provocada por un alumno apoyado generalmente en un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa, que no puede por sí misma salir de esta situación; y cuarto se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.

Según los hallazgos del diagnóstico el 40% de los estudiantes encuestados coinciden en que, en el Colegio Militar CELTES, existen casos de

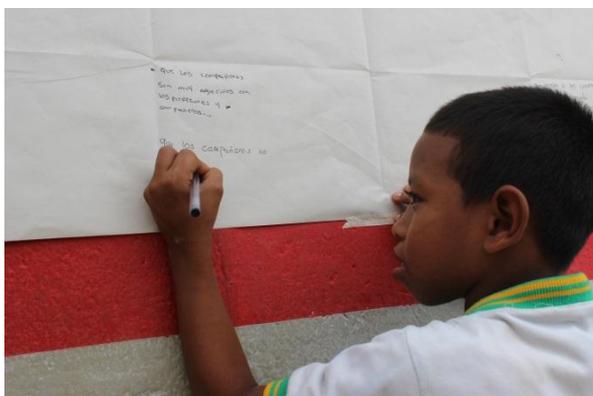


bullying o matoneo y reconocen sus causas en la discriminación por color, por estatura o como ellos mismos lo definieron por “defectos físicos” y por otra parte los apodos.

Sin ánimo de poner etiqueta a quienes en un caso de bullying asumen uno u otro rol, si suelen identificarse perfiles dependiendo del comportamiento que los estudiantes asumen. Dentro de los 75 encuestados 42 se identificaron como agresores, 69 como observadores (o espectadores) 60 se identificaron como víctimas, situándose algunos de ellos en los tres roles, otros en dos o en uno. Siendo estos últimos quienes presentan vulnerabilidad y requieren aún más la atención profesional, el cuidado del colegio y el apoyo de los padres debe ser para toda la población.

Agresiones físicas y psicológicas entre estudiantes

A pesar que las agresiones son conductas que identifican el bullying se establece aquí esta diferenciación en una categoría aparte ya que corresponde



a los hechos aislados que no necesariamente son bullying por no darse de manera repetitiva y sistemática. Esta situación de agresiones es más bien la forma de reaccionar repentina ante una situación indeseada en lo que los chicos manifestaron “si el me pega yo le pego”.

Los insultos, gritos, puños, golpes, empujones y entre otros son el tipo de respuestas inmediatas que han introyectado debido el contexto de violencia que nos circunda y que en un ambiente escolar los chicos reproducen.

Con relación a este tipo de dificultad en el Colegio Militar un 27% de la población encuestada reconoce que hay agresiones físicas y psicológicas.

Peleas entre estudiantes

El 33 % de la población encuestada en el Colegio Militar CELTES, identifica como una de las problemáticas recurrentes en el diario escolar, las peleas entre estudiantes, que se presentan en la institución como una demostración radical de situaciones negativas para la convivencia de cualquier esfera sociológica como; la falta de tolerancia, poco respeto hacía las diferencias, respuestas agresivas ante situaciones conflictivas, e incluso poco respeto para con las autoridades del colegio, siendo un tema que suena paradójico, si se tiene en cuenta el carácter militar del mismo, pero que una vez más devela que las maneras de socialización dentro del universo escolar, vienen ya permeadas por sucesos externos, que responden a las problemáticas del contexto, tema del que tanto se ha venido hablado hasta aquí.

Irrespeto entre los estudiantes y a los profesores

Siguiendo el hilo conductor que atraviesa el planteamiento de esta problemática, se puede seleccionar el irrespeto como un causante de acciones que desembocan en violencia escolar, agresiones físicas y a la vez, como un común denominador en las relaciones no sólo entre alumnos, sino en las formas de trato que practican los estudiantes para con los profesores, lo que dificulta la relación de acompañamiento por parte del docente, en la formación integral del educando.

A partir del análisis diagnóstico se ubica este irrespeto entre los estudiantes y a los profesores como una de las causas del bullying y de las peleas, lo que demanda la intervención pronta y fundamentada para empezar a mitigar el resto de efectos negativos que empañan la convivencia.

Basados en el análisis causa-efecto los problemas son las peleas entre compañeros y el bullying, las causas serían el irrespeto entre alumnos y también a los docentes y la otra causa es las agresiones físicas y psicológicas, en este sentido si se modifican las causas el problema también se modifica o se disminuye, el fomento al respeto y disminuir las agresiones pueden reducir las peleas entre alumnos y el bullying entre ellos.

Lo anterior obedece a la información resultante del diagnóstico rápido participativo que se realizó con los estudiantes, sin embargo y teniendo en cuenta el contexto social en el que nos encontramos las causas de las agresiones tienen cierta influencia en gran manera de las dinámicas resultantes de las relaciones de conflicto que se presencian en el municipio en las cuales se privilegia la violencia como forma inmediata de poner fin y solución a un asunto, que se vive en los llamados ajustes de cuentas, de esta manera acuden siempre a medidas correctivas que conduzcan a un resultado ganar-perder, encaminada un poco a la herencia por la defensa del honor a toda costa.

Día con días estos se convierten en el patrón de conducta en los escenarios de interacción íntima con la pareja, el amigo, la familia, las amistades e interacción social con el vecino, en el colegio, la calle, los grupos de encuentro etc.

Conviene mencionar que las formas de operar o reaccionar frente a situaciones de conflicto poco o nada aluden a mecanismos de resolución alternativos, mediados por el dialogo, el manejo de las emociones y la conciliación. Lo más cercano a esto es la intervención por terceros que intenta desde su propia iniciativa conducir la situación en buenos términos, con un escaso éxito.

Sujetos de la intervención



Los sujetos parte del proyecto de intervención son los agentes que desde la teoría de Acción y Estructura, son categorizados como los sujetos que “controlan continuamente sus propios pensamientos y actividades, así como sus contextos físicos y sociales (...) mediante la racionalización” (Tomás Fernández García,

2008) es decir que la comunidad educativa es quien desarrolla dentro de sus dinámicas de formación integral los elementos necesarios para construir una convivencia escolar posible.

Esta comunidad educativa compuesta por:

- ♥ Estudiantes

- ♥ Docentes
- ♥ Coordinadores (de convivencia y académico)
- ♥ Personal administrativo
- ♥ Rector
- ♥ Padres de familia
- ♥ Componente psicosocial
- ♥ Comité de convivencia escolar
- ♥ Batallón de infantería aerotransportado N° 31 “Rifles”
- ♥ Policía de infancia y adolescencia

Tras realizar el análisis de estos actores con respecto a las relaciones y las situaciones que se presentan en el tema de la convivencia escolar encontramos que algunos actores son de un lado involucrados en mayor o menor medida, dado que los actores se ven implicados en asuntos relacionados a la convivencia. y por otro los actores que asumen cierto nivel de incidencia.

En el centro, como objeto de intervención se encuentran los estudiantes que asiste en un sentido básico a la institución para adquirir conocimientos en temas académicos de nivel básica primaria, secundaria y media, sin embargo unido a esto es imposible no contemplar que el estar allí en la escuela, en el colegio lo pone en relación con otros actores, los más involucrados en la convivencia escolar, son: los docentes, en interacción diaria y constante. el coordinador de convivencia, como instancia de manejo y control de los asuntos irregulares dentro de la buena convivencia, rector como ente “superior” que dirige y preside la toma de decisiones, Padres, madres de familia o acudientes, como responsables directos de los estudiantes, el componente psicosocial, psicóloga y trabajadora social practicante que dinamiza y contribuye mediante procesos de promoción y prevención a los ambientes de aprendizaje con una sana convivencia; y por último aquí el comité de convivencia escolar que establece una relación además de incidencia fuerte como ente de prevención de la violencia, promoción de la convivencia escolar y atención a situaciones irregulares. Con todos los actores antes mencionados se visualiza una

interacción bidireccional, en la cual se reconoce que las intervenciones realizadas en uno de los dos ámbitos generaran repercusiones en el otro

La relación familia-docentes se ve más involucrada y con más incidencia por ser el primer actor que recurre en cuanto se presentan situaciones de responsabilidad y corresponsabilidad respecto a los sujetos como objeto de intervención, en algunos casos de manera constante, dependiendo la conducta los estudiantes.

El personal administrativo se ve poco involucrado y con poca incidencia debido a la buena pero temporal relación con los estudiantes, ya que está mediada por los requerimientos puntuales y esporádicos.

Entre los actores menos involucrados tenemos al coordinador académico, el batallón de infantería aerotransportado “rifles” y la policía de infancia y adolescencia con los cuales hay una comunicación adecuada, aunque actualmente no están realizando intervención en el ámbito de la Institución Educativa, sin embargo muestran disponibilidad en caso que se les solicite su presencia.

Justificación

Como primera medida para considerar pertinente y necesario el presente proyecto de intervención tenemos en cuenta el planteamiento de Ianni, la convivencia y el aprendizaje están condicionados mutuamente, en la medida que el uno es condición necesaria para que se dé el otro (Ianni, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 2010); y si según sus coordinadores tanto académico como de convivencia el objetivo por excelencia del colegio es que se dé el aprendizaje habrá que procurar por la convivencia escolar que posibilite un aprendizaje en la formación integral que puede potenciarse desde procesos de mejoramiento de la convivencia escolar que desde Trabajos Social se puede aportar.

Para que el aprendizaje sea posible, los intercambios entre todos los actores de la comunidad educativa deben construirse cotidianamente, los estudiantes

con sus pares, con los docentes y con sus familias, mantenerse y renovarse cada día, según los valores de socialización necesarios. Cuando en la institución educativa se privilegia la comunicación, el respeto mutuo, el diálogo, la participación, se genera el ambiente idóneo para posibilitar el aprendizaje. He aquí la importancia de considerar realizar una intervención fundamentada y competente para los asuntos de la población estudiantil y en general del Colegio Militar CELTES puesto que ya se han identificado las problemáticas que afectan la convivencia escolar.

Así mismo este proyecto se orienta a generar procesos y condiciones que aporten al mejoramiento de las problemáticas halladas en el diagnóstico, en concordancia con lo planteado por el Proyecto Educativo Institucional CELTES en sus objetivos y principios como medidas de acción ante los problemas de convivencia que se presenten con el ánimo de perturbar la convivencia escolar

Se estará contribuyendo también al plan de desarrollo municipal actual (2012-2015) que en términos de lo propuesto para la convivencia ciudadana hace factible y viable la realización de este proyecto en el contexto educativo.

Teniendo conciencia que la gran mayoría de los estudiantes de la institución atraviesan una realidad adversa, con más limitaciones que posibilidades en su entorno para la formación pacífica de conflictos, es primordial que durante su niñez y adolescencia, al transcurrir tiempo en el colegio sea un tiempo y un espacio valorizado de manera oportuna, un tiempo de crecimiento, de creatividad, que favorezca la construcción de su subjetividad; para lo cual desde el proyecto de intervención se pretende generar, facilitar y promover tiempos y espacios donde circule la palabra y no los silencios, el diálogo y no la discusión, la sumisión y el acatamiento; de lo contrario sea un espacio de análisis y la reflexión sobre las acciones impulsivas y las actuaciones violentas. (Ianni, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 2010).

Es allí donde el quehacer del Trabajo Social cobra importancia en la configuración desde la escuela de entornos de convivencia, siendo esta una herramienta que posibilita el desarrollo integral. Además, establece formas de

participación en las y los estudiantes de manera responsable en los distintos escenarios donde estos cohabitan.

Es de mencionar que la convivencia en este sentido es entendida como un proceso de construcción entre los distintos actores que convergen en la institución educativa, por ello, comprende entre otros muchos factores un proceso de enseñanza-aprendizaje. Como señala Jiménez Romero (2005) la convivencia es un arte que involucra aprendizaje. Para este mismo autor la convivencia implica a dos o más personas que son diferentes en su relación, en la que siempre intervienen otros y que además está sujeta a cambios incesantes. Es importante reconocer que si bien la convivencia es un proceso de formación de los sujetos, estos enseñan y aprenden, se posibilita el desarrollo de competencias para la vida, por medio de las cuales se aprende a ser y convivir con el otro desde el reconocimiento del mismo, desde sus particularidades y sus diferencias.

Si bien, hablar de trabajo social desde la intervención en los procesos grupales educativos, es acceder de manera directa a un ámbito de interacción social, donde se crean espacios de reflexión acerca de los significados construidos de manera colectiva, las normas y valores, que condicionan la manera de cohabitar dentro del plantel educativo. Por tanto, el Trabajo social permite que los sujetos lean su propia realidad en función de resignificar la forma de establecer los vínculos al interior de la institución educativa el Tesoro del saber.

Por lo anterior, desde la profesión se desarrolla en los estudiantes como en los docentes la capacidad de dialogar, aprehender a encontrarse con el otro, desde relaciones de confianza amparadas bajo un dialogo reflexivo, para establecer lo que Freire denominó “develar el mundo”, es decir ponerse en lugar del otro. Además, reconocerlo como sujeto de derechos y de potencialidades.

Por último, hablar de educación es hablar de corresponsabilidad, donde la familia, la sociedad y el estado se deben cohesionar para brindar garantías en la formación de los menores de manera coherente; para lo cual mencionan Teresa Gómez y compañía que, “la educación es una tarea de todos y si falla alguna instancia directamente implicada, será difícil alcanzar las exigentes

metas que la propia sociedad plantea y exige a la escuela, aunque a veces haya que reconocer su escasa colaboración. No hay que olvidar, (...) la importante labor del Trabajo social, para poder conocer de primera mano la situación de las familias y de cada persona, para mediar en múltiples circunstancias individuales que, si no se superan, impiden la intervención eficaz de la educación. (Gómez & Murcia , 2007)

Lo anterior deja ver la importancia del Trabajo Social por generar procesos reflexivos, cumpliendo un rol de mediador entre la escuela y la familia; si bien, al interior de la institución existe una ocupación de orientación y acompañamiento de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos (padres de familia y docentes), contribuyendo con la inclusión educativa y social desde los diversos aprendizajes que se gestionan desde la escuela. También es importante analizar las dinámicas familiares para ponerlas en función del proceso formativo de los estudiantes.

Así que el trabajador social en su práctica cumple un rol de formador, papel que cobra importancia debido a la dinamización de la educación en la reciprocidad del aprendizaje que cobra significado en este escenario, entendiendo así la educación como un proceso colectivo donde todos los miembros son poseedores de saberes, aspecto que se pone en función de construir y/o contribuir en la construcción de conocimientos.

Objetivo general

Contribuir a Mejorar la convivencia escolar de la institución educativa Colegio Militar Centro Educativo El Tesoro Del Saber mediante la prevención de la violencia escolar y la promoción de estrategias de resolución de conflictos de manera pacífica.

Objetivos específicos

- ♥ Sensibilizar a la comunidad educativa, respecto a la convivencia escolar.
- ♥ Promover la práctica de valores en la comunidad educativa del Colegio Militar Centro educativo el tesoro del saber.

- ♥ Promocionar los mecanismos alternativos de resolución de conflictos entre los miembros de la comunidad educativa.

Referente teórico

La intervención se fundamentara en el modelo socioeducativo- promocional el cual, consiste en una “acción educativa de formación e información a partir de problemas significativos para los actores involucrados. Mediante procesos de capacitación, sensibilización, concientización, movilización de recursos personales, grupales, comunales e institucionales y construcción de redes y alianzas de solidaridad, los actores reconstruyen su realidad y configuran estrategias de acción orientadas a participar en la toma de decisiones, para contribuir a transformar su realidad” (Molina).

Asimismo, desde el modelo socioeducativo se pretende retomar el proceso formativo como un asunto que involucra tanto el aspecto académico como social de los individuos y colectivos. Y en este sentido asumir el contexto de socialización que la pedagogía social ofrece para la dinámica social del Colegio Militar CELTES.

“La socialización podría definirse como un proceso de interacción entre la sociedad y el individuo, por el que se interiorizan las pautas, costumbres y valores compartidos por la mayoría de los integrantes de la comunidad, se integra la persona en el grupo, se aprende a conducirse socialmente, se adapta el hombre a las instituciones, se abre a los demás, convive con ellos y recibe la influencia de la cultura, de modo que se afirma el desarrollo de la personalidad” (Fermoso P. 1994).

En ese sentido, este modelo permite vincular a directivos, docentes, estudiantes, padres de familia, en una acción educativa de información y formación sobre las situaciones de convivencia que se presentan en la institución, generando procesos de autorreflexión y en la medida de lo posible considerando los mecanismos de resolución de conflictos como alternativa para sus dificultades.

En concordancia con lo anterior, esta propuesta aparece en el contexto de educación social, como una forma de hacerle frente a las situaciones conflictivas que se presentan en los diferentes contextos sociales, por lo cual, se integran estrategias sociales y educativas, desde “una acción didáctica, en la medida en que pretende dotar a cada persona de los recursos y estrategias necesarios que le permitan un desarrollo equilibrado individual y como miembro perteneciente a una colectividad.” (Castillo Aredondo & Cabrerizo Diago, 2011).

En relación con lo anterior, aparece la educación como un elemento transformador que permite la integración de saberes, entre los diferentes actores de la comunidad educativa. De esta manera se intenta propiciar espacios donde se vincule a cada uno de estos con las responsabilidades que debe asumir cada actor para mejorar la convivencia escolar.

Asimismo, esta propuesta busca integrar al educador en procesos flexibles, donde articule su conocimiento tanto en el ámbito académico como social, con el propósito de impulsar de alguna manera, la potenciación y empoderamiento del individuo, donde éste, se reconozca como un sujeto que incide en su propio cambio y transformación (Castillo Aredondo & Cabrerizo Diago, 2011).

Por tal motivo se realizaran procesos de socialización implicando acciones educativas entorno la comunicación, el diálogo, el respeto mutuo, la participación, el compromiso que sea transversal en esta intervención del campo profesional.

“No es solo una cuestión de enseñanza/aprendizaje, de aprendizaje de habilidades sociales, no es tanto una adquisición de conocimientos o aptitudes sociales (cuestión secundaria, instrumental o, si se quiere, coadyuvadora), sino sobre todo de asunción de voluntades y actitudes, y, en su caso, de modificación y cambio de voluntad para convivir” (Mondragón Varela & Ghiso Cotos, 2010)

Referente conceptual

La convivencia es un efecto de las relaciones entre los integrantes de un grupo humano. En la institución educativa esta dinámica se genera por la influencia cultural del medio social y por las relaciones propias entre los miembros de la

institución educativa, relaciones que adquieren sus propias especificidades por darse dentro de una sociedad particular: la comunidad escolar. (Secretaría de Educación, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C) lo cual nos garantiza que las relaciones implican tanto dinámicas interna como externas que construyen a partir del intercambio y la interacción la construcción de un ambiente auténtico en cada institución.

“La convivencia se va construyendo día a día. Podremos decir que la convivencia es más o menos armónica, más o menos placentera, con todos esos más y/o menos, los actores institucionales siempre están en relación unos con otros: con pares y con no-pares” (Ianni, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 2010).

“Para que el aprendizaje sea posible, los intercambios entre todos los actores de la institución que comparten la actividad en la escuela y que conforman esa red de vínculos interpersonales que denominamos CONVIVENCIA deben construirse cotidianamente, mantenerse y renovarse cada día, según determinados valores. Sólo cuando en una institución escolar se privilegian la comunicación, el respeto mutuo, el diálogo, la participación, recién entonces se genera el clima adecuado para posibilitar el aprendizaje”. (Ianni, 2013)

Sin embargo al ampliar el escenario de la convivencia es posible hallar aquellos asuntos que difieren de la conducta que la norma propone, la norma no solo como lo establecido por el manual de convivencia que es ya un reconocimiento de situaciones particulares que deben ser corregidas y por tanto han sido predecibles, también la norma como parte de las dinámicas que se construyen en ese día a día de las interacciones y que van a necesitar un reconocimiento de la humanidad de las personas en sus particularidades y en la distinción de cada situación problemática, siendo así algunos de estos son:

La violencia escolar

La problemática social de violencia es un aspecto macro que va más allá de las problemáticas institucionales; la violencia está en la calle, en el hogar, en lo social, lo político y lo económico en general. Lo que se refleja en los planteles educativos es una posible consecuencia de lo que ocurre en la vida pública y privada de los sujetos en todos sus aspectos, por tanto lo que nos ocupa aquí es la violencia en la escuela.

La violencia escolar desde un aspecto relacional en la generación de vínculos interpersonales, se convierte en categoría de análisis para la convivencia escolar, ya que Para Villalta, Saavedra y Muñoz (2007), la violencia escolar debe analizarse como “una estructura comunicativa con roles e identidades, espacios, jerarquías de poder y tiempos de convivencia, que van configurando los aspectos subjetivos o de significados”.

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible comprender que la violencia escolar es una construcción social que realizan los sujetos en la colectividad, por ello es necesario entender los significados intrínsecos que configuran la concepción de realidad y las formas de relación para el individuo.

La violencia escolar está relacionada con todo tipo de conducta agresiva producida en los centros educativos hacia los sujetos o los objetos cuyas características pueden ser la agrupación de los diferentes comportamientos aprendidos que se asocia a otros tipos de violencia. Generalmente no se reporta por temor, vergüenza o falta de confianza, sumado al sistema de creencias de los sujetos que le hace naturalizar la problemática considerándola normal, pero que es prevenible con una adecuada intervención lo que puede mejorar notablemente el clima escolar. (Acosta Ruiz, Revista Vinculado, 2014)

Por otra parte es importante clarificar que la convivencia escolar no va a depender solo de las buenas relaciones entre los estudiante, y que por tanto la violencia escolar dependerá solo de las malas relaciones entre estos mismos. Por tanto se hace necesario contemplar aquí la violencia posible en otras relaciones.

La violencia docente- estudiante

Este tipo de violencia escolar se presenta en dos direcciones, estudiante-docente y docente- estudiante, la primera, representada mediante burlas, dibujos desagradables y apodosos al docente, inasistencia intencionada entre otras, es decir los maltratos del estudiante hacia el educador constituyen parte del imaginario simbólico que le permite al joven agresor construir y reforzar su liderazgo ante otros o quizás ante el grupo, a través de las formas de agresividad que retan la capacidad de mando del docente (Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, 2011) y de manera esporádica puede darse la agresión física en esta relación.

Este tipo de violencia según (Krauskopf, 2001) parece tener especial intensidad en los niveles de secundaria, Evidentemente este fenómeno no puede ser otorgado a una única causa, pero es indudable que en muchos países occidentales casi todos los adolescentes permanecen en la escuela durante un período más largo que antes, aunque no les interese en absoluto la enseñanza, el maltrato a los profesores podría ser una consecuencia de esta situación. Es comprensible que debido a condiciones como el ciclo vital de los estudiantes, las situaciones expresadas en rebeldía, violencia verbal, directa e indirecta hacia el sujeto que ejerce autoridad.

Por otra parte la **violencia docente-estudiante**, conocida también como violencia sistemática se puede representar en abuso de poder en la relación vertical pre-establecida por las funciones y roles desempeñados en el ámbito escolar. Según (Krauskopf, 2001) Esta se produce cuando, en forma involuntaria, autoridades bien intencionadas aplican procedimientos y prácticas que dañan seriamente el desarrollo de los estudiantes, los que la ejercen y los que la padecen, son inconscientes de su existencia. Sólo en aquellos casos en que los resultados de la violencia sistémica son desastrosos —por ejemplo, el suicidio de un alumno que ha sido expulsado del centro educativo— es cuando las autoridades académicas se detienen a meditar sobre el papel que están desempeñando.

La violencia se manifiesta en actuaciones basadas en el abuso de poder del docente, como se manifiesta, posiblemente por desconocimiento de causales

que en el estudiante puede estarle generando conflictos personales. El manejo de las situaciones en clase necesita y merece el reconocimiento de las problemáticas que pueden estar sucediendo con el/la estudiante, lo que permite una formación más allá de lo académico. En asuntos quizá útiles para la vida.

Por último la violencia en la relación estudiante- estudiante, que es la más común en una institución educativa particular y en todas las instituciones en general.

La violencia escolar entre estudiantes es conocida como bullying o acoso escolar, concebida como la violencia entre iguales y se entiende como un problema en las relaciones personales, en la cual, los iguales dejan de ser considerados precisamente iguales; una de las partes se considera superior, ejerce prepotencia sobre las otras. (Ortega, Rey, & Merchán, 2001).

Según Piedad Acosta, el bullying es una forma de agresión que es hostil y proactiva, y que implica tanto conductas directas e indirectas que son repetidamente dirigidas a un individuo o grupo percibido como más débil. Las conductas de acoso, o bullying, pueden ser físicas y verbales, a la vez que implican exclusión social. (Acosta Ruiz, 2015).

La conducta de Bullying es una forma de Agresión que es hostil, proactiva, duradera en el tiempo, con desequilibrio de poder, directa o indirecta (Acosta Ruiz, 2015). Se diferencia de esta forma de los problemas de convivencia, los cuales se presentan esporádicamente y sin intención de daño, es decir, como una forma de resolver un conflicto en determinado momento pero sin asumir papeles de víctima e intimidador.

Los tipos de violencia mencionados pueden tener su manifestación en violencia sujeto-objeto y sujeto- sujeto, La primera corresponde a la agresión del sujeto hacia los objetos con los que se relaciona. (Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, 2011), lo cual puede ser producida a inmobiliarios dada la falta de pertenencia de los estudiantes con la institución educativa. Esta no se presenta en el colegio militar por tanto no profundizaremos en ella.

La manifestación de la **violencia expresada sujeto- sujeto**, sí que adquiere gran relevancia para el caso concreto.

Esta expresión de violencia incluye manifestaciones en algunos, varios, o todos los tipos de relaciones interpersonales que el estudiante establece con sus compañeros, docentes y/u otros integrantes de la comunidad educativa. (Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, 2011). La violencia escolar se manifiesta de forma física, verbal, emocional- psicológica.

Violencia física: Se refiere a cualquier acción no accidental, que provoque daño físico o enfermedad en la persona afectada. La intensidad del daño puede variar desde una contusión leve hasta una lesión mortal, puede presentarse de forma directa e indirecta. (Krauskopf, 2001)

Este tipo de violencia física puede ser generada por acciones de irrespeto entre estudiantes de forma sistemática y repetitiva de un estudiante sobre otro, en la cual la víctima decide tomar partido en la relación de poder manifestándose en la resolución violenta del conflicto.

La violencia intrafamiliar juega un papel trascendental en este ámbito, ya que si el menor no está educado sobre las formas de solucionar problemas de forma pacífica desde el hogar, y que además es víctima de violencia intrafamiliar, es probable que dicho estudiante emplee la misma metodología en la institución educativa.

Por otra parte, la violencia física directa se manifiesta en amenazas al otro, zancadillas, empujones, patadas y puñetazos, las cuales aunque en menor escala que la anteriores, pueden producir daño físico al igual que psicológico en el sujeto.

Violencia emocional-psicológica: suele ser transversal a todas las manifestaciones de violencia escolar, ya que es cualquier acto u omisión que dañe la integridad, la autoestima o el desarrollo potencial de la persona. Típicamente, se presenta bajo la forma de hostilidad verbal crónica —insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas— y el constante bloqueo de las iniciativas. También lo constituye la falta de respuesta a las necesidades de

contacto afectivo, ausencia de contacto corporal, caricias e indiferencia frente a los estados anímicos de la persona.

En el contexto escolar, se manifiesta también por la falta de respuesta a las necesidades de aprendizaje de los y las estudiantes, a la falta de interés y atención por parte de docentes respecto a los aciertos, al rechazo, la ridiculización y las comparaciones, entre otras formas. Una serie de elementos combinados de este tipo pueden traer como consecuencia el abandono de la escuela por parte del estudiante, por lo que la llamada deserción del sistema puede considerarse también como una forma sutil de violencia. (Krauskopf, 2001)

La violencia emocional-psicológica en los sujetos en el ámbito escolar se manifiesta desde la falta de tolerancia de algunos estudiantes, el desconocimiento de valores en la familia, la poca vinculación de los estudiantes con sus familiares, y a nivel de individuo, cuando se participa de la violencia como espectador de algún acto indebido. De igual forma se reconoce que la violencia emocional y psicológica es transversal a todas las manifestaciones de violencia que se presenta en la Institución, ya que cada una de las manifestaciones puede producir.

Este tipo de violencia en los sujetos se evidencia acompañando a cualquiera de las demás manifestaciones, es por ello que en este componente, la participación, vinculación del sujeto, la tolerancia y el respeto mutuo, son fundamentales para su atención, promoción y prevención.

Violencia verbal: Las manifestaciones de violencia verbal reconocida por los participantes son la falta de respeto entre pares, manifestada en el maltrato verbal, referido a insultos, burlas, apodosos y demás manifestaciones que hacen parte de la comunicación verbal agresiva o directa, la cual hace alusión al uso de un lenguaje grosero e irrespetuoso, utilización de tonos inadecuados, ausencia de lenguaje (silencio agresivo), insultos. (Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, 2011). Este tipo de violencia se presenta con mayor frecuencia entre las estudiantes, presentándose como una violencia invisible en algunas ocasiones hacia los docentes.

De igual forma reconocen violencia verbal indirecta entendida como uso de gestos o mímicas que implican ofensa, desafío o insulto, rechazo o intolerancia generalmente a personas con determinadas características o defectos que las hacen diferentes de los demás (Ej: homosexuales, racismo, diferencia de género, discapacitados, estatus social). (Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, 2011).

En función de las situaciones problemáticas que se pueden establecer en las relaciones de los estudiantes y docentes ya conceptualizadas es importante vislumbrar el papel de estos sujetos en tanto se intenta comprender su rol y proponer una intervención adecuada, oportuna y viable. Considerando que los sujetos en su interacción pueden transitar de un rol a otro, producto de las circunstancias y las afectaciones que el medio escolar ofrece.

Los actores que intervienen en el desarrollo de la violencia escolar se clasifican según la función que desempeñan y la afectación que se genera en cada uno de ellos, según la Guía La Convivencia Escolar: Qué es y cómo abordarla, realizada por Rosario Ortega Ruiz y colaboradores, bajo la dirección del Programa educativo de prevención del maltrato entre compañeros y compañeras, de la consejería de Educación y Ciencia, en colaboración con la Universidad de Sevilla,

“La violencia que se concreta en malas relaciones interpersonales, falta de respeto, agresividad injustificada, prepotencia, abuso y malos tratos de unos hacia otros, es, en sí misma, un fenómeno social y psicológico: social, porque surge y se desarrolla en un determinado clima de relaciones humanas, que lo potencia, lo permite o lo tolera; y psicológico, porque afecta personalmente a los individuos que se ven envueltos en este tipo de problemas. Consideramos que están envueltos en estos problemas, y que en alguna medida son víctimas de ellos, tanto los chicos/as que son cruel e injustificadamente agresivos con

otros, como los que son víctimas directas de la crueldad y la violencia de los agresores/as.

Así mismo, son víctimas del fenómeno de la violencia, los chicos/as que, sin verse involucrados de forma directa, lo están de forma indirecta, porque son observadores y sujetos pasivos de la misma, al verse obligados a convivir en situaciones sociales donde esos problemas existen. Finalmente, el profesorado y todas las personas que forman parte de la comunidad educativa, ven alterada su función profesional y social cuando deben enfrentarse a situaciones que desbordan sus planes y deterioran las condiciones humanas en las que deben ejercer su actividad.” (Ortega Ruiz & Colaboradores, 1998)

De acuerdo a lo planteado anteriormente, se reconocen tres tipos de actores en la violencia escolar: agresor, víctima y espectador.

La víctima, según Ortega es definida como: El alumno/a que es víctima de sus compañeros/as no tiene características homogéneas. Puede ser un estudiante de buenos, malos o medianos rendimientos académicos. Casi siempre con escasas habilidades sociales, aunque no siempre es tímido ni reservado (Ortega Ruiz & Colaboradores, 1998). Algunos tipos de personalidad que, por uno u otro motivo, son susceptibles de tener problemas de victimización son:

“Con frecuencia, las víctimas de burlas, marginación social y bromas pesadas son escolares bien integrados en el sistema educativo, especialmente en las relaciones con los adultos; atienden al profesor/a, son muy sensibles a las recompensas en cuanto a sus tareas académicas y provocan envidia y celos entre los otros... Hay muy buenos alumnos/as que también son muy hábiles socialmente y aprenden a ocultar sus intereses académicos, a silenciar sus motivos y a seguir la corriente al grupo de matoncillos;

éstos no tienen problemas e incluso algunos pueden formar parte del grupo sin ser molestados” (Ortega Ruiz & Colaboradores, 1998).

El agresor: es según (Ortega Ruiz, 1997), El chico/a que abusa de los demás, rara vez es un alumno/a académicamente brillante. Más bien suele estar en el grupo de los que no obtienen buenos resultados, cosa que no parece importar mucho al grupo de iguales. Es curioso observar que el alumnado no utiliza los criterios de excelencia que los adultos utilizamos para enjuiciar a sus compañeros/as. Chicos/as de desastrosos rendimientos académicos, de pobre inteligencia para enfrentarse a tareas cognitivas, pueden gozar de prestigio social en base a sus habilidades en juegos y actividades no académicas.

Para establecer relación entre el desempeño académico y la convivencia, Norberto Daniel Ianni (2003) propone que la Convivencia y aprendizaje, pues, se condicionan mutuamente. La causalidad circular permite comprender la interrelación entre ambos: cada uno es condición necesaria (aunque no suficiente por sí solo) para que se dé el otro.

El aprendizaje entonces en los estudiantes agresivos se torna más difícil debido a los intereses que el estudiante pueda tener respecto a la enseñanza en el salón de clase y las capacidades del docente para manejar las situaciones que se quieren salir de control.

Resulta además la figura víctima/agresor-intimidador según (Ortega Ruiz, 1997) como aquellos que han tenido una experiencia relativamente larga de ser victimizados, se convierten a su vez en agresores. Puede pasar que, durante un tiempo, se comporten con ambos papeles: ser victimizado y victimizar a otro, dándose así lugar a una especie de espiral de violencia, que resulta ser uno de los focos del clima disruptivo del centro.

Finalmente, es importante tener en cuenta las condiciones en las cuales el menor puede estar siendo víctima de otros agresores o la forma como se resuelvan las situaciones conflictivas en el hogar. Por lo que existe una relación directa entre la violencia intrafamiliar sufrida directamente o siendo testigo, y la forma como se relaciona con los compañeros de clase y de colegio. Sumado a

todo esto, se encuentra la adquisición de conductas agresivas por el fácil acceso a elementos distractores que tienen actualmente los menores a las TIC'S como video juegos violentos, programas de televisión, internet, celulares, etc.

En efecto la intervención desde el componente social propone abordar mecanismos alternativos de resolución de conflictos, pretendiendo generar procesos de aprensión y desaprensión de herramientas sociales y emocionales para tramitar los conflictos que se presentan en las situaciones problemáticas encontradas en la institución educativa principalmente y siendo optimistas en y para la vida.

Lo primero es entender el conflicto en el sentido habitual, para lo cual se tiene en cuenta el documento de resolución de conflictos del Instituto San Bernardo De La Salle.

“El conflicto podemos entenderlo como parte de nuestra cotidianidad, pues lo experimentamos en el hogar, el trabajo, el colegio; en forma latente o manifiesta, el conflicto está inmerso en el marco de nuestras relaciones sociales. Sin embargo, pese a que convivimos con él no siempre aceptamos o asumimos ante él una actitud positiva. Con frecuencia le tememos y no sabemos cómo abordarlo o enfocar su resolución, quizás debido a que tradicionalmente se ha enfatizado su carácter negativo, identificándolo con la **tramitación es decir la violencia, la destrucción, la desgracia y la irracionalidad.**

No obstante la visión que tiende a consolidarse en el campo de resolución de conflictos promueve una concepción alternativa, entendiendo **el conflicto como una situación que combina elementos positivos y negativos**; como algo que no solo es **inevitable** en las relaciones humanas sino que también es un **componente clave de la vida y una necesidad** fundamental de las personas y las sociedades, por ende debe verse como una

oportunidad para el cambio y motor del mismo” (Instituto San Bernardo de la Salle, 2007).

De ahí que el conflicto aunque complejo por desatarse en posibles fines indeseados también posibilita desde su dimensión constructiva estudiar e intervenir a partir de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos.

Mecanismos alternativos de resolución de conflictos

“Los Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflicto (M.A.R.C) son procesos solucionadores de conflictos por sí mismo o por medio de terceros, ejecutados fuera del ámbito judicial” (Limamarc, 2008). Son por tanto una opción para resolver conflictos (en las categorías que es posible) de una manera amistosa, sencilla, ágil, informal donde los protagonistas son las partes implicadas directamente con la situación en búsqueda de satisfacción para ambas partes en pro de un resultado gana- gana, y quien concilia facilita el diálogo, no para decidir si no para activar la palabra entre las partes.

De los mecanismos alternativos de resolución de conflictos hace parte **la mediación** “una actitud conciliadora, es decir, que ayuda a buscar otras opciones a las personas que tienen opiniones encontradas, que establece alternativas constructivas para transformar un conflicto” (Instituto San Bernardo de la Salle, 2007).

Todos los métodos de resolución de conflictos tienen como objetos resolver controversias y son completamente voluntarios. Con los MASC, las personas aprenden a evaluar su actuar, se evita acudir a procesos judiciales, se mantiene en reserva la información y, sobre todo, permiten alcanzar altos niveles de CONVIVENCIA y TOLERANCIA en la comunidad. (Instituto San Bernardo de la Salle, 2007)

Metodología

Teniendo en cuenta el modelo de intervención socio educativo, se retoma la pedagogía social puesto que se centra al igual que el trabajo social en “la atención a determinados problemas y necesidades relacionados con la

formación, la asistencia preventiva, el cuidado y la promoción, la orientación de la infancia y la juventud”

Bajo esta perspectiva metodológica se pretende desarrollar acciones de tipo educativa y promocional en el campo de la convivencia, teniendo como ejes principales el fomento por el respeto hacia los demás y la promoción de acciones que faciliten la reducción de los niveles de agresiones entre los estudiantes, docentes, directivos y padres de familia.

Para efectos de lo anterior y como la pedagogía social lo respalda se trabajara mediante el uso de técnicas interactivas que centra su interés en la descripción, expresión, interpretación y toma de conciencia de los sujetos sobre las realidades que habitan. El ciclo de las técnicas posibilita el reconocimiento de sujetos y la construcción colectiva de conocimiento sobre la realidad social a partir de la toma de conciencia de la especificidad, la complejidad y los acontecimientos que se presentan y de las diferentes lecturas y problematizaciones que los sujetos hacen de ella” (Mondragón Varela & Ghiso Cotos, 2010)

Para llevar a cabo lo anterior, este proyecto se moverá en dos líneas de intervención:

-Promocional, en tanto, se “busca potenciar las capacidades individuales y los recursos colectivos para mejorar o satisfacer necesidades humanas y sociales, colocando especial énfasis en la capacidad de respuesta que las personas, grupos y comunidades poseen frente a situaciones para asumir los cambios y superar las dificultades”. (Vélez Olga, 2003: 70-71) Se utilizará como estrategia principal la difusión y la reflexión.

-Educativo, pretendiendo un “acompañamiento individual y colectivo, para la generación de actitudes y valores constructores de sujetos, identidades, y subjetividades, es decir, la constitución de sujetos sociales capaces de asumir e interpretar la realidad de manera ética y responsable”. (Vélez Olga, 2003: 72)

Estrategias

La intervención se fundamentara en el modelo socioeducativo- promocional el cual, consiste en una “acción educativa de formación e información a partir de problemas significativos para los actores involucrados. Mediante procesos de capacitación, sensibilización, concientización, movilización de recursos personales, grupales, comunales e institucionales y construcción de redes y alianzas de solidaridad, los actores reconstruyen su realidad y configuran estrategias de acción orientadas a participar en la toma de decisiones, para contribuir a transformar su realidad y con ello tener acceso a una calidad de vida” (Molina).

Bajo esta perspectiva metodológica se pretende desarrollar acciones de tipo educativo y promocional en el campo de la convivencia, teniendo como ejes principales el fomento por el respeto hacia los demás y la promoción de acciones que faciliten la reducción de los niveles de agresiones entre los estudiantes, docentes, directivos y padres de familia.

Por tal motivo se realizaran procesos de socialización implicando acciones educativas entorno la comunicación, el diálogo, el respeto mutuo, la participación, el compromiso que sea transversal en esta intervención del campo profesional y en la actividad mutua de los sujetos implicados docentes y estudiantes.

En dirección de lo anterior será necesaria la desaprensión de prácticas que no procuren por la convivencia escolar pacífica. Y la aprensión de otras como:

¿Cómo se aprende a dialogar?

¿Qué significa aprendizaje de la convivencia?

¿Cómo se aprende la convivencia?

¿Cómo resolver los conflictos en la comunidad educativa y que posibilidades encuentran allí para tramitarlo? Desde sus recursos sus habilidades sociales y el establecer relaciones asertivas en términos de comunicación, decisión y acción, como contribución a su autonomía.

Dicho lo anterior se proponen las siguientes líneas de intervención

Primera línea: promocional tiene por estrategia realizar la difusión pedagógica de la convivencia escolar a la comunidad educativa principalmente a estudiantes y docentes, con el objetivo de que tengan mayor y mejor conocimiento de lo que es el papel de cada uno (a) en la dinámica institucional mediante y en la convivencia escolar. Se hace necesaria la disposición de los estudiantes y docentes quienes serán arte y parte del cumplimiento del objetivo en la vivencia misma de lo que se quiere. Esta estrategia pretende educar por medio de un proceso reflexivo acerca de nuestro comportamiento y el trato con los demás, se busca promover la convivencia pacífica y reducir los niveles de agresividad entre los estudiantes de esta institución,

Actividades propuestas para la estrategia:

1. Campaña de convivencia escolar en las dos sedes construida con los estudiantes con el tema de **valores sociales** y como producto de esta la socialización a otros compañeros, así que la intención es que en la medida que comprendan los valores sociales los multipliquen en la institución y siendo optimistas en su entorno familiar y social.

Promoción de valores sociales: Por medio de acciones pedagógicas, talleres reflexivos, exposición de la reflexión frente a los valores y jornadas lúdico-recreativas, que incluye campeonatos de fútbol y juegos de cooperación grupal. Se fomentaran valores como el respeto por el otro, la tolerancia entre compañeros a pesar de las diferencias, el conocimiento y reconocimiento de los derechos humanos. La intención de este tema es la creación de ambientes saludables socialmente en la institución reduciendo el bullying y las peleas entre los estudiantes de la institución educativa.

2. Talleres reflexivos sobre el respeto por la diferencia: se hará dirigido a los estudiantes con el objetivo de educar a los niños, niñas y adolescentes en un ambiente equitativo y tolerante a los diferencias y diversidades desarrollando la actitud que reconoce y aprecia el valor y la dignidad de los demás y les trata de acuerdo con ese valor.

3. Talleres interactivos de derechos humanos: teniendo en cuenta el tema anterior entorno a la vivencia de la dignidad vincularemos el tema de

conocimiento de los derechos humanos abordado desde las cotidianidades, para estudiantes y docentes fomentando a través de sus propias experiencias un reconocimiento por valor del otro. Se realizará mediante la socialización, el arte de pintar, técnicas interactivas y participativas, videos, cortometrajes y cine. En este sentido el cine incorporado como elemento formativo con películas reflexivas.

4. Puesta en escena sobre el Bullying. A partir de la difusión de diferentes carteles en la institución y la lectura que hagan los chicos se les pedirá que anexasen sus propias percepciones ya que los carteles tendrán casos de la vida cotidiana y situaciones en que se presenta bullying y otras en que no se presenta, por lo cual en ocasiones se sentirán identificados. La intención es que los chicos comprendan la importancia de relacionarse de manera adecuada y puedan ponerse en lugar del otro para que no haya ni agresores ni, víctimas, y por ende espectadores.

Para finalizar las actividades de esta estrategia se harán las exposiciones correspondientes a las reflexiones que hayan surgido durante las anteriores actividades como una forma de valorar los aprendizajes que tenga la comunidad educativa y fundamentalmente los estudiantes, posterior a ello un programa radial con las experiencias significativas de los chicos.

La segunda línea: promocional Esta línea tiene por objetivo Promover la práctica de valores en la comunidad educativa del Colegio Militar Centro Educativo El Tesoro Del Saber. Y para ello la estrategia va dirigida a promocionar y difundir los valores institucionales que de por sí deben caracterizar al colegio pues tiene como lema “constructor de valores”, esto se hará involucrando a estudiantes, y directivos.

Actividades propuestas para la estrategia:

1. Taller de socialización de los valores que representan al Colegio Militar, para esta actividad se realizara un dialogo en los diferentes grupos respecto a los valores que conocen y que representan a la institución y se analizara entorno a que estamos cumpliendo esto se hará en dos momentos con docentes y con estudiantes.

2. Diseño de Carteleras de los valores institucionales. Esta hará a partir del insumo que deja la actividad de socialización de valores y lo que los estudiantes propongan para recrear estos en la institución.

3. Jornada Lúdico recreativa. Con el apoyo de docentes y directivos se destinara un día en el que los estudiantes podrán disfrutar múltiples juegos que estimulen su motricidad por medio de la actividad física, el deporte, el baile, la rumba aeróbicos y también manualidades u otras actividades que estén en el marco de fomentar en los estudiantes un espacio agradable de relajación, de diversión, desahogo etc.

Transversal a las actividades antes mencionadas se harán las siguientes actividades complementarias

- Partidos de futbol que promuevan el respeto por el otro, la solidaridad y el respeto por las normas establecidas.
- Campeonatos mixtos. Se fomentara el respeto por las mujeres y hombres, la tolerancia y el trabajo en equipo como elemento configurador de la convivencia con los demás.
- Cine foro. Por medio del cine fomentar la reflexión en torno a las historias de vida, comprendiendo el sentido y significado que tiene para cada experiencia y las películas tendrán su respectiva socialización, entorno a sus vivencias.

Tercera línea de intervención: Educativa

Esta línea en su esencia al ser educativa orienta su objetivo hacia la formación en mecanismos alternativos de resolución de conflictos para la comunidad educativa, por lo cual tiene dos estrategias:

Una es formar en mecanismos alternativos de resolución de conflictos a docentes, estudiantes, padres de familia y directivos con el ánimo que se pueda obtener un resultado fuerte en el desarrollo de habilidades sociales, comunicacionales asertivas que se reproduzca en todos los ámbitos de la vida, en la casa, en la calle, en la institución educativa hoy y a donde vayan. Para lo cual se tienen las siguientes actividades.

1. Talleres reflexivos con el tema: inteligencia emocional, para que los participantes aprendan y desarrollen las habilidades necesarias para regular sus emociones, y recursos para afrontar las diferentes situaciones a las cuales nos vemos avocados y nos generan conflicto por ejemplo.

2. Taller aprendo y desaprendo formas de comunicación: con este taller los estudiantes y docentes podrán comprender la importancia de usar las palabras adecuadas para dirigirse a las personas incluso cuando lo que tenemos para decir no vaya a agradarle, lo que implica la gestualidad, la disposición de escucha y la distancia en cada conversación.

3. Taller con técnicas interactivas para conocer los mecanismos alternativos de resolución de conflictos. Lo primero será desarrollar una dinámica que nos permita acercarnos al concepto de conflicto y entenderlos en su dimensión social, para así comprender que podemos tramitarlo a partir de los mecanismos como la negociación, la mediación, el arbitraje, la conciliación y demás. Se realizara con los estudiantes, los docentes y directivos de la institución educativa.

La segunda estrategia de esta línea es la creación una red de mediadores con la participación de los estudiantes destacados en los talleres de resolución de conflictos, que deseen hacer parte de ella, y preferible de grados superiores puesto que estarán facultados para que los estudiantes en general puedan acudir a ellos cuando así lo consideren, estos estudiantes que actuaran como mediadores serán capacitados permanentemente, a través del proceso de intervención en las prácticas de trabajo social, con los programas de conciliación que el municipio ofrece a la comunidad, con un docente calificado y otras oportunidades que se presenten.

La red de se creará con el ánimo de que los estudiantes puedan canalizar sus emociones asertivamente y se logren los esfuerzos por reducir las peleas además crear conciencia con relación a formas distintas de tramitar las dificultades que se presenten, y que esto sea con un compañero ya que en ocasiones las jóvenes les cuesta tratar algunos asuntos con los adultos.

Plan de acción

Objetivo General					
Contribuir a Mejorar la convivencia escolar de la institución educativa Colegio Militar Centro Educativo El Tesoro Del Saber mediante la prevención de la violencia escolar y la promoción de estrategias de resolución de conflictos de manera pacífica.					
Objetivo específico 1 (Línea promocional)		Indicador		Fuente de Verificación- Medidor	
Sensibilizar a la comunidad educativa, respecto a la convivencia escolar		Para abril de 2016, el 50% de la población participante del proceso, tendrá conocimiento de la convivencia escolar y su importancia para el aprendizaje, y a junio de 2016 el 90%.		<ul style="list-style-type: none"> - Informe con memoria metodológica de las actividades de sensibilización respecto a la convivencia escolar.(registro fotográfico) - Documento con reflexiones de actores de la comunidad educativa (estudiantes y docentes) acerca su convivencia hasta el momento. 	
Estrategia		Meta		Fuente de Verificación	
Difusión pedagógica de la convivencia escolar a la comunidad educativa		Que del 80 al 90% de la población total a intervenir tenga conocimiento de la convivencia escolar y su importancia para el aprendizaje		<ul style="list-style-type: none"> -Listados de asistencia. -Registro fotográfico. -Informe de valoración del tema con base en la realización de encuestas de conocimiento sobre la convivencia escolar 	
Actividades		Recursos	Fuente de verificación	Grupos destinatarios	# invitados
1	Campaña de convivencia escolar en las 2 sedes	<ul style="list-style-type: none"> - Humano. - Material. - Financiero - Audiovisual 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico - Listados de asistencia. - Memoria metodológica 	Estudiantes y docentes	200

		-			
2	Talleres reflexivos e interactivos de respeto, la tolerancia, los derechos humanos, y el Bullying.	<ul style="list-style-type: none"> - Humano. - Auditorio - Papelería - Audiovisual. - Financiero 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico - Listados de asistencia. - Evaluación de la sesión. 	estudiantes	400
3	Puesta en escena	<ul style="list-style-type: none"> - Humano. - Técnico. - Material - financiero 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico - Valoración del publico 	Estudiantes y docentes	
4	conversatorio de reflexiones de la convivencia escolar de la semana el programa radial <i>Voz Estudiantil</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Humano. - Técnico. - Financiero - Audio 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico - Registro de Audio 	Comunidad educativa y departamental	
Objetivo específico 2		Indicador		Fuente de Verificación- Medidor	

(Línea Promocional)					
Promover la práctica de valores en la comunidad educativa del Colegio Militar Centro Educativo El Tesoro Del Saber.		Para abril de 2016, el 50% de la población participante del proceso, tendrá conocimiento de la convivencia escolar y su importancia para el aprendizaje, y a junio de 2016 el 90%.	- Informe con memoria metodológica de las actividades realizadas acerca de los valores en la comunidad educativa.		
Estrategia		Meta		Fuente de Verificación	
Promoción y difusión de los valores en la Institución Educativa Colegio Militar CELTES.		Que del 80 a 90% de la población intervenida fomente los valores institucionales en pro de una convivencia escolar sana.	Informe de la valoración a partir de entrevistas a actores de la comunidad educativa respecto a la convivencia escolar priorizando su perspectiva en cuanto a la manifestación de los valores.		
Actividades		Recursos	Fuente de verificación	Grupos destinatarios	# invitados
1	Talleres	<ul style="list-style-type: none"> - Humano. - Material de papelería. - Técnico. - Financiero - audiovisual 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico - Listados de asistencia. - Evaluación de la sesión. 	Comunidad Estudiantil	300
2	Diseño y	<ul style="list-style-type: none"> - Humano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico 	Comunidad educativa. (docentes,	

	presentación de carteleras	<ul style="list-style-type: none"> - Material de papelería. - Financiero 	<ul style="list-style-type: none"> - Listados de colaboradores. - Evaluación de la actividad. 	estudiantes, padres de familia, personal administrativo)	
3	Jornada Lúdico recreativa	<ul style="list-style-type: none"> - Humano. - Material de papelería y reciclable. - Técnico. - Deportivo (balones, uniformes, cancha, silvato) - Financiero 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico - Listados de asistencia. - Evaluación de la jornada. 	Comunidad educativa. Estudiantes y docentes	
Objetivo específico 3 (Línea Educativa)		Indicador		Fuente de Verificación- Medidor	
Promocionar los mecanismos alternativos de resolución de conflictos entre los miembros de la comunidad educativa		Para septiembre de 2016, el 50% de la comunidad participante del proceso conoce y usa mecanismos alternativos de resolución de conflictos , y a octubre de 2016 el 90%		<ul style="list-style-type: none"> -informe de evaluación del uso de mecanismos alternativos de resolución de conflictos - Casos de conflictos intervenidos con mecanismos alternativos de solución de conflictos Actas de las actividades a desarrollar. -Compromiso de los docentes por la continuidad en la formación 	

		de solución alternativa de conflictos		
Estrategia 1	Meta		Fuente de Verificación	
Formación en mecanismos alternativos de resolución de conflictos mediante técnicas interactivas	Que del 80 a 90% de la población total a intervenir tenga conocimiento y ponga en práctica los mecanismos alternativos de solución de conflictos..		-Listados de asistencia. -Registro fotográfico. -Informe de evaluación mecanismos alternativos de resolución de conflictos	
Actividades	Recursos	Fuente de verificación	Grupos destinatarios	# invitados
1 Talleres reflexivos, educativos e interactivos	<ul style="list-style-type: none"> - Humano. - Material de papelería - Técnico. - Financiero - Audiovisual 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico - Listados de asistencia. - Memoria metodológica - Evaluación de la sesión. 	Comunidad educativa Estudiantes y docentes	500
Estrategia 2	Meta		Fuente de Verificación	

	<p>Crear una red de mediadores con la participación de los estudiantes destacados en los talleres</p>	<p>En octubre de 2016 habrá un grupo consolidado de estudiantes encargado de mediar conflictos entre sus pares.</p>	<p>-listado de asistencia - plan de trabajo -evaluación como valoración para ser mediadores</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sistema de seguimiento y monitoreo

NIVELES DE PLANEACIÓN.	INDICADOR	DESCRIP. DETALLADA DE CALIDAD	INSTRUMENTO para la descripción detallada de la calidad. (Medidor)	GRUPO DESTINATARIO	NO. MUESTRA	¿Quién? (Necesita información)	Frecuencia (Cada cuanto tiempo)
<p>OBJETIVO GENERAL.</p> <p>Mejorar la convivencia escolar de la institución educativa Colegio Militar Centro Educativo El Tesoro Del Saber mediante la prevención de la violencia escolar y la promoción de estrategias de resolución de conflictos de manera pacífica.</p>	<p>Para abril de 2016, el 50% de la población participante del proceso, tendrá conocimiento de la convivencia escolar y su importancia para el aprendizaje, y a junio de 2016 el 90%.</p>	<p>Suficiente y asertiva información sobre los valores y los mecanismos alternativos de solución de conflictos para la contribución de una mejor convivencia escolar.</p>	<p>Guía de Informe general de resultados del proyecto</p>	<p>La Comunidad educativa.</p>	<p>50 estudiantes. 6 docentes un coordinador</p>	<p>Estudiantes docentes y padres de familia que al interior de los espacios educativos presentan relaciones de conflictos.</p>	<p>El último mes del proyecto.</p>

OBJETIVOS
ESPECÍFICOS.

<p>Sensibilizar a la comunidad educativa, respecto a la convivencia escolar.</p>	<p>Para febrero de 2015, el 80% de la comunidad educativa tendrá conocimiento de la convivencia escolar y la necesidad de mejorarla. y a mayo de 2016 el 100%</p>	<p>Hay disposición de la comunidad educativa y receptividad frente a los proyectos de formación personal. (NO ES DE LA CONVIVENCIA)</p>	<p>Valoración de la comunidad educativa a través de la práctica. (COMO ASI?) En los estudiantes recurrencia de anotaciones en el diario de convivencia.</p>	<p>La Comunidad educativa.</p>	<p>Estudiantes de básica secundaria 4 docentes</p>	<p>Toda la comunidad educativa 1.213 estudiantes ,27 docentes, 4 coordinadores</p>	<p>semanal</p>
<p>Promover la práctica de valores en la comunidad educativa del Colegio Militar</p>	<p>Para marzo de 2015, el 70% de la comunidad educativa tiene relaciones</p>	<p>Ambientes de aceptación y tolerancia a la diferencia</p>	<p>Recurrencia de casos en la coordinación de convivencia</p>	<p>La Comunidad educativa.</p>	<p>Estudiantes de grado básica secundaria 4 docentes</p>	<p>Toda la comunidad educativa 1.213 estudiantes ,27 docentes, 4 coordinadores</p>	<p>2 veces por mes</p>

Centro educativo el tesoro del saber. con lazos de solidaridad, cooperación y respeto a abril de 2016 el 90%

Promocionar los mecanismos alternativos de resolución de conflictos entre los miembros de la comunidad educativa.	Para marzo de 2016, el 50% de la comunidad participante del proceso ha reconocido y tolerado la diferencia, creando ambientes de aceptación y tolerancia a la diferencia, y a abril de 2016 el 90%.	Aplicación oportuna, ágil y efectiva de las herramientas que se utilizan para la solución de conflictos en la comunidad educativa.	-Pacto (donde la población se comprometa reconocer que existe una diferencia) -Informe de valoración sobre la aceptación de la diferencia entre los estudiantes	La Comunidad educativa.	Estudiantes de grado básica secundaria 4 docentes	Toda la comunidad educativa 1.213 estudiantes ,27 docentes, 4 coordinadores	mensual
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------	------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	---------

ESTRATEGIAS

<p>Difusión pedagógica de la convivencia escolar</p>	<p>Que el 90% de la comunidad educativa reconozca la necesidad de mejorar la convivencia escolar</p>	<p>Conocimiento de la convivencia escolar y el tipo de relacionamiento que implica</p>	<p>Valoración del comportamiento de los estudiantes a partir del diario de convivencia Informe de actividades pedagógicas</p>	<p>La Comunidad educativa.</p>	<p>Estudiantes de grado básica secundaria 4 docentes</p>	<p>Toda la comunidad educativa 1.213 estudiantes ,27 docentes, 4 coordinadores</p>	<p>semanal</p>
<p>Crear red de mediadores con la población estudiantil</p>	<p>Que a octubre de 2016 se halla consolidado en un 80% el grupo de la red.</p>	<p>Hay capacidad instalada con relación al uso de herramientas para resolución de conflictos.</p>	<p>Valoración individual de las herramientas para resolución de conflictos</p>	<p>La Comunidad educativa.</p>	<p>Estudiantes de básica secundaria</p>	<p>50 estudiantes</p>	<p>Cada mes.</p>

Presupuesto

Estrategia	Actividad	Item	Cant.	Valor unitario	Valor total	Recurso Propio	Recursos de la institución	Entrega por pedido
Difusión pedagógica de la convivencia escolar a la comunidad educativa.	Campaña de convivencia escolar	Papel bond	6	500	3.000			x
		cartulinas	12	1.000	12.000			x
		marcadores	10	1.500	15.000			x
		Sonido y micrófono	2	50.000	300.000		x	
		Computador	1	1.000.000	1.000.000		x	
		Películas y cortometrajes	3	120.000	120.000	x		x
		Establecimiento (lugar)	2	90.000	180.000		x	
	Talleres	Establecimiento (lugar)	2	90.000	180.000		x	
		Material Lúdico-Pedagógico	6	20.000	120.000	x		x
		Sonido y micrófono	6	50.000	300.000		x	
	Puesta en escena	Establecimiento (lugar)	2	90.000	180.000		x	
		Sonido y micrófono	2	50.000	300.000		x	

Promoción y difusión de los valores en la Institución Educativa Colegio Militar CELTES		Computador	1	1.300.000	1.300.000		x		
		indumentaria	5	50.000	250.000	x	x	x	
	programa radial <i>Voz Estudiantil</i>	Instalaciones radiales	3	150.000	450.000			X (alianza)	
		Total		3.063.000	4.710.000				
	Talleres	Establecimiento (lugar)	2	90.000	180.000			x	
		Tv smartv	4	1'450.000	5'800.000			x	
		Papel bond							x
		marcadores	6	1.500	9.000				x
		Sonido y micrófono	2	50.000	100.000			x	
	presentación de carteleras	Computador	1	1.300.000	1.300.000	x			
		Establecimiento (lugar)	2	90.000	180.000				
		cartulinas	20	1.000	20.000				x
		Tijeras	4	1.200	4.800				x
		Cinta de enmascarar	3	4.500	13.500				x
	Jornada Lúdico recreativa	Material reciclable					x		
		Material deportivo			500.000			x	
		Sonido y micrófono	2	50.000	100.000			x	
		Computador	1	1.000.000	1.000.000				
		Establecimiento (lugar)	2	90.000	180.000			x	
		Total		2.678.200	3.668.300				
	Talleres	Establecimiento (lugar)	2	90.000	180.000			x	

Formación en mecanismos alternativos de resolución de conflictos mediante técnicas interactivas	reflexivos, educativos e interactivos	Sonido y micrófono	2	50.000	100.000	x		
		cartulinas	18	1.000	18.000		X	
	interactivos	Tijeras	5	1.200	6.000		x	
		Cinta de enmascarar foamy	3	4.500	13.500		x	
		foamy	6	1.200	7.200		x	
		Material Lúdico-Pedagógico	6	20.000	120.000	x		
	Crear una red de mediadores con la participación de los estudiantes destacados en los talleres	Reuniones, planeación.	Resma de papel					x
			Establecimiento (Lugar)	1	90.000	90.000	x	
			lapiceros	6	700	4.200		x
			marcadores	2	1.500	3.000		x
Total			260.100	541.900				
Total del Proyecto					8.920.200			

Informe final de prácticas académicas



INFORME FINAL DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS
CONVIVENCIA ESCOLAR

COLEGIO MILITAR CENTRO EDUCATIVO EL TESORO DEL SABER

MEILY COCHERO CHÁVEZ

PRACTICA ACADÉMICA III

ASESORES

MANUEL ALEJANDRO HENAO

NATALIA ARROYAVE

NORA MUÑOZ FRANCO

SONIA LOPEZ

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
SECCIONAL BAJO CAUCA
CAUCASIA – ANTIOQUIA

2016

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a Dios por brindarme la sabiduría y el entendimiento, por ser la guía que nos conduce por el buen accionar y la representación de la fe hacia lo que se hace con amor.

A John Jairo Méndez ballesteros (coordinador académico del colegio militar) y a Marcela Bertel (psicóloga del colegio militar) por abrirme las puertas a la institución y por su apoyo permanente.

A toda la comunidad educativa que con su aporte constructivo y su participación durante el proceso lo hicieron posible y enriquecedor.

A, Nora Muñoz Franco, Manuel Alejandro Henao, Sonia López y principalmente a Natalia Arroyave por sus enseñanzas y acompañamiento en el proceso antes y durante este proceso de aprendizaje y construcción profesional.

A mi familia por el apoyo incondicional y a todas aquellas personas que de una u otra manera contribuyeron a la realización de este arduo camino.

Resumen ejecutivo

El presente informe tiene como objetivo dar cuenta de los resultados del proyecto de intervención y el proceso de práctica llevado a cabo en el Colegio Militar Centro Educativo el Tesoro del Saber desarrollado a través de un proceso de construcción de convivencia escolar mutua con la comunidad educativa y otros actores de la sociedad que, de una u otra manera son fundamentales en la formación académica y humana de los estudiantes hoy, siendo este último el pilar fundamental que nos convoca en la institución educativa.

Palabras clave: comunidad educativa, construcción, convivencia, sociedad, humana, educativa

Introducción

El presente informe constituye los resultados en términos de aprendizajes y logros obtenidos al realizar la práctica académica y profesional de Trabajadora Social en el Colegio Militar Centro Educativo El tesoro del Saber durante el periodo septiembre 2015- octubre 2016, llevando a cabo productos de contextualización, diagnóstico, proyecto de intervención, informes ejecutivos, un artículo reflexivo y el aquí presente informe final.

Dicho proceso de co-aprendizaje fue realizado en compañía de la psicóloga Marcela Bertel también egresada de la Universidad de Antioquia y quien ha sido la guía y el apoyo del proceso realizado con la comunidad educativa en el marco del proyecto Bienestar y apoyo institucional en el cual se inicia la investigación por el objeto de intervención que desde el lugar de prácticas, la profesión de trabajo social pudiera desarrollar una labor significativa en la convivencia escolar.

El colegio Militar es primeramente una institución de educación formal con 24 años de actividad en la formación académica regular en la que su recorrido le ha permitido hacer parte del sector oficial y no oficial, constituyendo hoy, dos sedes institucionales cada una con estudiantes de primaria, secundaria y media, una de cobertura educativa con la gobernación de Antioquia y otra de carácter privado en la cual se realizó la mayor parte de mi labor como practicante.

Las dos sedes se encuentren dirigidas por la misma administración (rector y coordinador), el cuerpo docente es diferente, las características de convivencia y dinámica son distintas naturalmente porque las personas son otras, sus condiciones sociales y económicas se distancian la una de la otra, sin embargo culturalmente se acercan un poco más tanto por las actividades que se comparten en la institución como por el contexto municipal que aunque se viva desde distintos lugares las situaciones adversas y las que no, nos comprometen a todos y cada uno.

Así que fue fundamentalmente el contraste y lo común en esta población fue la que oriento la identificación, el análisis y la intervención en las posibilidades de construir un escenario de convivencia desde su promoción y la prevención de la violencia en la escuela, un campo que

aunque muy poco explorado desde la profesión es bastante necesario y exigente.

Informe técnico

Considerando los productos anteriores en cuanto a proceso de investigación identificación, análisis de las situaciones e intervención presentadas en el colegio militar CELTES en cuanto a violencia escolar, se propusieron los siguientes objetivos, líneas de intervención estrategias y actividades que permitieran contribuir en gran medida a la convivencia escolar sana con la intención de generar impacto en la comunidad educativa y por fuera de ella.

Objetivo General

Contribuir a Mejorar la convivencia escolar de la institución educativa Colegio Militar Centro Educativo El Tesoro Del Saber mediante la prevención de la violencia escolar y la promoción de estrategias de resolución de conflictos de manera pacífica.

Objetivos específicos

- ♥ Sensibilizar a la comunidad educativa, respecto a la convivencia escolar.
- ♥ Promover la práctica de valores en la comunidad educativa del Colegio Militar Centro educativo el tesoro del saber.
- ♥ Promocionar los mecanismos alternativos de resolución de conflictos entre los miembros de la comunidad educativa.

Primera línea promocional

Tiene por estrategia realizar la difusión pedagógica de la convivencia escolar a la comunidad educativa principalmente a estudiantes y docentes, con el objetivo de que tengan mayor y mejor conocimiento

de lo que es el papel de cada uno (a) en la dinámica institucional mediante y en la convivencia escolar. Se hace necesaria la disposición de los estudiantes y docentes quienes serán arte y parte del cumplimiento del objetivo en la vivencia misma de lo que se quiere. Esta estrategia involucra un proceso reflexivo acerca de nuestro comportamiento y el trato con los demás, se busca promover la convivencia pacífica y reducir los niveles de agresividad entre los estudiantes de esta institución.

Actividades propuestas para la estrategia:

1. Campaña de convivencia escolar en las dos sedes construida con los estudiantes con el tema de **valores sociales** y como producto de esta la socialización a otros compañeros, así que la intención es que en la medida que comprendan los valores sociales los multipliquen en la institución y siendo optimistas en su entorno familiar y social.

Promoción de valores sociales: Por medio de acciones pedagógicas, talleres reflexivos, exposición de la reflexión frente a los valores y jornadas lúdico-recreativas, juegos de cooperación grupal. Se fomentaran valores como el respeto por el otro, la tolerancia entre compañeros a pesar de las diferencias, el conocimiento y reconocimiento de los derechos humanos. La intención de este tema es la creación de ambientes saludables socialmente en la institución reduciendo el Bull ying y las peleas entre los estudiantes de la institución educativa.

2. Talleres reflexivos sobre el respeto por la diferencia: se hará dirigido a los estudiantes con el objetivo de educar a los niños, niñas y adolescentes en un ambiente equitativo y tolerante a los diferencias y diversidades desarrollando la actitud que reconoce y aprecia el valor y la dignidad de los demás y les trata de acuerdo con ese valor.

3. Talleres interactivos de derechos humanos: teniendo en cuenta el tema anterior entorno a la vivencia de la dignidad vincularemos el tema de conocimiento de los derechos humanos abordado desde las cotidianidades, para estudiantes y docentes fomentando a través de sus propias experiencias un reconocimiento por el valor del compañero. Se realizará mediante la socialización, el arte de pintar, técnicas interactivas y participativas, videos, cortometrajes y cine. En este sentido el cine incorporado como elemento formativo con películas reflexivas.

4. Puesta en escena sobre el Bullying. A partir de la difusión de diferentes carteles en la institución y la lectura que hagan los chicos se les pedirá que anexen sus propias percepciones ya que los carteles tendrán casos de la vida cotidiana y situaciones en que se presenta Bull ying y otras en que no se presenta, por lo cual en ocasiones se sentirán identificados. La intención es que los chicos comprendan la importancia de relacionarse de manera adecuada y puedan ponerse en lugar del otro para que no haya ni agresores ni, víctimas, y por ende espectadores.

Para finalizar las actividades de esta estrategia se harán las exposiciones correspondientes a las reflexiones que hayan surgido durante las anteriores actividades como una forma de valorar los aprendizajes que tenga la comunidad educativa y fundamentalmente los estudiantes, posterior a ello un programa radial con las experiencias significativas de los chicos.

Segunda línea promocional

Esta línea tiene por objetivo Promover la práctica de valores en la comunidad educativa del Colegio Militar Centro Educativo El Tesoro Del Saber. Y para ello la estrategia va dirigida a promocionar y difundir los valores institucionales que de por si deben caracterizar al colegio pues tiene como lema "constructor de valores", esto se hará involucrando a estudiantes, y directivos.

Actividades propuestas para la estrategia:

1. Taller de socialización de los valores que representan al Colegio Militar, para esta actividad se realizara un dialogo en los diferentes grupos respecto a los valores que conocen y que representan a la institución y se analizará entorno a que estamos cumpliendo esto se hará en dos momentos con docentes y con estudiantes.

2. Diseño de Cartelera de los valores institucionales. Esta hará a partir del insumo que deja la actividad de socialización de valores y lo que los estudiantes propongan para recrear estos en la institución.

3. Jornada Lúdico recreativa. Con el apoyo de docentes y directivos se destinara un día en el que los estudiantes podrán disfrutar múltiples juegos que estimulen su motricidad por medio de la actividad física, el deporte, el baile, la rumba aeróbicos y también manualidades u otras actividades que estén en el marco de fomentar en los estudiantes un espacio agradable de relajación, de diversión, desahogo etc.

Transversal a las actividades antes mencionadas se harán las siguientes actividades complementarias

- Partidos de futbol que promuevan el respeto por el otro, la solidaridad y el respeto por las normas establecidas.
- Campeonatos mixtos. Se fomentara el respeto por las mujeres y hombres, la tolerancia y el trabajo en equipo como elemento configurador de la convivencia con los demás.
- Cine foro. Por medio del cine fomentar la reflexión en torno a las historias de vida, comprendiendo el sentido y significado que tiene para cada experiencia y las películas tendrán su respectiva socialización, entorno a sus vivencias.

Tercera línea de intervención: Educativa

Esta línea en su esencia al ser educativa orienta su objetivo hacia la formación en mecanismos alternativos de resolución de conflictos para la comunidad educativa, por lo cual tiene dos estrategias:

Una es formar en mecanismos alternativos de resolución de conflictos a docentes, estudiantes, padres de familia y directivos con el ánimo que se pueda obtener un resultado fuerte en el desarrollo de habilidades sociales, comunicacionales asertivas que se reproduzca en todos los ámbitos de la vida, en la casa, en la calle, en la institución educativa hoy y a donde vayan. Para lo cual se tienen las siguientes actividades.

Actividades propuestas para la estrategia:

1. Talleres reflexivos con el tema: inteligencia emocional, para que los participantes aprendan y desarrollen las habilidades necesarias para regular sus emociones, y recursos para afrontar las diferentes situaciones a las cuales nos vemos avocados y nos generan conflicto por ejemplo.
2. Taller aprendo y desaprendo formas de comunicación: con este taller los estudiantes y docentes podrán comprender la importancia de usar las palabras adecuadas para dirigirse a las personas incluso cuando lo que tenemos para decir no vaya a agradarle, lo que implica la gestualidad, la disposición de escucha y la distancia en cada conversación.
3. Taller con técnicas interactivas para conocer los mecanismos alternativos de resolución de conflictos. Lo primero será desarrollar una dinámica que nos permita acercarnos al concepto de conflicto y entenderlos en su dimensión social, para así comprender que podemos tramitarlo a partir de los mecanismos como la negociación, la mediación, el arbitraje, la conciliación y demás. Se realizara con los estudiantes, los docentes y directivos de la institución educativa.

La segunda estrategia de esta línea es la creación una red de mediadores con la participación de los estudiantes destacados en los talleres de resolución de conflictos, que deseen hacer parte de ella, y preferible de grados superiores puesto que estarán facultados para que los estudiantes en general puedan acudir a ellos cuando así lo consideren, estos estudiantes que actuaran como mediadores serán capacitados permanentemente, a través del proceso de intervención en las prácticas de trabajo social, con los programas de conciliación que el municipio ofrece a la comunidad, con un docente calificado y otras oportunidades que se presenten.

La red de se creará con el ánimo de que los estudiantes puedan canalizar sus emociones asertivamente y se logren los esfuerzos por reducir las peleas además crear conciencia con relación a formas distintas de tramitar las dificultades que se presenten, y que esto sea con un compañero ya que en ocasiones las jóvenes les cuesta tratar algunos asuntos con los adultos.

Líneas de intervención	Estrategia	Actividad	Nivel cumplimiento	de observaciones
Promocional	Difusión pedagógica de la convivencia escolar a la comunidad educativa	Campaña de convivencia escolar	100%	
		Talleres reflexivos e interactivos de respeto, la tolerancia, los derechos humanos, y el Bullying	90%	No se logró realizar un taller en 3 grupos.
		Puesta en escena	100%	
		Conversatorio (reflexiones de la convivencia escolar en programa radial Voz Estudiantil)	0%	Suspensión del espacio en la Emisora para el programa radial
Promocional	Promoción y difusión de los valores en la	Talleres con técnicas interactivas	90%	No se logró realizar un taller en la totalidad de los grupos propuestos.

Educativa	Institución Educativa Colegio Militar CELTES.				(grados de bachillerato)
		Diseño y presentación de carteleras		100%	
		Jornada recreativa	Lúdico	60%	Surgieron modificaciones respecto a los espacios para llevarse a cabo, lo cual permitió desarrollar los temas, pero no de manera lúdica.
	Formación en mecanismos alternativos de resolución de conflictos mediante técnicas interactivas	Talleres educativos interactivos	reflexivos, e	80%	Falto la población de padres de familia.

	Crear una red de mediadores con la participación de los estudiantes destacados en los talleres	Conversatorios, charlas	80%	No se logró la consolidación del grupo por inconvenientes respecto al tiempo.
		Plan de trabajo	0%	

Presentación y análisis de resultados

De acuerdo con lo ejecutado en el proyecto de intervención cada línea presenta los siguientes logros en relación con el desarrollo de lo planeado y los objetivos propuestos:

PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS	
OBJETIVO 1	
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a la comunidad educativa, respecto a la convivencia escolar. 	
Grupos destinatarios	Comunidad educativa (estudiantes y docentes)
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña de convivencia escolar • Talleres reflexivos e interactivos de respeto, la tolerancia, los derechos humanos, y el Bull ying • Puesta en escena • Conversatorio (reflexiones de la convivencia escolar en programa radial <i>Voz Estudiantil</i>)
Fuente de verificación	-Listados de asistencia. -Registro fotográfico. -Informe de valoración del tema con base en la realización de encuestas de conocimiento sobre la convivencia escolar
INDICADOR	RESULTADOS
Para abril de 2016, el 50% de la población participante del proceso, tendrá conocimiento de la convivencia escolar y su importancia para el aprendizaje,	En junio de 2016, el 80% de la comunidad educativa del colegio militar CELTES, tiene conocimiento de lo que es la convivencia escolar, más allá de un concepto básico al respecto se trata de valores como el respeto, la tolerancia, los derechos humanos y las habilidades necesarias para que ocurra una convivencia en la institución, su participación activa en las actividades los hace replicadores del buen comportamiento no solo en la institución también en la casa

<p>y a junio de 2016 el 90%.</p>	<p>en la calle y en todos sus demás entornos socializadores. Aseguran que lo oportuno de tratar estos temas se encuentra en la aplicabilidad de la vida cotidiana.</p> <p>Fue un proceso fundamental en el que la comunidad educativa (estudiantes y docentes) descubrieron la posibilidad de articular el proceso de aprendizaje académico y asuntos de la construcción humana que favorezcan sus relaciones interpersonales.</p> <p>La estrategia no se cumplió en el 90% propuesto debido a que la actividad final de esta se centraba en el conversatorio de un programa radial respecto a la reflexión de este tema que no se pudo llevar a cabo por la desarticulación entre la emisora de Universidad de Antioquia y el colegio militar.</p>
----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVO 2	
-------------------	--

- | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Promover la práctica de valores en la comunidad educativa del Colegio Militar Centro educativo el tesoro del saber. | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|

Grupos destinatarios	Comunidad Estudiantil
-----------------------------	-----------------------

Actividades	<ul style="list-style-type: none"> Talleres con técnicas interactivas Diseño y presentación de carteleras Jornada Lúdico recreativa
--------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente de verificación	<p>-Listados de asistencia.</p> <p>-Registro fotográfico.</p> <p>-Informe de valoración del tema con base en la realización de encuestas de conocimiento sobre la convivencia escolar</p>
-------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

--	--

INDICADOR	RESULTADOS
------------------	-------------------

Para abril de 2016, el	En junio de 2016 el 83% de las actividades se cumplieron en
------------------------	-------------------------------------------------------------

<p>50% de la población participante del proceso, tendrá conocimiento de la convivencia escolar y su importancia para el aprendizaje, y a junio de 2016 el 90%.</p>	<p>su totalidad con un resultado interesante respecto a la participación y la disponibilidad de la población con las actividades, debido que por una parte ya se había familiarizado con la dinámica de trabajo, y se había generado una actitud propositiva frente a las actividades.</p> <p>Por lo que en esta estrategia se logró que fuera absolutamente participativa. Con las técnicas interactivas pudieron establecer relación más estrecha con los valores propios de la institución y los cuales no se les había otorgado la importancia que genera el sentido de pertenencia por lo que los identifica y debe caracterizar de otras instituciones. Los estudiantes principalmente aseguran que ser estudiante de la institución los debe distinguir ante la sociedad en el buen sentido.</p> <p>Así que la última actividad por ejemplo tuvo modificaciones al no realizarse la jornada lúdica recreativa se hizo un encuentro con padres de familia y estudiantes que permitiera además de conseguir el objetivo del proyecto dar cumplimiento a la dinámica institucional.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVO 3

- Promocionar los mecanismos alternativos de resolución de conflictos entre los miembros de la comunidad educativa.

Grupos destinatarios	Comunidad educativa (Estudiantes y docentes)
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres reflexivos, educativos e interactivos • Conversatorios, charlas • Plan de trabajo
Fuente de verificación	<p>-informe de evaluación del uso de mecanismos alternativos de resolución de conflictos</p> <p>- Casos de conflictos intervenidos con mecanismos alternativos de solución de conflictos</p> <p>Actas de las actividades a desarrollar.</p>

	-Compromiso de los docentes por la continuidad en la formación de solución alternativa de conflictos
INDICADOR	RESULTADOS
Para septiembre de 2016, el 50% de la comunidad participante del proceso conoce y usa mecanismos alternativos de resolución de conflictos, y a octubre de 2016 el 90%	<p>En el desarrollo de las actividades se evidenció el interés total de toda la población estudiantil, por mejorar los asuntos de convivencia escolar que a la vez impiden el pleno desarrollo del proceso de aprendizaje y sus labores académicas.</p> <p>Por lo tanto las actividades de formación en cuanto a mecanismos alternativos de solución de conflictos, aunque siendo un tema nuevo pudo generar en la población inquietud respecto al tema, en tanto se desarrollaron los talleres reflexivos y educativos de inteligencia emocional, habilidades para la vida y MASC.</p> <p>La comunidad educativa consideró muy importante el tema de MASC y oportuno tanto para estudiantes como para docentes, sin embargo por asuntos propios de los compromisos académicos de los estudiantes impidieron un poco que los talleres formativos se llevaran a cabo completamente, logrando que el 60% de la estrategia se llevara a cabo.</p> <p>La experiencia fue lo suficientemente significativa para que algunos estudiantes se interesaran por dar el siguiente paso, crear la red de mediadores, sin embargo las dificultades de tiempo y lo que acarrea la consolidación de un grupo impidió que la última estrategia se llevara a cabo obteniendo un 40% en su nivel de cumplimiento.</p>

Reflexión

El trabajo social en la escuela

La escuela se conoce generación a generación por ser la institución de formación académica en la cual se imparte aprendizajes que obedecen a un estándar de conocimientos que debe adquirir cada persona de acuerdo a su edad y en relación con el grado que progresivamente va cursando, sin embargo hay que decir que con los años y los constantes cambios de la sociedad que naturalmente son afectados por las condiciones económicas, políticas y culturales han ido otorgando a la escuela cada vez más funciones que el mero hecho de instruir gente en asuntos específicos.

Con lo anterior me refiero al acertado planteamiento de M^a Raquel Paya que dice que: "actualmente la misión de la escuela ha superado la tarea docente-discente, para ampliar a todo lo humano y a todo lo social su acción directa", es ahí cuando entran a jugar un papel importante no solo los profesores, sino el personal facultado para atender asuntos que la humanidad demanda en el desarrollo de su personalidad y su formación humana.

El trabajo social no es ajeno a lo antes planteado por el contrario es en esencia un campo absolutamente destinado a cumplir una labor significativa y oportuna que contribuya en gran manera al fortalecimiento y la construcción del tejido social, en la promoción de la convivencia escolar, la prevención de la violencia escolar, la formación en derechos humanos, Además en los últimos años la profesión (trabajo social) ha logrado desarrollar su razón de ser en contextos educativos en tanto aborda la realidad desde una perspectiva globalizadora, es decir teniendo en cuenta todos los factores y elementos que intervienen en el proceso educativo, así lo afirma Elena Roselió en su artículo "Reflexiones sobre la intervención del trabajador social en el contexto educativo" y lo puedo confirmar desde mi experiencia al comprometer en cada situación que así lo mereciera a la familia, al cuerpo docente, administrativo y todos los actores parte de la comunidad educativa obteniendo la mayoría de veces como resultado la satisfacción de estos.

Desde el trabajo social se aporta en gran manera a la maduración gradual que implican los cambios de nivel escolar y en habilidades sociales para la vida en relación con el bienestar y la calidad de vida.

A lo anterior tengo que agregar el tema de ausencia escolar de los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos, tema fundamental en el que me pude tener acercamiento debido a casos de estudiantes que ven en la escuela no solo el espacio para educarse académicamente sino el lugar para el ocio, para el desarrollo de capacidades que allí se potencian (arte, deporte etc.), la protección, la seguridad e incluso alimentación, correspondientes en su mayoría a lo que generalmente corresponde a los padres y a la familia.

La importancia del quehacer profesional de trabajo social permite dar una perspectiva

En lo profesional puedo decir que la construcción de aprendizaje ha sido mucho más significativa de lo que hubiese podido imaginar antes de iniciar mi proceso de práctica, cada error, acierto, consejo y orientación recibida, ya sea por los compañeros de trabajo o los asesores, me han dado una idea tangible de lo que es la vida profesional, potenciando con cada final de jornada el amor por la profesión, al estrechar las brechas entre la Universidad y el campo laboral, mientras entiendo que el tramitar los ideales que se traen de la academia para poder dejar un aporte real en la sociedad, requiere que se oficien situaciones de todo tipo, miedos, frustraciones, errores, pero también aciertos, aprendizajes, experiencias y ante todo la búsqueda inacabable de estrategias para hacer y ser Trabajadora Social.

Articulo reflexivo

Meily Cochero Chávez
• Trabajo Social X



Una mirada al conflicto en el escenario escolar

Universidad de Antioquia
Seccional Bajo Cauca
Caucasia- Antioquia
Noviembre 2016

Resumen:

El conflicto surge del choque de intereses, incompatibilidad o sensaciones distintas en la interacción personal, grupal, familiar y social, debido a las tensiones y/o emociones propias de los seres humanos. En las instituciones educativas como en la sociedad la existencia de conflictos es inevitable y la complejidad en la convivencia nos demuestra cómo cada vez nos alejamos de formas y conductas idóneas en el trámite de los conflictos.

Este artículo pretende generar la reflexión en torno a la ardua labor que se le ha otorgado al colegio de formar ciudadanos de bien, protegerlos y brindarles una atención integral en condiciones contextuales adversas, aun cuando este es un asunto de corresponsabilidad entre estado, familia y sociedad paradójicamente son estos escenarios en los que aflora la violencia, la irracionalidad, la destrucción y la desgracia en respuesta a los conflictos.

Palabras claves:

Institución educativa, conflicto, convivencia, violencia, educación, corresponsabilidad.

Abstract

The conflict arises from the clash of interests, incompatibility or different sensations in personal, group, family and social interaction, due to tensions and / or humans own emotions. In educational institutions and in society the existence of conflicts is inevitable and complexities in the coexistence shows how increasingly move away from forms and good behavior in the process of conflict.

This article aims to generate reflection on the hard work that has been given to school to train good citizens, protect and provide comprehensive care in adverse contextual conditions, even though this is a matter of shared responsibility between state, family and society paradoxically are these scenarios outcropping violence, irrationality, destruction and misery in response to conflict.

Keywords:

Educational institution, conflict, coexistence, violence, education, responsibility.

Presentación

El presente artículo está construido a partir del proceso de intervención social que se realiza en el Colegio Militar Centro Educativo El Tesoro Del Saber cómo practicante de trabajo social en último semestre, cuya experiencia trae consigo reflexiones para la vida, no solo profesional cuando debes ser objetivo frente a cada orientación que das a los estudiantes, docentes o padres de familia; también personal en razón de cada aprendizaje valioso que las personas dejan para tu vida cuando han sido resilientes, perseverantes frente a situaciones adversas. Esto fue posible gracias a los espacios de socialización, interacción y dialogo con la comunidad educativa y la experiencia misma de percibir y escuchar sus dificultades en la convivencia, dado que las problemáticas de aula y en general de la institución son el reflejo de sus dinámicas familiares, sociales, y naturalmente de sus relaciones interpersonales en la institución al poner de manifiesto todo aquello que los constituye.

Las orientaciones y el proceso de intervención realizado como practicante están basados en estrategias promocionales, formativas y preventivas con actividades orientadas a la promoción del respeto, la tolerancia, los derechos humanos, los valores institucionales, la prevención del bullying y la resolución alternativa de conflictos, siendo esta última la de mayor impacto para la práctica académica en razón de la respuesta a las situaciones de diferencias que se presentan entre estudiantes y de estos hacia los docentes.

A partir de lo anterior y de los evidentes retos que para trabajo social se abren en el campo de la institucionalidad educativa formal, el artículo se configura a través de la perspectiva de conflicto con la que se aborda las problemáticas desde el proyecto de intervención, pero también el punto de vista que se opone por las condiciones contextuales reales en que se generan los vínculos y se establecen relaciones en la comunidad educativa principalmente entre estudiantes y de estudiantes a docentes en clave de la influencia que tiene para ellos dicho contexto. Se presentan las condiciones contextuales

municipales que influyen, marcan y determinan las acciones en la población educativa señalando para cada generación la forma de solucionar sus conflictos.

Posteriormente se presenta la configuración normativa que alrededor de la vida escolar se establece para la tramitación de los conflictos y finalmente un análisis de acuerdo a la perspectiva de los estudiantes y la institución.

Perspectiva de conflicto

Como punto de partida hacia el entramado del asunto que convoca la redacción de este artículo, quiero dar un paso en dirección a la concepción de conflicto, citando a María Fuquen que a su vez cita a Guido Bonilla (1998) quien plantea el conflicto como:

Una situación social, familiar, de pareja o personal que sitúa a las personas en contradicción y pugna por distintos intereses y motivos teniendo en cuenta que por contradicción se entiende la oposición de dos o más personas o grupos étnicos, sociales y culturales, o la manifestación de incompatibilidades frente a algún asunto que les compete, y por pugna la acción de oponerse a la otra persona, la lucha que se presenta por la intención de su decisión. (Fuquen Alvarado, 2003)

De acuerdo con esta definición debemos pensarnos como seres activos que en la sociedad nos vemos involucrados en relaciones en el colegio, la familia, la calle, la comunidad y en cualquier otro espacio, por tanto en estas relaciones, así como hay encuentros, coincidencias y afinidad están también los desencuentros, las diferencias y los conflictos que a veces se presentan de diferentes formas, por distintos motivos y con mayor o menor intensidad, lo cierto es que los seres humanos somos inherentes a él.

La cuestión no está en prevenir o extinguir el conflicto de la humanidad por la posibilidad de que desemboque en violencia, por lo menos no parece posible, está en cómo lo asumimos, todo dependerá del rumbo que tome, constructivo si genera caminos de entendimiento y de desarrollo social y personal, o por el contrario destructivo cuando desata en rupturas y/o agresiones físicas, verbales, psicológicas, ataques etc. Que es justamente por este carácter

negativo la versión por la que tradicionalmente se le reconoce, que desemboca en la desgracia y/o violencia dado que a mayor escala (aunque no necesariamente de manera progresiva) nos vemos enfrentados al denominado conflicto social.

Desde este punto de vista, es que nos remite directamente al actual contexto municipal, por las situaciones conflictivas que se han avivado a nivel personal y comunitario, como: la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, el uso inadecuado de espacios públicos, el abandono familiar, las riñas callejeras, la delincuencia y otras que también se relacionan con los problemas de conflicto armado en Cauca como los homicidios, la extorción, el reclutamiento forzado etc. Que ciertamente, alteran la seguridad y la convivencia en todas las dinámicas, entre ellas la escolar debido a que respaldan e impulsan de alguna manera fenómenos de violencia escolar como el bullying, el irrespeto entre compañeros y a los docentes, agresiones físicas y psicológicas, que a raíz del diagnóstico realizado al colegio militar centro educativo el tesoro del saber se asocian a esos factores de intolerancia, de desconocimiento de mecanismos alternativos de resolución de conflictos y la “efectiva” forma de combatir violentamente. Lo que culturalmente se ha arraigado.

De ahí que, Norberto Ianni, plantea que “la institución educativa, es una formación social en dos sentidos: está formada a partir de la sociedad y a la vez expresa a la sociedad” (Ianni, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 2010) es decir, así como las prácticas que emergen del ambiente escolar expresan la construcción posible al interior de este micro universo; el lenguaje, las relaciones, y en general las dinámicas que se configuran en el ambiente escolar, son el reflejo de lo que acontece en el ámbito político, social, cultural, ideológico y económico del país, de la región y específicamente del municipio, por lo que será importante que revisemos dicho contexto municipal.

Según el Perfil subregional del Bajo Cauca, “Caucasia tiene un vínculo muy estrecho con Medellín, pero también con los centros urbanos de Montería y Montelíbano del departamento de Córdoba, lo que ha hecho de este municipio

una particular caracterización en la identidad cultural de las personas dada la concurrencia entre dos culturas (paisa y sabanera) de costumbres, lenguaje y prácticas distintas, que concurren en los ámbitos de socialización, entre ellos el educativo, donde muchas veces esta convergencia genera conflicto.

El Bajo Cauca se ha construido históricamente como “territorio abierto a raíz del establecimiento de múltiples y dinámicas relaciones con otras zonas del país, lo que ha hecho que se convierta en una subregión rica cultural y socialmente” (López, 2007, p.5). A pesar de lo anterior, Caucasia, capital de la subregión, en su dinámica social, se caracteriza por ser un municipio con altos índices de violencia, en la que su enorme riqueza natural se contrasta con el elevado nivel de pobreza.

El plan de desarrollo de Caucasia dice que según el SISBEN “*el 52.4 %, presenta Necesidades Básicas Insatisfechas NBI al 2005 y de estas el 21.8 % se encuentra en condiciones de miseria. De acuerdo con la fecha citada, a febrero del 2011, 71. 818 habitantes se encontraban en el SISBEN*” (Alcaldía "para volver al progreso", 2012-2015), estas condiciones de miseria están mediadas muchas veces por las confrontaciones y disputas por el territorio de diferentes grupos armados al margen de la ley, el conflicto armado ilegal, debilitamiento de las estructuras gubernamentales, desplazamiento forzado despojo de viviendas, amenazas y demás, que tienen como consecuencia el abandono de predios, cierre permanente de locales comerciales, dificultades para la libre movilidad, aumento en los índices de desempleo entre otras.

No obstante la recepción de personas en Caucasia crece permanente, por población en busca de oportunidades o víctimas de desplazamiento, “La Unidad Para La Atención y Reparación Integral de las Víctimas, indica que a marzo del 2012, Caucasia había recibido 9.258 personas, 1.826 hogares” (Alcaldía "para volver al progreso", 2012-2015). Y se da el fenómeno de invasiones de “asentamientos precarios” en el que según la mesa temática de vivienda llegan a 2.900 hogares. (Alcaldía "para volver al progreso", 2012-2015)

Este fenómeno de inmigración provoca complejas dinámicas que por lo general son de impacto negativo tanto para quienes llegan como para quienes ya

estaban establecidos, por lo que se genera conflicto, y como agravante de esto, son los mismos actores armados ilegales quienes por lo general lo regulan o lo “*resuelven*”, problemáticas como violencia intrafamiliar, abuso sexual, abandono familiar, maltrato infantil, riñas callejeras y consumo de sustancias psicoactivas, sólo por mencionar algunas.

No conforme con lo anteriormente expuesto los grupos armados ilegales involucran a niños, adolescentes y Jóvenes en sus acciones delictivas, valiéndose de las condiciones de pobreza, la necesidad de los chicos de proveer de alimentos a su familia o de comprar ropa cara, el deslumbramiento por obtener poder y dinero con armas, la falta o nulo criterio respecto al rumbo de sus vidas, las dificultades para estudiar dignamente asociada a la facilidad con la que los jóvenes toman decisiones; de esta manera obstaculizan su debido desarrollo en el ambiente educativo, recreativo, deportivo y cultural, propios de su edad.

El llamado conflicto social en el territorio como escenario macro, trasfiere condicionantes negativas en la convivencia, por sus manifestaciones violentas, las problemáticas de violencia intrafamiliar por disposición a la agresión como salida no adecuada a la situación y consecuente a las formas de interrelación violenta en la Institución Educativa, todas ellas desencadenando en condiciones de aprendizaje desfavorable y una convivencia escolar frágil impidiendo una construcción de tejido social que permita el desarrollo pleno de los sujetos.

No siendo suficiente con todo lo mencionado anteriormente, el sujeto esta propenso a sufrir algún tipo de discriminación debido a su condición económica, situación identificada en el entorno institucional como causante de algunos tipos de violencia como exclusión social y violencia verbal en la Institución Educativa.

Las condiciones de pobreza no solo aproximan al sujeto a situaciones de violencia intrafamiliar, además, puede condicionarlo a situaciones de inseguridad alimentaria y nutricional, problemas de salud pública, medios de infraestructura escasa, y demás situaciones que afectan al individuo en el desarrollo humano.

Cuando las dificultades anteriores repercuten en los estudiantes el panorama al que nos enfrentamos específicamente en el Colegio Militar muestra como síntomas los actos de indisciplina, desobediencia, y deficiencia académica que afloran y se confrontan con lo reglado en el manual de convivencia, y de acuerdo a la falta y su reincidencia se abre un proceso disciplinario, precedido por la suspensión a la institución durante tres días, posteriormente se firma un acta de compromiso y se procede a realizar seguimiento desde la orientación psicológica- social.

He aquí el encuentro que desde esta orientación enfrentamos, concerniente a la respuesta que generalmente los adolescentes tienen cuando han enfrentado a sus compañeros: insultos, gritos, golpes con la mano, el pie u objetos (sillas, cuaderno, regla etc.), y su insistente discurso de -“el empezó”-, -“si el me pega, yo le doy, yo no soy bobo ni mocho”-, - “el que la hace, la paga”- y demás; apuntando siempre a esos patrones de venganza e intimidación que se han instalado en el contexto . Los estudiantes en su mayoría son conocedores de la norma y reconocen que han faltado a ella pero va más allá de eso, es su honor, su nombre el que no puede quedar mal o “*por el suelo*”, no depende solo de la respuesta a la norma, sino del tipo de relaciones que establecen entre ellos, es decir, la norma por sí sola no garantiza la convivencia, en ocasiones la existencia de la norma provoca su incumplimiento, como forma de representar en dichas acciones el inconformismo o la venganza, lo que puede verse en las constantes manifestaciones de violencia verbal, física y psicológica que se abordan a diario en la institución, las cuales aparecen en el tintero del componente psicosocial mediante consulta de los estudiantes y/o padres de familia, o detonan en situaciones de atención inmediata en las que se denominan faltas leves o graves de indisciplina.

En este sentido será importante el considerar que las instituciones educativas a las que básicamente se acude al proceso de aprendizaje-enseñanza es también un escenario en el que se hacen patentes los conflictos sociales, en la medida que, por un lado, se convierte en el lugar en el que se manifiestan las carencias y/o problemáticas sociales no sólo de los niños, niñas y adolescentes como ya lo hemos mencionado, sino de toda la comunidad educativa

(administrativos, docentes y padres de familia), y por otro, se configura como un espacio que alberga población muy heterogénea, lo cual, favorece la presencia y/o aparición de situaciones que merezcan intervención social.

En cuanto más conflictos se presentan más riguroso el carácter reglamentario de la institución y la demanda del acompañamiento familiar y la necesidad en los estudiantes de buscar respuestas en otros espacios tan amplios como lo es la sociedad y sí que abunda un abanico de posibilidades, a veces desfavorables, y son la salida para ellos, a causa de lo mencionado acerca de la escuela como escenario complejo para la inclusión y adaptación de algunos NNA, adicional a ello la generalidad que encontramos en el Colegio Militar, un abandono por parte de la familia en la crianza el cuidado y el acompañamiento como guías imprescindibles del desarrollo y la configuración de sujetos

La escuela es un escenario en el que se presentan diversos tipos de vínculos sociales que pueden o no generar en el sujeto capacidades para relacionarse de forma adecuada. Como lo expresa Ovalles y Macuare:

La escuela no es, en muchos casos, un espacio democrático e igualitario, tal como ha sido concebido socialmente. Aunque se espera que funcione como un espacio de inclusión, de convivencia de las diversidades; también posee sus propios mecanismos de exclusión y selección social, escogiendo a algunos y expulsando a otros, estos últimos son los que no consiguen responder a las expectativas relacionadas con el aprendizaje, el comportamiento y la relación con los miembros de la comunidad escolar (Ovalles y Macuare, 2009).

Es decir en los diferentes escenarios familia, sociedad, estado ¿cuál es la contribución?

Lo verdaderamente difícil está en la gran pregunta que siempre hacen las personas y principalmente los estudiantes ¿Dónde podemos aprender a resolver los conflictos adecuadamente?, es complicada la respuesta, los conflictos al igual que las instituciones educativas esta atravesadas por

relaciones humanas y es por ende una población heterogénea con tantas diferencias e intereses como personas haya. Y de la gran pregunta surgen sus propias conclusiones podría ser en la familia cuando aprendemos reglas normas formas de comunicarnos, lo que está bien, lo que está mal, pero no es suficiente porque allí también encontramos los principales conflictos de nuestra vida y no resueltos de la mejor manera; o tal vez en la calle con nuestros amigos y compañeros por aquello de las transacciones, las negociaciones, y si, aprendemos un poco con la experiencia pero por lo general desatan en agresiones y/o situaciones violentas y nos quedan algunos aprendizajes, todo producto de que nuestra sociedad tampoco nos enseña, a nuestro alrededor el conflicto es latente, sistemático, permanente y violento.

Conclusiones

Está lejos de ser un evento que nos engalane la realidad social de nuestra Caucasia, el contexto procesado en este escrito, refiere al diario vivir que se ciñe a consecuencias de un conflicto de una escala multinivel que de ser parental, se hablaría de nietos, tal cual, los fenómenos que nos permean son generaciones con ascendencia en una guerra de más de 50 años, y de ahí en más, podemos empezar a desglosar cada uno de los momentos que han expandido dicha situación hasta los lugares más recónditos de nuestro país, y hasta el mínimo vínculo que dos seres pueden estrechar.

Dicho lo anterior y en calidad de trabajadora social en formación debo concluir el tema, aunque pinta de nostalgia la razón de ser de este artículo, pues bien la reflexión alude al reto que asume tanto la docencia como coordinación académica y de convivencia, la psicoorientación y los estudiantes día con día; cada vez las reacciones, y las respuestas de los conflictos estudiantiles son más agresivas, severas y sin temor de evitar sanciones, castigos o suspensiones. Para los estudiantes la responsabilidad recae en la defensa de sí mismo, en cuanto más álgida la norma, habrá que buscar el siguiente mecanismo de violarla, y ellos no reconocen que lo hagan por faltar a la norma como reglamento, ese no es el objetivo. En realidad se trata de la asunción de poder frente al otro tanto para juzgar como para defenderse, esa es una norma que no está escrita y no necesita estarlo para tramitación de los conflictos.

Además cuestionar el papel que juegan los corresponsables en la educación formal y los garantes de derechos, acaso ¿se ha convertido la formación en un circuito en el que todos tiene la responsabilidad pero ninguno la asume, y por ello no se intenta transformar la realidad? Considero que pensar en una salida requiere más que de la institución escolar, como institución socializadora básica, porque parados sobre esa denominación, nos enfrentamos al paralelo de que tanto la escuela como la familia, libran una batalla con el entorno, pues se ha convertido para todos los estratos socioeconómicos si se quiere, de una u otra manera, en el reflejo del conflicto violento adaptado y contextualizado a los espacios que están en un principio para cimentar las bases sociales y políticas en la construcción de los sujetos.

La violencia de las calles, es tema de escenas en el hogar e instrumento de uso automático en los espacios escolares, el ser humano es inherente al conflicto, se planteó al principio, pero no está la violencia intrínseca en el mismo, la pregunta es, ¿cómo hacer de las buenas prácticas de convivencia un común denominador en el comportamiento de las, niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio y en este caso, nuestro colegio?

Bibliografía

Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana. (2011).

Acosta Ruiz, P. (2014). *Revista Vinculado*. Recuperado el 31 de 05 de 2016, de http://vinculando.org/psicologia_psicoterapia/teoria-epistemologica-del-bullying-fundamentacion-teorica-2a-parte.html

Acosta Ruiz, P. (23 de Octubre de 2015). *Teórica, Teoría Epistemológica del Bullying: Fundamentación*. Obtenido de Revista Vinculando: http://vinculando.org/psicologia_psicoterapia/teoria-epistemologica-del-bullying-fundamentacion-teorica-2a-parte.html

AGENCIA PANDI. (01 de Febrero de 2014). El 'bullying' no es un juego de niños. *Semana*.

Aguado, M. J. (s.f.). *Convivencia escolar y Prevención de la violencia*. Recuperado el 28 de Octubre de 2015, de Ministerio de Educacion Cultura y del deporte: http://www.isftic.mepsyd.es/w3/recursos2/convivencia_escolar/index.htm l

- Alcaldía "para volver al progreso". (2012-2015). *Plan de Desarrollo Municipal*. Cauca.
- Alzate, R. (1998). Análisis y resolución de conflictos. Una perspectiva psicológica. En R. A. Heredia, *Análisis y resolución de conflictos. Una perspectiva psicológica* (pág. 306). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Ana María Arón, N. M. (1984). *VIVIR CON OTROS*.
- Arango Vargas, S. (2015). *Encuesta realizada a los estudiantes de la I.E El Bagre en noviembre de 2015 sobre violencia escolar*. El Bagre.
- Bonilla, F. (10 de Noviembre de 2015). Coordinador Académico. Jornada de la Mañana. (S. A. Vargas, Entrevistador)
- Cantillo, B. L., & Quijano, P. (s.f.). *NUEVA LEY PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN COLOMBIA*. Recuperado el 07 de Octubre de 2015, de http://www.scp.com.co/ArchivosSCP/LIA_beatriz_linares.pdf
- Casares, I. M. (2007). *CÓMO PROMOVER LA CONVIVENCIA*: . santa fe dew B6g6ta.
- Castillo, P. (17 de Noviembre de 2015). Policía de Infancia y Adolescencia. (S. A. Vargas, Entrevistador)
- Ciudadanía., P. N. (2005). *La dimensión de la Sexualidad en la Educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes*. Bogotá.
- Colombiano, E. (2 de Noviembre de 2015). *Periodico El Colombiano*. Obtenido de 15.640 mujeres fueron víctimas de violencia intrafamiliar y 5.545 de abuso: http://www.elcolombiano.com/15640_mujeres_fueron_victimas_de_violencia_intrafamiliar_y_5545_de_abuso-DAEC_271277
- Educación, G. d. (2012). *Estructuración del Manual de Convivencia Escolar*. Pasto.
- Flores Fernández, J., & Casal Lodeiro, M. (20 de Octubre de 2015). Cyberbullying. *Guía Rápida para la prevención del acoso por medio de las nuevas tecnologías*. Bilbao, España.
- Fuquen Alvarado, M. E. (2003). LOS CONFLICTOS Y LAS FORMAS ALTERNATIVAS DE RESOLUCIÓN. *Tabula Rasa*, 265-278.
- Gómez, T., & Murcia, M. (2007). Trabajo Social y Educación.
- González, Y. M. (2011). Imaginarios sobre educación inclusiva de docentes en instituciones educativas de Soacha. *Revista de la Facultad de Educación*, 24.
- Ianni, N. D. (24 de 06 de 2010). *Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)*. Recuperado el 01 de 11 de 2015, de Monografías Virtuales: <http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia02/reflexion02.htm>
- Ianni, N. D. (2013). La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. *Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales.*, 15-16.

- Ianni, N. D. (07 de Noviembre de 2015). *La convivencia escolar*. Obtenido de <http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia02/reflexion02.htm>
- ICBF. (25 de Octubre de 2015). *Ley 1620 de 2013*. Obtenido de http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1620_2013.htm
- Institución Educativa El Bagre, e. (2015). *Manual de Convivencia*. El Bagre.
- Instituto San Bernardo de la Salle. (12 de junio de 2007). *Resolución de Conflictos*. Recuperado el 30 de mayo de 2016, de <http://www.renovacionmagisterial.org/inicio/docs/200906/resolucionconflictos.pdf>
- Krauskopf, D. (2001). *Estado del arte de las experiencias y proyectos de prevención de la violencia en los ámbitos escolares*.
- Limamarc. (2008). LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS (M.A. S. C.). *Limamarc, Revista de conciliacion y arbitraje*.
- LLanes, R. O. (s.f.). *educacion y derechos humanos*. Cali.
- Medina, F. (5 de Noviembre de 2015). Coordinador Académico de la jornada de la tarde y Coordinador de Comité de Convivencia Escolar de la Institución Educativa El Bagre. (S. A. Vargas, Entrevistador)
- Meneses Amaya, C. P. (10 de octubre de 2014). *Diagnóstico Rápido Participativo: Una metodología de investigación*. Recuperado el 29 de 11 de 2015, de Blog del Grupo EMAR: <https://racionalidadltda.wordpress.com/2014/10/10/diagnostico-rapido-participativo-una-metodologia-de-investigacion/>
- Meneses, C. P. (30 de Octubre de 2015). *Vision Consultores*. Obtenido de ABC del Diagnóstico Rápido Participativo: <http://contactoradio.com.co/wp-content/uploads/2014/02/ABC-DEL-DIAGNOSTICO-RAPIDO-PARTICIPATIVO.pdf>
- Ministerio de Educación . (2006). *Centro Virtual de Noticias*. Recuperado el 10 de Octubre de 2015, de <http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/article-106795.html>
- Ministerio de Educacion Nacional Colombia. (05 de 05 de 2014). *mineducacion*. Recuperado el 01 de 04 de 2016, de http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-90103_archivo_pdf.pdf
- Ministerio De Educación Nacional. (s.f.). *POLÍTICA EDUCATIVA PARA LA FORMACIÓN ESCOLAR EN LA CONVIVENCIA*. Bogotá, D.C.
- Ministerio de Educación, G. d. (23 de Septiembre de 2015). *Convivencia Escolar*. Obtenido de http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_seccion=3375&id_portal=50&id_contenido=13803
- Molina, L. (s.f.). *TRABAJO SOCIAL Y GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES*.

- Moreno, J. (15 de Noviembre de 2015). Psicólogo. Docente psicoorientador de Institución Educativa El Bagre. (S. A. Vargas, Entrevistador)
- Mosquera, N. (30 de Octubre de 2015). Docente Institución Educativa El Bagre. (S. A. Vargas, Entrevistador)
- Murcia Rodríguez, D. M., Martínez Cruz, B. D., & Ortiz Huertas, J. L. (02 de septiembre de 2008). INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL DESDE LA PRACTICA DE ENTRENAMIENTO PROFESIONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS. FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL. Bogotá, D.C, Cundinamarca, Colombia.
- Nariño, G. d. (09 de Septiembre de 2015). *Lineamientos para la estructuración de los Manuales de Convivencia Escolar*. Obtenido de <http://www.sednarino.gov.co/SEDNARINO12/Downloads/DOCUMENTO%20ESTRUCTURACION%20MANUAL.pdf>
- Ortega Ruiz, R. y. (1997). *La Convivencia Escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla: Novograf.
- Ortega Ruiz, R., & Colaboradores. (1998). *“La Convivencia Escolar: qué es y cómo abordarla”*. Programa Educativo de Prevención de Maltrato entre compañeros y compañeras. sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.
- Ortega, R., Rey, R. d., & Merchán, J. A. (2001). Violencia entre escolares. Conceptos y etiquetas verbales de definen el fenómeno del maltrato entre iguales. *Revista Universitaria de Formación del Profesorado*, 97-98.
- Paya Ibars, M. (s.f.). El trabajador social en una escuela puesta al día. *Revista de educación-estudios*, 217-223.
- PEI CELTES. (2014). *Proyecto Educativo Institucional*. Caucasia.
- PEI, CELTES. (2014). *Proyecto Educativo Institucional*. Caucasia.
- Piñuel y Zabala, I. (2001). *Mobbing. Como sobrevivir al Acoso Psicológico en el trabajo*. Bilbao, España.: Sal Térrae.
- Plan de Desarrollo Municipal. (2008-2011). *Todos Valen en Caucasia Productiva y Competitiva*. Caucasia.
- Quiroz Trujillo, A., Velásquez Vel, Á. M., García Chacón, B. E., & Patricia Gonz, S. (2002). *Técnicas Interactivas para la Investigación Social Cualitativa*.
- Quiroz Trujillo, A., Velásquez Velásquez, Á. M., García Chacón, B. E., & González Zabala, S. P. (s.f.). *Técnicas Interactivas para la investigación social cualitativa*.
- Roselló Nadal, E. (1998). "Reflexiones sobre la intervención del trabajador social en el contexto educativo". *Cuadernos de Trabajo Social N. 6*, 233-258.
- Rubio, E. (1994). *Antología de la sexualidad humana*. Conapo.

- Secretaria de Educacion, Alcaldia Mayor de Bogotá D.C. (s.f.). *Manuales de Convivencia Instituciones de educación formal oficiales y privadas Orientaciones Generales*. Recuperado el 3 de noviembre de 2015, de www.sedbogota.edu.co
- Toledo Jofré, M. I., Magendzo Kolstrein, A., & Gutierrez Gianella, V. V. (2009). *Relación entre intimidación (bullying) y clima en la sala de clases y su influencia sobre el rendimiento de los estudiantes*. Alameda: FONIDE.
- Tomás Fernández García, A. L. (2008). *Trabajo Social Comunitario: afrontando juntos los desafíos del siglo XXI*. España: Alianza Editorial.
- UNESCO. (2000). *Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes*. Marco de Accion Dakar.
- UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (noviembre de 2006). *Unicef*. Recuperado el 04 de Noviembre de 2015, de <http://www.unicef.org/argentina/spanish/JusticiayDerechos08.pdf>
- Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, d. (2011). *Violencia Escolar. Conociéndonos.*, 12-19.
- USAID-Colombia, & República, P. d. (2009). *Los problemas críticos de la zona del Bajo Cauca en Antioquia*.
- Zamora, B. (18 de Marzo de 2011). *Conceptos basicos sobre sexualidad humana*. Obtenido de http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES44.pdf
- Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana*. (2011).
- Acosta Ruiz, P. (2014). *Revista Vinculado*. Recuperado el 31 de 05 de 2016, de http://vinculando.org/psicologia_psicoterapia/teoria-epistemologica-del-bullying-fundamentacion-teorica-2a-parte.html
- Acosta Ruiz, P. (23 de Octubre de 2015). *Teórica, Teoría Epistemológica del Bullying: Fundamentación*. Obtenido de Revista Vinculando: http://vinculando.org/psicologia_psicoterapia/teoria-epistemologica-del-bullying-fundamentacion-teorica-2a-parte.html
- AGENCIA PANDI. (01 de Febrero de 2014). El 'bullying' no es un juego de niños. *Semana*.
- Aguado, M. J. (s.f.). *Convivencia escolar y Prevención de la violencia*. Recuperado el 28 de Octubre de 2015, de Ministerio de Educacion Cultura y del deporte: http://www.isftic.mepsyd.es/w3/recursos2/convivencia_escolar/index.htm
- Alcaldía "para volver al progreso". (2012-2015). *Plan de Desarrollo Municipal*. Cauca.

- Alzate, R. (1998). Análisis y resolución de conflictos. Una perspectiva psicológica. En R. A. Heredia, *Análisis y resolución de conflictos. Una perspectiva psicológica* (pág. 306). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Ana María Arón, N. M. (1984). *VIVIR CON OTROS*.
- Arango Vargas, S. (2015). *Encuesta realizada a los estudiantes de la I.E El Bagre en noviembre de 2015 sobre violencia escolar*. El Bagre.
- Bonilla, F. (10 de Noviembre de 2015). Coordinador Académico. Jornada de la Mañana. (S. A. Vargas, Entrevistador)
- Cantillo, B. L., & Quijano, P. (s.f.). *NUEVA LEY PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN COLOMBIA*. Recuperado el 07 de Octubre de 2015, de http://www.scp.com.co/ArchivosSCP/LIA_beatriz_linares.pdf
- Casares, I. M. (2007). *CÓMO PROMOVER LA CONVIVENCIA*: . santa fe dew B6g6ta.
- Castillo, P. (17 de Noviembre de 2015). Policía de Infancia y Adolescencia. (S. A. Vargas, Entrevistador)
- Ciudadanía., P. N. (2005). *La dimensión de la Sexualidad en la Educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes*. Bogotá.
- Colombiano, E. (2 de Noviembre de 2015). *Periodico El Colombiano*. Obtenido de 15.640 mujeres fueron víctimas de violencia intrafamiliar y 5.545 de abuso: http://www.elcolombiano.com/15640_mujeres_fueron_victimas_de_violencia_intrafamiliar_y_5545_de_abuso-DAEC_271277
- Educacion, G. d. (2012). *Estructuración del Manual de Convivencia Escolar* . Pasto.
- Flores Fernández, J., & Casal Lodeiro, M. (20 de Octubre de 2015). Cyberbullying. *Guía Rápida para la prevención del acoso por medio de las nuevas tecnologías*. Bilbao, España.
- Fuquen Alvarado, M. E. (2003). LOS CONFLICTOS Y LAS FORMAS ALTERNATIVAS DE RESOLUCIÓN. *Tabula Rasa*, 265-278.
- Gómez , T., & Murcia , M. (2007). Trabajo Social y Educación.
- González, Y. M. (2011). Imaginarios sobre educación inclusiva de docentes en instituciones educativas de Soacha. *Revista de la Facultad de Educación*, 24.
- Ianni, N. D. (24 de 06 de 2010). *Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)*. Recuperado el 01 de 11 de 2015, de Monografías Virtuales: <http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia02/reflexion02.htm>
- Ianni, N. D. (2013). La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. *Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales.*, 15-16.
- Ianni, N. D. (07 de Noviembre de 2015). *La convivencia escolar*. Obtenido de <http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia02/reflexion02.htm>

- ICBF. (25 de Octubre de 2015). *Ley 1620 de 2013*. Obtenido de http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1620_2013.htm
- Institución Educativa El Bagre, e. (2015). *Manual de Convivencia*. El Bagre.
- Instituto San Bernardo de la Salle. (12 de junio de 2007). *Resolución de Conflictos*. Recuperado el 30 de mayo de 2016, de <http://www.renovacionmagisterial.org/inicio/docs/200906/resolucionconflictos.pdf>
- Krauskopf, D. (2001). *Estado del arte de las experiencias y proyectos de prevención de la violencia en los ámbitos escolares*.
- Limamarc. (2008). LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS (M.A. S. C.). *Limamarc, Revista de conciliacion y arbitraje*.
- LLanes, R. O. (s.f.). *educacion y derechos humanos*. Cali.
- Medina, F. (5 de Noviembre de 2015). Coordinador Académico de la jornada de la tarde y Coordinador de Comité de Convivencia Escolar de la Institución Educativa El Bagre. (S. A. Vargas, Entrevistador)
- Meneses Amaya, C. P. (10 de octubre de 2014). *Diagnóstico Rápido Participativo: Una metodología de investigación*. Recuperado el 29 de 11 de 2015, de Blog del Grupo EMAR: <https://racionalidadltda.wordpress.com/2014/10/10/diagnostico-rapido-participativo-una-metodologia-de-investigacion/>
- Meneses, C. P. (30 de Octubre de 2015). *Vision Consultores*. Obtenido de ABC del Diagnóstico Rápido Participativo: <http://contactoradio.com.co/wp-content/uploads/2014/02/ABC-DEL-DIAGNOSTICO-RAPIDO-PARTICIPATIVO.pdf>
- Ministerio de Educación . (2006). *Centro Virtual de Noticias*. Recuperado el 10 de Octubre de 2015, de <http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/article-106795.html>
- Ministerio de Educacion Nacional Colombia. (05 de 05 de 2014). *mineduccion*. Recuperado el 01 de 04 de 2016, de http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-90103_archivo_pdf.pdf
- Ministerio De Educación Nacional. (s.f.). *POLÍTICA EDUCATIVA PARA LA FORMACIÓN ESCOLAR EN LA CONVIVENCIA*. Bogotá, D.C.
- Ministerio de Educación, G. d. (23 de Septiembre de 2015). *Convivencia Escolar*. Obtenido de http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_seccion=3375&id_portal=50&id_contenido=13803
- Molina, L. (s.f.). *TRABAJO SOCIAL Y GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES*.
- Moreno, J. (15 de Noviembre de 2015). Psicólogo. Docente psicoorientador de Institución Educativa El Bagre. (S. A. Vargas, Entrevistador)

- Mosquera, N. (30 de Octubre de 2015). Docente Institución Educativa El Bagre. (S. A. Vargas, Entrevistador)
- Murcia Rodríguez, D. M., Martínez Cruz, B. D., & Ortiz Huertas, J. L. (02 de septiembre de 2008). INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL DESDE LA PRACTICA DE ENTRENAMIENTO PROFESIONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS. FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL. Bogotá, D.C, Cundinamarca, Colombia.
- Nariño, G. d. (09 de Septiembre de 2015). *Lineamientos para la estructuración de los Manuales de Convivencia Escolar*. Obtenido de <http://www.sednarino.gov.co/SEDNARINO12/Downloads/DOCUMENTO%20ESTRUCTURACION%20MANUAL.pdf>
- Ortega Ruiz, R. y. (1997). *La Convivencia Escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla: Novograf.
- Ortega Ruiz, R., & Colaboradores. (1998). *“La Convivencia Escolar: qué es y cómo abordarla”*. Programa Educativo de Prevención de Maltrato entre compañeros y compañeras. sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.
- Ortega, R., Rey, R. d., & Merchán, J. A. (2001). Violencia entre escolares. Conceptos y etiquetas verbales de definen el fenómeno del maltrato entre iguales. *Revista Universitaria de Formación del Profesorado*. , 97-98.
- Paya Ibars, M. (s.f.). El trabajador social en una escuela puesta al día. *Revista de educación-estudios*, 217-223.
- PEI CELTES. (2014). *Proyecto Educativo Institucional*. Caucasia.
- PEI, CELTES. (2014). *Proyecto Educativo Institucional*. Caucasia.
- Piñuel y Zabala, I. (2001). *Mobbing. Como sobrevivir al Acoso Psicológico en el trabajo*. Bilbao, España.: Sal Térrae.
- Plan de Desarrollo Municipal. (2008-2011). *Todos Valen en Caucasia Productiva y Competitiva*. Caucasia.
- Quiroz Trujillo, A., Velásquez Vel, Á. M., García Chacón, B. E., & Patricia Gonz, S. (2002). *Técnicas Interactivas para la Investigación Social Cualitativa*.
- Quiroz Trujillo, A., Velásquez Velásquez, Á. M., García Chacón, B. E., & González Zabala, S. P. (s.f.). *Técnicas Interactivas para la investigación social cualitativa*.
- Roselló Nadal, E. (1998). "Reflexiones sobre la intervención del trabajador social en el contexto educativo". *Cuadernos de Trabajo Social N. 6*, 233-258.
- Rubio, E. (1994). *Antología de la sexualidad humana*. Conapo.
- Secretaria de Educacion, Alcaldia Mayor de Bogotá D.C. (s.f.). *Manuales de Convivencia Instituciones de educación formal oficiales y privadas Orientaciones Generales*. Recuperado el 3 de noviembre de 2015, de www.sedbogota.edu.co

- Toledo Jofré, M. I., Magendzo Kolstrein, A., & Gutierrez Gianella, V. V. (2009). *Relación entre intimidación (bullying) y clima en la sala de clases y su influencia sobre el rendimiento de los estudiantes*. Alameda: FONIDE.
- Tomás Fernández García, A. L. (2008). *Trabajo Social Comunitario: afrontando juntos los desafíos del siglo XXI*. España: Alianza Editorial.
- UNESCO. (2000). *Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes*. Marco de Accion Dakar.
- UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (noviembre de 2006). *Unicef*. Recuperado el 04 de Noviembre de 2015, de <http://www.unicef.org/argentina/spanish/JusticiayDerechos08.pdf>
- Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, d. (2011). *Violencia Escolar. Conociéndonos.*, 12-19.
- USAID-Colombia, & República, P. d. (2009). *Los problemas críticos de la zona del Bajo Cauca en Antioquia*.
- Zamora, B. (18 de Marzo de 2011). *Conceptos basicos sobre sexualidad humana*. Obtenido de http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES44.pdf